

Créditos

© **FAD, 2019** (3ª edición revisada)
FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN
Avda. de Burgos 1 y 3. 28036 Madrid
Oficina FAD Andalucía:
c/ Vicente Flores Navarro, 31-B. 41010 Sevilla

Coordinación técnica:

Alfonso Borrego Prieto y Paula Alonso (FAD).

Autores de los textos:

Alfonso Borrego, Carla Cingolani, Ignacio Fernández-Santos, Rosa María Macarro, Elisabet Padial, Rocío Paños, Jorge Rocha, Francisco Saborido

Revisión de textos:

Paula Alonso, Irene Benítez, Raquel Gamero, Ana María Soriano.

Coordinación institucional:

Gerardo Lerma García. Subdirector FAD para Cooperación al Desarrollo.

Ilustraciones, diseño y maquetación:

ADDO Estudio Gráfico S.L.

Impresión:

Ancares Gestión Gráfica S.L.

Todo el material didáctico “En Familia y en el Mundo” se ha realizado (2011) y revisado en sus ediciones 2ª (2015) y 3ª (2019) con financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) de la Junta de Andalucía”.



Presentación del Programa.....Pag 7

Presentación.....	Pag 9
Introducción.....	Pag 10
Fundamentación teórica y metodológica.....	Pag 14
1. Estructura interna de la guía metodológica.....	Pag 19
2. Desarrollo de las sesiones.....	Pag 21
3. Otras cuestiones a tener en cuenta.....	Pag 25
4. Soluciones ante situaciones-problema que puedan surgir en los grupos.....	Pag 27
5.- La evaluación.....	Pag 32

Módulo 1. ¿Tu familia es una isla?.....Pag 37

Presentación.....	Pag 39
Familia, valores prosociales y participación social.....	Pag 40
Educar desde el compromiso con lo colectivo.....	Pag 44
Comunicación, tensiones y resolución de conflictos.....	Pag 48
Diversidad, ¿riqueza o conflicto?.....	Pag 51
Multiculturalidad e interculturalidad.....	Pag 56
Convivencia familiar y comunicación de necesidades.....	Pag 61
Conclusiones.....	Pag 67
Anexos y Actividades.....	Pag 69
Fuentes recomendadas para mediadores.....	Pag 87
Ficha 1.....	Pag 89

Módulo 2. ¿Qué herencia dejarás a tus hijos? Pag 95

Presentación.....	Pag 97
Conceptos básicos.....	Pag 100
Medio físico-económico-social y compromiso familiar con el entorno	Pag 104
La familia como unidad de consumo responsable. Presiones para el consumo	Pag 107
Actitudes y conductas para la protección medioambiental desde las familias.....	Pag 111
Los padres como modelos de consumo.....	Pag 119
Consumo y convivencia familiar. Conflictos	Pag 125
Conclusiones	Pag 128
Anexos y Actividades.....	Pag 131
Fuentes recomendadas	Pag 141
Ficha 2.....	Pag 143

Módulo 3. ¿Quién cuida a quién? Pag 149

Presentación.....	Pag 151
Conceptos básicos.....	Pag 153
Economía de los cuidados: Roles y tareas. Conciliación	Pag 156
El respeto como base de la construcción de las parejas.....	Pag 159
Un grave problema social:	

la violencia doméstica o de genero	Pag 164
Educando en igualdad:	
Coeducación en el hogar	Pag 167
Una forma constructiva de ser padres y madres:	
Parentalidad positiva.....	Pag 169
Conclusiones	Pag 173
Anexos y Actividades.....	Pag 175
Fuentes recomendadas	Pag 187
Ficha 3.....	Pag 189



Presentación



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

fad



En Familia y en el Mundo 

Educando ciudadanos y ciudadanas
en la comunidad global



Presentación

Ya hace tiempo que pudimos advertir de forma innegable que habíamos superado el estadio de vivir en una época de cambios, de grandes cambios, para ingresar de lleno en el proceso de un cambio de época.

Hemos entrado en una etapa en la que los referentes históricos comienzan a no ser válidos y que nos obliga a revisar criterios y paradigmas, a replantear formas de interacción y estrategias de convivencia, y a reordenar prioridades, valores y objetivos.

En última instancia, se trata de resolver desafíos actualizados: la construcción de un mundo global, sostenible, más justo, más coherente con las necesidades de las personas. Y hacerlo renovando las estrategias de educación y de participación, los dos instrumentos que tienen capacidad transformadora.

Es preciso replantear tanto la manera de educar como las formas de participar en lo colectivo, porque ambas estrategias se montan sobre la comunicación y es precisamente la comunicación la que se conforma como uno de los agentes fundamentales, si no el fundamental, del cambio de era. Pero lo que no se modifica, lo que sigue incuestionado, es el papel de las familias en esos procesos de cambio, de socialización, de construcción de lo nuevo.

Con estructuras más flexibles, con organizaciones y estilos de comunicación más adaptativos y variados, las familias siguen siendo protagonistas esenciales de la vida social. En su acción hacia adentro, educando y transmitiendo criterios, normas, actitudes, conocimientos y cultura. En su actuar hacia el exterior, con otras familias, con la escuela o con la comunidad, en las tareas transformadoras de nuestras sociedades.

De todo ello (definir desafíos, marcar horizontes, aclarar objetivos, proporcionar estrategias e instrumentos para la acción...) trata este programa formativo.

Nuestro único deseo es que resulte útil y facilite la tarea. Al fin y al cabo, es la tarea de todos.

Eusebio Megías Valenzuela
Director Técnico de la FAD

Introducción

“La familia es el primer grupo social en el que se convive y a partir del cual crecemos y maduramos. Este marco de convivencia y aprendizaje va a resultar fundamental a la hora de afrontar los problemas personales y grupales... (FAD, 1995)”

Allá por los años 90, la FAD ya había asumido como parte esencial de su trabajo educativo-preventivo la intervención con las familias. Con el programa “Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar” la FAD se anticipó, apartándose de la tónica dominante, y se posicionó entre las primeras entidades que abogaron por motivar, apoyar y capacitar a los padres y madres y mediadores familiares para una tarea que, hasta entonces y en nuestro contexto, apenas había salido del marco escolar-comunitario.

De modo parecido, cuando en 2010 comenzamos a pensar en este proyecto, percibíamos que la intervención familiar y la capacitación de padres y madres era una de las carencias más destacadas entre las acciones de la Educación para el Desarrollo (EpD). Por entonces, la FAD ya había dado un gran salto cualitativo, al entender que sus propuestas preventivas estaban enfocadas al desarrollo integral de los niños/as, adolescentes y jóvenes, más que a una intervención específica sobre problemas de drogas; y que, por tanto, su ámbito metodológico se situaba en la Educación en Valores, incluyendo conceptualizaciones hacia una educación cívica y ética.

Teníamos ya argumentos y experiencias para defender el papel primordial de las familias en toda educación cívica y ética, incluyendo el enfoque de “ciudadanía global” que dominaba entre las estrategias de EpD. Y, aún más importante, teníamos una constante y significativa demanda por parte de agentes sociales (docentes y educadores, mediadores y técnicos de entidades locales...) que nos sugerían o reclamaban recursos de apoyo para implicar y ayudar a los padres y madres en esa tarea de educar a hijos e hijas para ser más responsables, críticos y participativos en la construcción de un mundo mejor.

Ya entonces llevábamos 2 años recogiendo sistemáticamente tal demanda explícita en nuestras actuaciones de EpD, hasta entonces centradas –como la mayoría- en la capacitación de profesionales e intervenciones en la escuela. Nos pedían recursos e instrumentos “para favorecer que los mensajes [orientados a conseguir una sociedad más justa, solidaria y sostenible] que los chicos y chicas reciben en las escuelas resulten coherentes con los mensajes que reciben en sus familias”. Pedían, en suma, medios y métodos para integrar también contenidos de EpD en la Familia.

Hemos de destacar que, tras un par de intentos fallidos ante otras instituciones, fue la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) la primera en entendernos y apoyar esta demanda. Así lo demuestra su resolución de financiar este proyecto de la FAD; pero aún más significativo y determinante nos parece el hecho de que sea una de las aún escasas instituciones que empiezan a incorporar expresamente en los debates sobre planes y programas operativos (PACODE, POED) la referencia a la Familia entre los agentes de la EpD.

Para la AACID, la EpD se incluye expresamente en la Educación en Valores, y se entiende como “un proceso educativo activo y participativo, basado en conocimientos, actitudes y valores, tendentes a promover una ciudadanía global, solidaria y comprometida en la lucha contra la pobreza, el desarrollo humano sostenible y el fomento de la paz desde la visión crítica de la realidad, la comprensión de las causas generadoras de desigualdades y de la interdependencia de las sociedades” (POED, 2010).

Es, por tanto, lógico que en este marco hayan de jugar un papel de primer orden todos los procesos de educación no-formal que se desarrollan en el ámbito familiar.

La Familia es institución fundamental y constituye la forma más elemental de sociedad. La Familia es el primer agente de socialización y desempeña un papel fundamental en la transmisión de conocimientos, experiencias y valores. Es el primer contexto donde se aprenden las reglas sociales, haciendo posible el establecimiento de modelos de comportamiento que orienten a la autonomía, la responsabilidad y la convivencia solidaria.

Además, la familia proporciona (potencialmente) un ambiente de amor y reconocimiento, que posibilita la eficacia de los aprendizajes y la permanencia de los valores. La familia, por tanto, constituye un ámbito educativo básico, tiene un papel esencial en el desarrollo de los hijos e hijas y en su socialización, estableciendo sinergias con las acciones educativas desarrolladas en el ámbito escolar.

En palabras de la Dra. Raquel-Amaya Martínez:

"La familia contribuye al desarrollo social, dada su función educativa y socializadora y su potencialidad para generar capital social y para formar ciudadanos cooperativos y responsables, para promover la cohesión social, para sostener el estado del bienestar y para afrontar los grandes retos sociales. De darse las condiciones de convivencia adecuadas, podría considerarse que la familia es una institución social imprescindible e insustituible; y ello no solo por su función socializadora y educativa dirigida al desarrollo de competencias y valores personales y sociales en todos sus miembros, sino también por la alta calidad asistencial que presta al atenderlos, cuidarlos y protegerlos. De ahí que la familia, aún siendo fundamentalmente un contexto de convivencia privada, precise ser entendida también como un bien público que requiere del apoyo de toda la sociedad".¹

Pero, desde un punto de vista algo más crítico y menos optimista, venimos presenciando que esta importancia de la familia en el proceso de socialización acaso no pasa por sus mejores momentos. El pedagogo Juan Carlos Tedesco ya nos alertaba hace años de que...

"...la familia contemporánea ya no es una institución sino una red de relaciones que, en lugar de ser responsable de transmitir el patrimonio económico y moral de una generación a otra, tiende ahora a privilegiar la construcción de la identidad personal".²

-
- 1.- Raquel-Amaya Martínez. Parentalidad Positiva: Educación Emocional y en Valores desde el Ámbito Familiar. Jornada "Familia, Escuela y Sociedad: El reto de la convivencia" (Madrid, 14/02/ 2008)
 - 2.- Juan Carlos Tedesco. Educar en la Sociedad del Conocimiento. Fondo de Cultura Económica, 2000.
-

Y esto, no siendo en sí negativo, nos sugiere un riesgo de que en ese doble e inseparable proceso educativo de Individuación / Socialización, que favorece con grandeza la Familia, nos gane la batalla la tendencia al individualismo, provocando tensiones y conflictos entre libertad individual y compromiso social, que no hace falta mirar muy lejos para observar sus negativas consecuencias.

Ha habido notables cambios estructurales en el Mundo y en la Familia, y se han producido cambios significativos en los valores y en la forma como son transmitidos. Y, en esta prolongada y difícil transición, estamos convencidos de que todos los agentes comunitarios que intervenimos con o al lado de las familias, podemos y debemos actuar para facilitar algo esencial a los padres y madres actuales: medios, espacios y tiempos en los que reflexionar críticamente, debatir, intercambiar opiniones y experiencias; en suma, capacitarse mejor para esa sutil y difícil función de ser transmisores de valores prosociales.

Aquí vamos a hablar mucho de Valores. Vamos a hablar –explícita e implícitamente- de valores prosociales, como horizontes de referencia para construir individuos mejores y un Mundo mejor... Y, como ya dijo Galeano: el horizonte nos sirve... para seguir andando. Valores, pues, para que nuestro andar por la Vida, por el Mundo, tenga sentido. Para nosotros y para nuestros niños, niñas y jóvenes.

Esperamos que estos sencillos materiales constituyan una buena herramienta para ello, un instrumento de base que, por su flexibilidad y adaptabilidad, en manos de los profesionales que trabajan sobre el terreno ofrezca un importante apoyo a las intervenciones con grupos participativos de padres y madres.

Alfonso Borrego Prieto
Delegado FAD Andalucía

Fundamentación teórica y metodológica

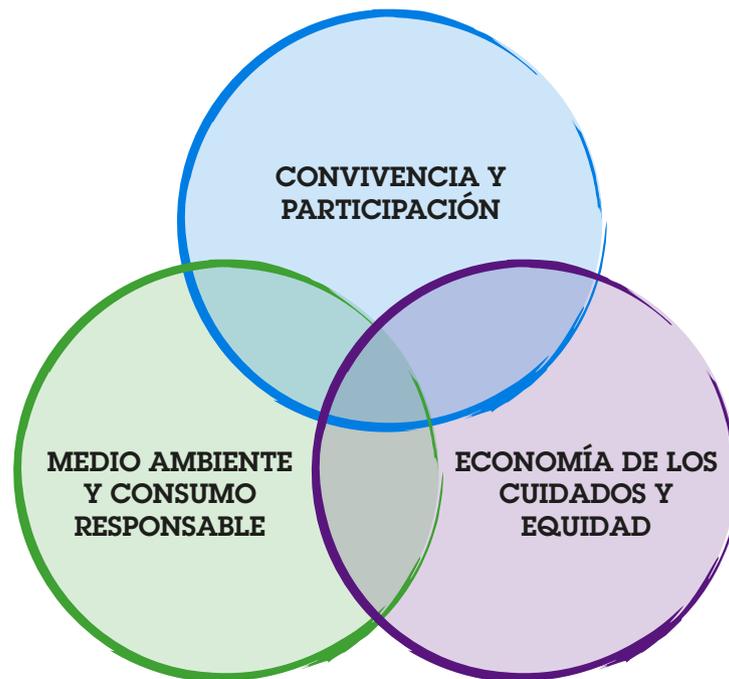
La presente propuesta didáctica puede ser utilizada por diversos agentes sociales para el trabajo educativo con familias. De forma general, se enmarca en la estrategia de Educación para el Desarrollo, que considera que cualquier acción del proceso educativo debe ser bañada por cinco transversales: derechos humanos, equidad de género, medio ambiente, participación y visión Sur.

En la concepción de este material didáctico se ha buscado establecer una coherencia interna con un concepto transformador de la Educación, que implica una mirada crítica y dinámica en cada uno de los elementos que conforman el proceso educativo. Desde este concepto de la educación, los procesos educativos implican una acción que apuesta por estrategias en donde todos los sujetos que intervienen en el proceso son activos, intercambian roles y generan actitudes de empoderamiento. La interacción social y los procesos dialécticos y dialógicos derivados de la acción educativa son la base de la construcción del conocimiento y de aprendizajes significativos.

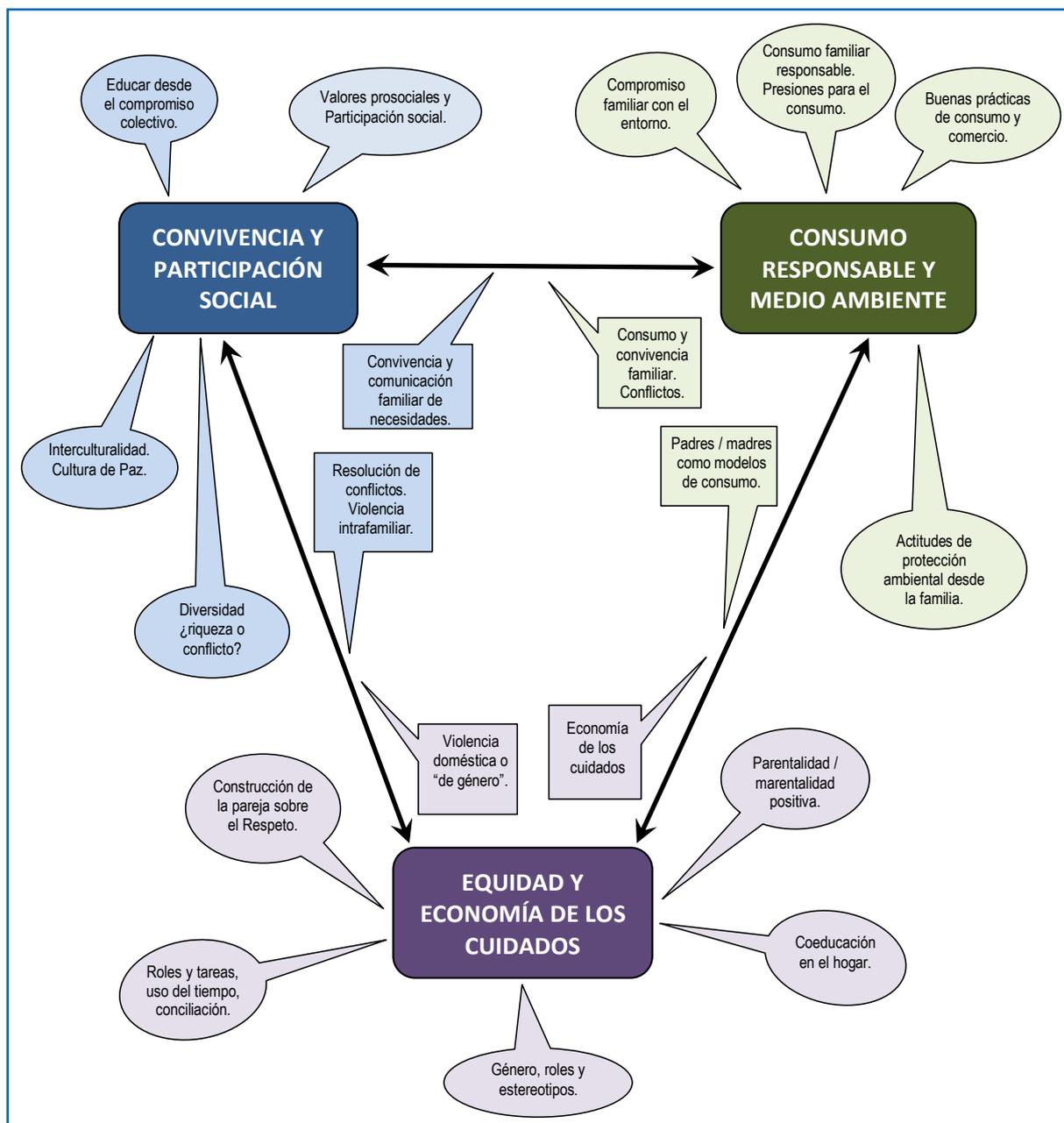
Así pues, la presente propuesta didáctica facilita orientaciones para que cualquier educador o educadora que desee trabajar con ella pueda contextualizar al máximo su actuación, teniendo como base que la comunicación directa, fluida e interrogativa es la puerta para el conocimiento, la reflexión (individual o colectiva) y el redescubrimiento de la realidad.

Los tres módulos de contenidos sobre los que se desarrolla el presente material didáctico son los siguientes:

- La familia escuela de convivencia y participación
- Familia, medio ambiente y consumo responsable
- Economía de los cuidados y equidad en la familia.



Cabe destacar que existe una guía de contenidos y actividades para cada uno de estos módulos; pero que los contenidos de los tres módulos se relacionan entre sí -como ilustra la imagen, y se detalla en el diagrama de la página siguiente-, de manera que un formador o formadora que conozca bien el material puede ir relacionando contenidos de los diferentes módulos en una misma sesión o acción formativa.



Este programa propone:

- **Trabajar la educación cívica y para el desarrollo más allá del ámbito tradicional de la escuela.** La educación –incluyendo la ética y cívica- no puede limitarse a la edad escolar y a los centros educativos, sino que debe abarcar toda la vida y ampliarse a otros ámbitos: la familia (como es nuestro caso), el grupo de pares, el tiempo libre...
- **Contemplar la educación de manera integral, más allá de la mera transmisión de conocimientos.** La educación debe potenciar el desarrollo de competencias que permitan a los individuos integrarse eficazmente en una sociedad cada vez más compleja.
- **Facilitar un papel activo de padres y madres en el desarrollo de una parentalidad positiva.** La educación no puede seguir manteniendo metodologías jerárquicas y unidireccionales, en las que se contempla a los educandos como sujetos pasivos. Si se pretende fortalecer las competencias de los individuos, incluyendo competencias parentales, se deben fomentar metodologías en las que los educandos adquieran un papel activo ante las circunstancias de su propio desarrollo.

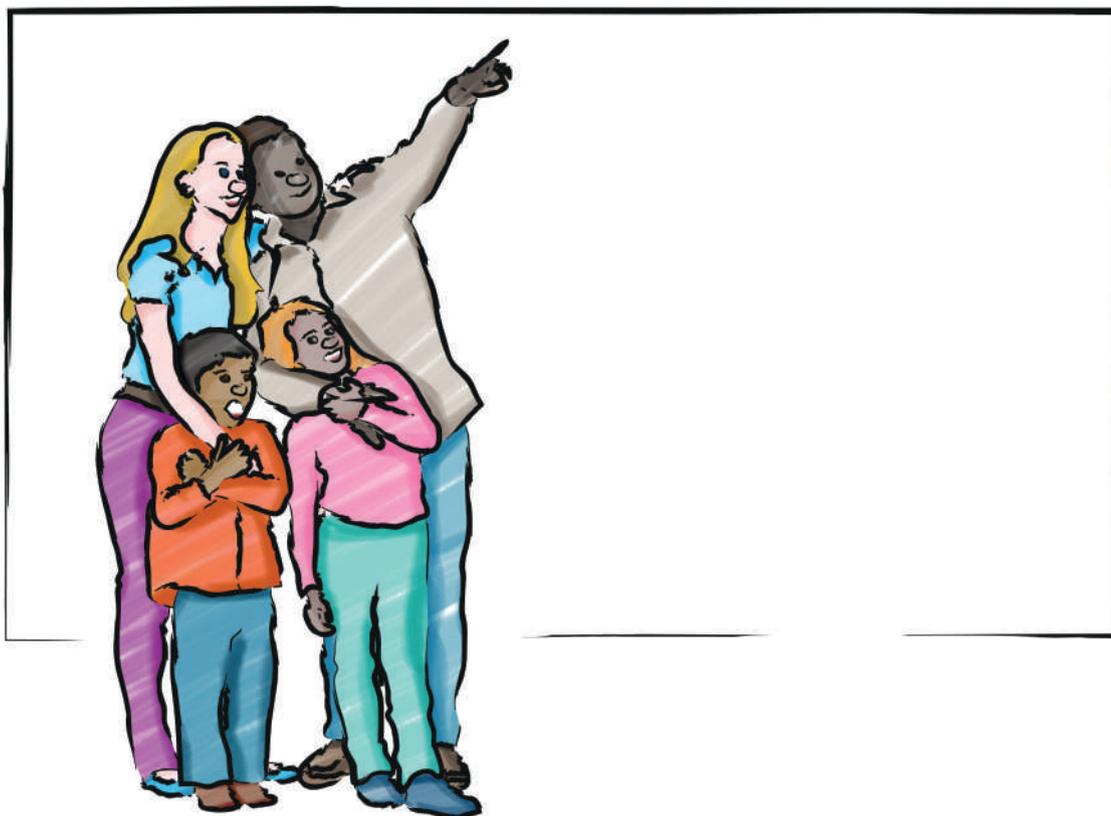
La estrategia se fundamenta en el desarrollo de acciones formativas a través de la organización de grupos participativos con padres y madres. Las técnicas de participación activa para el trabajo con grupos son una herramienta educativa de gran eficacia. Suponen una estrategia para que las personas aprendan, pero haciéndolo a través de una elaboración personal de los contenidos. Para ello, ponen en marcha dos procedimientos que facilitan enormemente la consecución de esa meta:

- La reflexión personal, en combinación con el diálogo interpersonal.
- Partir, siempre que sea posible, de la experiencia; en el sentido de traer a colación en el grupo experiencias y vivencias personales que todos, o la mayoría, reconocen como cercanas o propias.

Las técnicas grupales son de corte activo, pues colocan el centro de atención en el grupo que participa y no en la persona que lo coordina.

Por otro lado, el trabajo grupal participativo, al facilitar la reflexión crítica, la creatividad y el protagonismo de los asistentes, es un adecuado instrumento para que los padres y madres participantes alcancen un aprendizaje significativo.

La lectura de las fichas-resumen de cada módulo invita a iniciar la reflexión (antes de la sesión) o a reafirmar los aprendizajes vivenciales realizados (tras la sesión de grupo).



1. Estructura interna de la guía metodológica

Esta propuesta tiene como primer destinatario al agente comunitario que coordinará la intervención formativa con madres y padres. Este/a profesional será responsable de valorar las características y necesidades del grupo destinatario y de adaptar, en cada caso, los contenidos propuestos a dicho perfil.

El material que proponemos consta de una guía metodológica con tres cuadernos o módulos temáticos. Esta guía metodológica tiene como finalidad apoyar al animador/a para el desarrollo de las sesiones, con informaciones, orientaciones para la reflexión y el debate, actividades para el trabajo grupal y otros recursos. Por este motivo, los tres cuadernos o “módulos” son de lectura obligada para la persona dinamizadora que, a partir de ese momento y con las instrucciones de esta guía, podrá organizar las sesiones con los padres y madres de acuerdo con la programación y las metas que se proponga.

La propuesta metodológica se ha organizado por módulos, de acuerdo con los tres dossieres temáticos, que el agente comunitario podrá aplicar extrayendo una o varias sesiones de cada uno, según le sugieran las posibilidades de su programación y las necesidades de sus destinatarios. Cada módulo está estructurado de la siguiente forma:

- 1. Presentación.** Breve introducción y descripción general de los contenidos que se desarrollarán en el módulo.
- 2. Conceptos básicos.** Definiciones fundamentales que el animador debe manejar para empezar a tratar esa área con los padres y las madres.
- 3. Desarrollo de los contenidos.** En cada módulo se aporta información para ampliar y completar la comprensión de los contenidos seleccionados, dirigida al dinamizador/a para su propia asimilación y para orientar su actuación formativa.

- 4. Actividades grupales para dinamización de las sesiones.** Propuesta detallada de tres actividades por módulo, con objeto de que el animador/a seleccione aquélla/s que le parezca/n más adecuada/s para fomentar la participación activa y asimilación de contenidos por parte de los participantes. De cada una de las actividades se presentan: descripción, objetivo, tiempo estimado de duración, secuencias de desarrollo y materiales necesarios. Se adjuntan como Anexos los documentos necesarios para su desarrollo (hojas para imprimir o fotocopiar).
- 5. Otras actividades sugeridas.** A lo largo del desarrollo de los contenidos de cada módulo se intercalan otras propuestas para facilitar el trabajo activo y de profundización sobre los contenidos con los padres y madres (en la propia sesión o como tareas para casa): textos, enlaces web, propuestas de visionado de cortometrajes, documentales y/o secuencias de películas... Igualmente se adjuntan como Anexos algunos textos necesarios para su desarrollo y una serie de enlaces y archivos que faciliten la introducción de recursos audiovisuales o multimedia.
- 6. Conclusiones.** Se resumen algunas ideas clave del módulo, sobre las que insistir en el cierre de la sesión.
- 7. Fuentes para profundizar.** Se presentan una serie de lecturas, documentos y enlaces web recomendados para el mediador o mediadora. Para facilitar el acceso a ellos, en la mayoría de los casos se ofrecen junto al enlace web donde el recurso se puede descargar gratuita y legalmente.
- 8. Ficha resumen.** Junto a cada módulo se presenta un breve documento independiente, imprimible, para entregar a cada una de las personas participantes. En ellos se remarca una selección de ideas destacadas de las sesiones presenciales, y se ofrecen recomendaciones prácticas y concretas para la acción: lecturas, webs, películas... para compartir en familia; siempre acompañadas de una tarea para casa, descrita con detalle.

Esta guía metodológica se complementa con dos anexos para la evaluación:

- **Cuestionario para el animador.**
- **Cuestionario para los padres y madres participantes.**

2. El desarrollo de las sesiones

En el desarrollo de las sesiones debemos tener en cuenta dos aspectos organizativos (la sala y la documentación) y uno metodológico (el proceso general a seguir en cada sesión).

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA SALA EN LA QUE VAN A DESARROLLARSE LAS SESIONES

Para un adecuado desarrollo del trabajo en grupo, éste debe realizarse en un lugar que, en la medida de lo posible, reúna las siguientes características:

- **Accesible para la población objetivo.** Lo ideal es que sea en un local bien conocido en la comunidad y/o por la población objetivo (un centro educativo, un centro cívico o cultural, el local de una asociación con la que la población objetivo se identifique...), que no tenga berreras arquitectónicas y, a ser posible, que cuente con un espacio anexo en el que puedan estar (bajo cuidados) los hijos e hijas menores de los participantes. Todo esto favorecerá la participación de más personas.
- **Acogedor:** tamaño ni muy grande ni muy pequeño, sin ruidos, sin interrupciones de personas ajenas que puedan entrar en la sala...
- **Con sillas movibles,** para disponer el grupo en semicírculo o círculo y poder hacer cómodamente actividades grupales que requieran cambiar la disposición de las sillas en la sala.
- **Con pizarra y/o rotafolio.** La ventaja del rotafolio es que permite guardar las conclusiones de la puesta en común y volver sobre ellas en otro momento del proceso del grupo (en la pizarra todo se borra); si no, siempre podremos utilizar cartulinas o pliegos de papel.
- **Equipado con herramientas para la proyección de imágenes o secuencias de vídeo.** Alguna de las actividades propuestas tiene como apoyo algún material audiovisual, por lo que

es recomendable que la sala tenga preparado el equipo. En ocasiones los equipos informáticos tienen dificultades para reconocer algunos dispositivos de vídeo y no siempre hay unos altavoces adecuados. Estas cuestiones deben solventarse con suficiente antelación como para que no dificulten el normal desarrollo de la sesión.

EL PROCESO GENERAL A SEGUIR EN CADA UNA DE LAS SESIONES

En primer lugar, el animador debe tener en cuenta las necesidades que cualquier participante en un grupo tiene: ver, hablar y hacer. Para ello, a lo largo de las sesiones deberá combinar adecuadamente actuaciones que respondan a esas tres necesidades:

- **Ver.** La estimulación visual es un complemento idóneo de los procedimientos verbales o escritos. La proyección de imágenes o gráficos en transparencias, los vídeos, los carteles, las fotos... son una opción que puede enriquecer notablemente la acción grupal.
- **Hablar.** Nos referimos a la necesidad que los participantes tienen de compartir entre ellos, de reflexionar. Está demostrado que el diálogo en la interacción con iguales produce un aprendizaje de mayor calidad que la transmisión vertical de conocimientos, aunque éstos procedan de una persona "experta". En este caso, el papel del animador consiste, a través de las actividades y el resto de recursos, en provocar, crear las oportunidades para la reflexión, el intercambio, la creatividad del grupo, ayudándole a ordenar los debates y matizar las conclusiones.
- **Hacer.** A menudo ver y hablar no bastan para producir un impacto ni suficiente ni duradero en la memoria y conducta de los sujetos del grupo. Es necesario complementarlo con el hacer, con practicar a través de una dinámica grupal y/o de un compromiso o una tarea para casa.

Otro de los criterios generales a tener en cuenta por el animador es la adaptación a las características y evolución del grupo. Este criterio es incompatible con el seguimiento de un proceso rígido en cada sesión. No obstante, podemos aportar una secuencia marco a tener en cuenta (con flexibilidad) en las sesiones:

Presentación. Si se trata de la primera sesión, se deberá dedicar mucho tiempo (incluso la sesión entera) a esta labor: técnicas para que los integrantes del grupo se vayan conociendo entre sí; presentación de los objetivos, contenidos y metodología del curso; análisis de las expectativas del grupo...

Si no es la primera sesión, el agente comunitario deberá dedicar los primeros minutos a las siguientes labores:

- Acogida al grupo.
- Resumen de las ideas destacadas de la sesión anterior, con breve aclaración si ha surgido alguna duda.
- Análisis o conclusiones sobre la/s tarea/s para casa sugerida/s en la sesión anterior.
- Presentación de contenidos y actividades que se van a realizar durante la sesión.

Desarrollo del tema. La aproximación al tema puede hacerse resumiendo en grupo los contenidos del módulo elegido para la sesión, o a través de la puesta en común del ejercicio para casa (en caso de que el animador lo haya propuesto). El animador debe evitar hacer una larga exposición de los contenidos.

Una vez hecha la introducción debe pasarse a una aproximación inductiva, facilitada por alguna/s de las actividades grupales propuestas.

Conclusiones. Tras la aproximación inductiva al tema, el animador podrá complementar y matizar las conclusiones a las que el grupo haya llegado. La utilización del rotafolio puede ser muy adecuada para plasmar las conclusiones por escrito, pues en otras sesiones se puede volver sobre ellas.

En muchas ocasiones la premura de tiempo da como resultado que no se dé suficiente importancia a este aspecto. Por ello insistimos en la importancia de cerrar la sesión, especialmente con la aportación colectiva de cuáles han sido las ideas más importantes o con una aportación rápida y sencilla de "una idea que cada cual ha aprendido".

Como refuerzo a estas conclusiones, sugerimos acciones del siguiente tipo: tareas para casa, visionado de alguna película relacionada con el tema, recomendación de la lectura de algún artículo o libro, etc.

Cierre. El animador deberá dedicar los últimos minutos de la sesión a las siguientes labores:

- Dinámica de la “palabra final”. Esta es una técnica de gran utilidad para evaluar de manera continuada el proceso del grupo. Si en la sesión se han trabajado aspectos emocionales, puede ser muy adecuado proponer a los participantes que resuman su estado de ánimo en una palabra o frase corta. Si el grupo se encuentra en las primeras sesiones y/o no se han tratado aspectos emocionales, se puede proponer que resuman en una palabra o frase corta la idea que más han interiorizado de toda la sesión.
- Una vez que han reflexionado brevemente, se abre una ronda en la que todo el grupo exprese sus reflexiones.
- Auto-expresión emocional del animador. Puede consistir en: reforzar al grupo, comentar los momentos más interesantes de la sesión, expresar su satisfacción con el proceso del grupo...
- Planteamiento de alguna “tarea para casa”.
- Presentación de la siguiente sesión.

LA DOCUMENTACIÓN

Se entregará a los participantes una ficha-resumen como refuerzo al final de cada módulo. A la entrega, el animador instará a su lectura en casa, tras el desarrollo de la correspondiente sesión de grupo, y motivará para que se lleven a la práctica en familia las recomendaciones y tareas para casa sugeridas.

3. Otras cuestiones a tener en cuenta

NÚMERO DE SESIONES, DURACIÓN Y FRECUENCIA

Dependiendo de los módulos y contenidos que hayamos decidido trabajar y de las características del grupo al que vayamos a convocar (su experiencia de participación en actividades similares, su disponibilidad de tiempo, su motivación...), tendremos que definir el número de sesiones a desarrollar. Una opción, si no conocemos bien al grupo, puede consistir en convocarles para una primera sesión y después del trabajo desarrollado en ésta cerrar los contenidos y sesiones a trabajar, planteándose la posibilidad de profundizar distintos aspectos a través de cada sesión.

La duración de las sesiones también dependerá de las mismas características del grupo que comentamos al referirnos al número de sesiones. No obstante, sugerimos que la duración de cada sesión no sea nunca inferior a una hora, ni superior a las dos horas. El límite mínimo tiene que ver con la metodología empleada, que precisa del tiempo suficiente para desarrollar dinámicas de reflexión y participación. El límite máximo tiene que ver con las dificultades que el grupo podría tener para seguir manteniendo el grado de atención e implicación necesario, después de dos horas de trabajo.

En cuanto a la frecuencia, y aunque también lo deberemos decidir a partir de las características del grupo, sugerimos como ideal la frecuencia periódica, semanal o quincenal, eligiendo un día concreto de cada semana. Esta distribución facilita que los participantes se organicen para disponer al menos de ese día, evita que se desmotiven o pierdan el hilo conductor (lo que ocurre cuando las sesiones se espacian excesivamente) y favorece que, entre sesiones, padres y madres hagan las tareas propuestas por el animador.

La evaluación de las sesiones desarrolladas nos ayudará a ajustar los contenidos a la demanda de los participantes así como a organizar mejor los calendarios y los horarios.

EL NÚMERO DE PARTICIPANTES

El número idóneo de participantes por grupo debe situarse en torno a las 15 ó 20 personas. Tanto por la metodología empleada, como por las características de la población objetivo, un tamaño superior del grupo dificultaría enormemente el manejo de las dinámicas.

También debemos tener en cuenta que los grupos demasiado reducidos dificultan el trabajo y el desarrollo de muchas dinámicas, además de hacer menos rentable y eficiente la acción formativa.

Por ello se propone que antes de empezar el desarrollo de las sesiones formativas se haya realizado una intensa campaña de difusión y algún tipo de proceso de inscripción, lo que nos ayudará a calcular el número de participantes y a la adecuación del espacio donde se desarrollará la sesión.

Hay que tener en cuenta que la participación de las familias suele verse condicionada, en cada caso, por los horarios personales de cada miembro de la pareja, pero también por los de sus hijos/as (sobre todo los más pequeños) y otras personas a su cuidado. Los horarios de trabajo, escolares, de actividades complementarias, de baños y cenas, así como otras programaciones de eventos en la comunidad (fiestas locales, ferias, deportes, otras charlas y jornadas...) pueden influir de forma determinante en la participación de los padres y las madres. Por ello, las personas encargadas de organizar el calendario y el horario deben informarse antes y analizar bien este tipo de cuestiones; y procurar que en la difusión y oferta de las sesiones formativas aparezcan de forma bien clara y visible las fechas y horarios (tanto de inicio como de finalización).

Para favorecer la participación y el compromiso, se pueden organizar y repartir distintas tareas entre el grupo de personas participantes: quién acoge a las personas que asisten, quiénes organizan la sala, quiénes traerán las cosas si se va a ofrecer un refrigerio o merienda, quién se encarga de cuidar a los niños y niñas de los padres que no tienen dónde dejarlos, etc. Estas tareas pueden ser fijas o rotar dentro del mismo grupo, pero ayudarán a la creación de sentido de grupo y esto facilitará la constancia en la participación.

4. Soluciones ante situaciones-problema que puedan surgir en los grupos

CUESTIONAMIENTO AL ANIMADOR

Las situaciones en las que el animador puede ser cuestionado por el grupo (o por un sector del mismo) pueden ser diversas. A modo de ejemplo, a continuación planteamos algunas frases típicas que pueden reflejar de manera clara alguna de estas situaciones:

- "Todo eso que cuentas es teoría"
- "Tú es que no eres madre (o padre) y no lo puedes entender"
- "Yo dentro de mi casa hago lo que quiero"

Si eso ocurre, lo primero que debemos tener en cuenta es que quizás esos comentarios sean llamadas de atención que señalan errores metodológicos por nuestra parte.

Es posible que el grupo (o algunas personas del mismo) perciban escasa empatía por nuestra parte. En este caso, es necesario que empaticemos con las dificultades que las personas participantes pueden tener para entender, compartir y, sobre todo, aplicar muchas de las pautas que se proponen. Además, debemos esforzarnos en transmitir verbal y no verbalmente esa empatía.

Es posible que hayamos abusado de la exposición, aprovechando escasamente la reflexión y el intercambio grupal. Probablemente será mejor admitido y más interiorizado un mensaje transmitido por alguna persona del grupo (aunque ya lo hubiera señalado previamente el animador), que un mensaje expuesto únicamente por nosotros/as.

Es posible que no hayamos encuadrado adecuadamente la actividad, ni hayamos puesto en común nuestras expectativas y las del grupo. Por ello, y ya desde la primera sesión, debemos transmitir algunas ideas-fuerza. Para ello podemos utilizar un resumen extraído del apartado de

Conclusiones que aparece al final de cada módulo y tener en cuenta las recomendaciones que exponemos a continuación.

En previsión de mensajes del tipo “todo eso que cuentas es teoría”, las ideas-fuerza podrían ser las siguientes:

- Es posible que algunos contenidos puedan ser percibidos como teorías, pero se trata de teorías fundamentadas en la experiencia de personas que llevan años trabajando en educación familiar y teorías que muchas familias en el mundo han utilizado para mejorar su funcionamiento.
- No se trata de asumir lo que se propone desde el programa en su conjunto y en su literalidad (en tal caso sí podría parecer teórico), pero tampoco de rechazarlo en su conjunto. Quizás la posición más adecuada sea la de observar qué aspectos pueden encajar mejor en mi familia, cuáles no y cuáles me permito -como mínimo- guardarlos en un cajón para reflexionar más adelante.

En previsión de mensajes del tipo “tú es que no eres madre...”, la idea-fuerza podría ser:

- El animador es sencillamente un instrumento que presenta al grupo una serie de contenidos con el objetivo de fomentar su reflexión a partir de ellos. Da lo mismo si es madre o no, psiquiatra o trabajadora social, deportista o pintora..., lo importante es si los contenidos sirven para la reflexión grupal e individual.

En previsión de mensajes del tipo “yo dentro de mi casa hago lo que quiero”, la idea-fuerza podría ser la siguiente:

- De nuevo aquí se debería volver a insistir en que cada familia se deberá plantear qué contenidos de los trabajados en el programa decide aplicar y de qué manera. No obstante, también se debería remarcar de nuevo que se trata de contenidos fundamentados y experimentados.

LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DEL GRUPO ES MUY ESCASA

Deberíamos revisar la planificación que hicimos:

- Quizás no se han elegido los temas adecuados.
- Quizás nos hayamos equivocado en la metodología empleada.
- Es posible que no hayamos acertado en la secuenciación de los contenidos.

Además de reflexionar sobre todas estas cuestiones en nuestro equipo, una buena medida podría consistir en hacer “un parón” en los contenidos previstos y preguntar al grupo para que nos ayude a detectar las razones que dificultan una mayor participación e implicación por su parte.

Desde luego, una buena medida preventiva podría consistir en hacer este “parón” ya en la primera sesión, para presentar al grupo nuestra propuesta y negociar el diseño definitivo de contenidos, metodología... Esta es una medida que puede facilitar la implicación del grupo desde el inicio del proceso.

Si la falta de participación / implicación no es generalizada, sino que tan solo afecta a una parte del grupo, deberemos tener en cuenta este aspecto en el trabajo por grupos. En este sentido, deberemos cuidar que en cada grupo de trabajo haya una representación adecuada de personas implicadas y participativas y de otras que lo sean menos.

HAY PROBLEMAS PARA MANTENER EL ORDEN EN EL GRUPO

Si optamos por una metodología participativa, como es nuestro caso, inevitablemente aumenta el movimiento, “el ruido” del grupo. Para que este movimiento no se convierta en caos e impida llegar a conclusiones, es importante que tomemos algunas precauciones:

- Esforzarnos por explicar bien el proceso de cada actividad. Si no lo hacemos así, las dudas, la inseguridad, la confusión, pueden generar desorden en el grupo.

- A participar de manera ordenada en grupo, se aprende con la experiencia. Por ello, es importante que desarrollemos un proceso secuencial, en cuanto al grado de complejidad de las actividades. En las primeras sesiones es necesario que las dinámicas sean sencillas y muy estructuradas, para poco a poco ir incrementando su complejidad.
- Evitar que la responsabilidad del orden en el grupo recaiga únicamente en el animador/a. Debemos compartir esta responsabilidad con el grupo, delegando diferentes funciones que vayan rotando entre las personas participantes: controlar los tiempos, tomar nota de los turnos de palabra solicitados, moderar los debates...

Si los problemas de orden son importantes, y se mantienen en el tiempo, se podría hacer un parón en el grupo y reflexionar sobre los motivos y las soluciones para esa situación.

SE DETECTA UN CLIMA EN EL QUE NO EXISTE SUFICIENTE NIVEL DE EMPATÍA Y RESPETO ENTRE LOS PARTICIPANTES

El modelo que transmita el animador constituirá una gran aportación para evitar este tipo de situaciones.

Desde la primera sesión (y siempre que se detecte una situación de falta de respeto), deberemos insistir en dos importantes ideas-fuerza:

- Se trata de una experiencia formativa en la que no sólo se aprenderá a través de lo que transmita el animador, sino también (y sobre todo) a través de lo que puedan compartir entre sí los integrantes del grupo. Por ello, el respeto y el interés por lo que aporten los otros deberá ser fundamental.
- Cada persona puede aportar las opiniones que desee y los demás deberán respetarlas, aunque no las compartan e interactúen para debatirlas respetuosamente.

Estos principios deberán mantenerse y recordarse especialmente cuando se produzcan discusiones basadas en cuestiones culturales (costumbres, normas, valores, códigos...) diferentes dentro del grupo o entre el grupo y el animador.

LA SESIÓN ES MONOPOLIZADA POR UN CASO O PERSONA

En la convocatoria se deberá tener muy en cuenta que se trata de un grupo formativo de educación familiar, no terapéutico. Asimismo, en la primera sesión, se deberá volver a insistir en este aspecto, y recordarlo cada vez que parezca preciso.

Otra cuestión que debe quedar clara desde el inicio es que no se van a realizar "charlas", sino sesiones formativas en las que se aprenderá en grupo a través de las actividades guiadas y, especialmente, a través del diálogo e intercambio de experiencias entre los participantes.

Si aun así, en una sesión algún participante plantea una situación personal grave, se le escuchará con atención y empatía, intentando en el momento más adecuado reconducir el tema hacia las actividades previstas en la sesión. En la misma sesión se le puede plantear el interés que tenemos por conocer más en profundidad su situación en una entrevista particular, emplazándolo al final de la sesión. En esta entrevista se le podrá orientar hacia otro servicio o dispositivo más adecuado para atender su problemática y se le explicará que nuestro grupo y sesión no constituyen el ámbito más adecuado para tratarla.

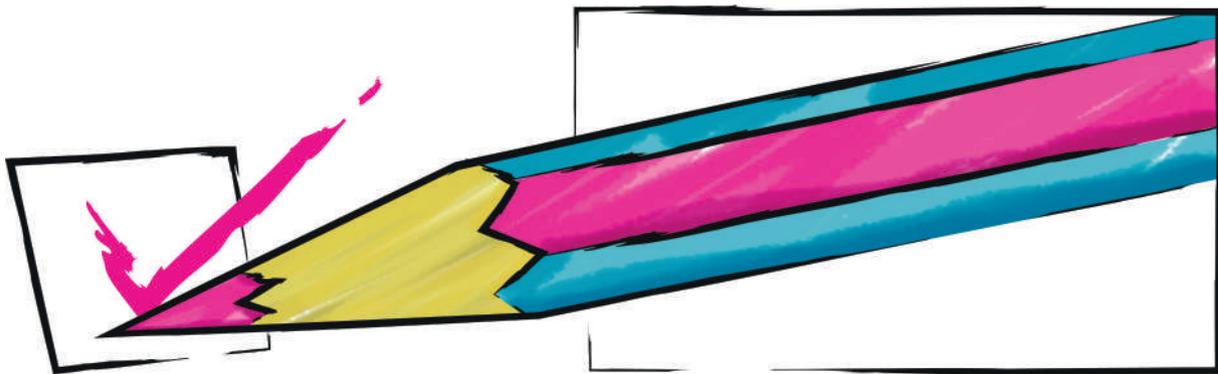
5. La evaluación

El programa cuenta con un sistema de evaluación que incluye dos instrumentos principales:

- El cuestionario de evaluación para el animador y/o agente comunitario, herramienta que recogerá la percepción de los mismos en cuanto al proceso y resultados obtenidos con el material y el grupo en cada caso, y permite evaluar el proceso de desarrollo del programa.
- El cuestionario para el participante, que permite recoger el grado de satisfacción y la valoración que los asistentes a las sesiones hacen del programa, de los contenidos y métodos y del animador.

El agente comunitario y/o quien dinamice las sesiones puede cumplimentar su cuestionario de evaluación al término de cada sesión (salvo que se haga cargo de todas, en cuyo caso puede hacer un único cuestionario al término del programa). E invitará a que los participantes contesten al cuestionario elaborado para ellos, que previamente se les habrá entregado impreso o fotocopiado.

Posteriormente, el animador deberá entregar los cuestionarios a la entidad organizadora, para analizarlos y estudiar los cambios y mejoras que el programa pueda requerir.



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA

Formador/a

El presente instrumento pretende recoger **sus percepciones acerca del curso** que acaba de impartir. **No existen respuestas buenas o malas**, únicamente se trata de percepciones personales, por tanto puede contestar con total **sinceridad**.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Lugar donde se desarrolla el curso:			
Localidad:		Provincia:	
Nº de sesiones:	Fecha de inicio:	Fecha fin:	
Formador/a:			
Nº de asistentes a cada sesión:		Mujeres	Varones
	Primera		
	Segunda		
	Tercera		
	Cuarta		
	Otras		

En primer lugar, conteste a las siguientes preguntas marcando la respuesta que más se ajuste a su percepción personal

1. ¿Le ha parecido adecuada la duración de las sesiones?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
2. ¿Estima que el horario en el que se han desarrollado las sesiones ha sido el adecuado?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
3. ¿Le ha parecido accesible el lugar en el que se han desarrollado las sesiones formativas?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
4. ¿Le han parecido adecuadas las condiciones de la sala utilizada? (comodidad, luminosidad, sonoridad,...)?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
5. ¿Le ha parecido adecuado el número de participantes en las sesiones?	Nada	Poco	Bastante	Mucho

En relación con los contenidos. Rodee con un círculo el número que más se ajuste a su percepción personal, siendo el 1 “muy en desacuerdo” y el 6 “muy de acuerdo”

6. Los materiales didácticos ofrecidos a los formadores/mediadores son útiles para su labor como dinamizadores	1	2	3	4	5	6
7. El material facilitado a los asistentes resulta claro y asequible	1	2	3	4	5	6
8. La información que han recibido las familias es suficiente	1	2	3	4	5	6
9. Las actividades propuestas a las familias son interesantes	1	2	3	4	5	6
10. Los contenidos son aplicables a la práctica	1	2	3	4	5	6

Puntúe (de 1 a 10) el interés que ha suscitado cada sesión:

11. ¿Tu familia es una isla? Educando para la convivencia y la participación.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
12. ¿Qué herencia dejarás a tus hijos? Consumo responsable y medio ambiente.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
13. ¿Quién cuida a quien? Equidad y revalorización de funciones en la Familia.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
14. ¿Qué podrías hacer por tu comunidad?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOTOCOPIABLE

En relación con los participantes. Rodee con un círculo el número que más se ajuste a su percepción personal siendo el 1 “muy en desacuerdo” y el 6 “muy de acuerdo”

15. Las familias se han implicado con interés en las sesiones	1 2 3 4 5 6
16. Las familias han percibido que las actividades son útiles de cara a su vida diaria	1 2 3 4 5 6
17. Las familias participantes tenían conocimientos previos de los temas tratados	1 2 3 4 5 6
18. El nivel de participación en los talleres ha sido igualitario entre varones y mujeres.	1 2 3 4 5 6
19. Los contenidos y actividades favorecen la reflexión y visibilizan la importancia del trabajo vinculado a los cuidados y al sostenimiento familiar.	1 2 3 4 5 6
20. Los contenidos y actividades trabajan la necesidad de aumentar la corresponsabilidad entre los miembros de la familia, favoreciendo el desarrollo de propuestas coeducativas concretas y para modificar hábitos y costumbres.	1 2 3 4 5 6
21. Los contenidos y actividades propician que las cuestiones trabajadas en los talleres se generalicen en el seno familiar, especialmente en el trato con hijos e hijas.	1 2 3 4 5 6

22. En relación con el curso en general

Aplaudo (me ha gustado...)	Crítico (no me ha gustado...)	Sugiero (me gustaría que se hiciera...)

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA

Familias

El presente cuestionario pretende recoger **sus percepciones acerca de las sesiones** a las que acaba de asistir. **No existen respuestas buenas o malas**, únicamente se trata de percepciones personales, por tanto puede contestar con total **sinceridad**. Y recuerde que esta información es **anónima** y nos sirve para mejorar.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Lugar donde se desarrolla el curso: _____	
Localidad: _____	Provincia: _____
Formador/a: _____	Fecha: _____
Sexo: <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Varón	Es usted padre o madre de hijos o hijas... <input type="checkbox"/> Muy pequeños (entre 0 y 5 años)
Edad: _____	<input type="checkbox"/> Pequeños (de entre 6 y 12 años)
Nº hijos: _____	<input type="checkbox"/> Adolescentes (de entre 13 y 17 años)
	<input type="checkbox"/> Jóvenes (de más de 18 años)

En primer lugar, conteste las siguientes preguntas

1. ¿Le ha parecido adecuada la duración de las sesiones?	Si	No		
2. En caso de que su respuesta haya sido negativa, por favor, explíquenos por qué				
3. ¿Le ha parecido adecuado el horario de impartición de la sesión?	Si	No		
4. En caso de que su respuesta haya sido negativa, por favor, explíquenos por qué				
5. ¿Le han parecido adecuadas las condiciones del lugar en donde se ha impartido las sesiones (comodidad, luminosidad, sonoridad, accesibilidad,...)?	Si	No		
6. En caso de que su respuesta haya sido negativa, por favor, explíquenos por qué				
7. ¿Aconsejaría a otro padre/ madre que asistiese a sesiones como éstas?	Si	No		
8. Por favor, ¿podría decimos por qué?				
9. ¿Se siente satisfecho/a de haber participado en estas sesiones?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
10. Su participación en estas sesiones ¿ha suscitado algún debate o conversación en casa sobre estos temas?	Si	No		
11. Si la respuesta fue afirmativa ¿podría darnos algún detalle más?				
12. ¿Ha aprendido cosas útiles y que considera importantes para transmitir a sus hijos/as?	Si	No		
13. Por favor, indique o concrete en qué aspectos				

Rodee con un círculo el número que más se ajuste a su percepción personal, siendo el 1 "muy en desacuerdo" y el 10 "muy de acuerdo"

14. El material que se le ha facilitado es claro y útil	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
15. La información recibida ha sido suficiente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
16. Le han resultado interesantes las actividades propuestas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOTOCOPIABLE

Puntúe el interés que le han suscitado los módulos	
17. ¿Tu familia es una isla? Educando para la convivencia y la participación.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
18. ¿Qué herencia dejarás a tus hijos? Consumo responsable y medio ambiente.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
19. ¿Quién cuida a quien? Equidad y revalorización de funciones en la Familia.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
20. ¿Qué podrías hacer por tu comunidad?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
21. En general, los contenidos tratados en el curso ¿le han parecido útiles y aplicables para su vida diaria?	Nada Poco Bastante Mucho
22. Por favor, ¿podría extenderse y explicarnos por qué le han parecido útiles y aplicables?	

Valore de 1 a 10 la labor del formador/a, teniendo en cuenta que 1 es "lo negativo, malo, nada" y 10 es "lo positivo, excelente, mucho"

23. ¿Expone claramente?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
24. ¿Ha respondido adecuadamente a las dudas?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
25. ¿Fomenta la participación entre los/las asistentes?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
26. ¿Enlaza unos contenidos con otros?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
27. ¿Resalta y resume puntos clave?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
28. ¿Toma en cuenta las opiniones de todos los asistentes?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
29. ¿Propone ejercicios prácticos para la mejor asimilación de los contenidos tratados?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
30. En general, la labor del formador/a ha sido...	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

En relación con el curso		
31. ¿Cuál es su nivel de satisfacción general con el curso realizado?		1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Aplaudo (me ha gustado...)	Crítico (no me ha gustado...)	Sugiero (me gustaría que se hiciera...)

Por último, por favor, conteste a esta pregunta:

32. ¿Quién le informó de la existencia de estas sesiones formativas?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> El centro educativo | <input type="checkbox"/> Familiares |
| <input type="checkbox"/> La asociación..... | <input type="checkbox"/> Prensa |
| <input type="checkbox"/> En el trabajo | <input type="checkbox"/> Internet |
| <input type="checkbox"/> El ayuntamiento | <input type="checkbox"/> Otros (especificar cómo): |
| <input type="checkbox"/> Amistades | |

GRACIAS, DE NUEVO, POR SU COLABORACIÓN

Módulo 1

¿Tu familia es una isla?

Educando para la convivencia
y la participación



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

fad



En Familia y en el Mundo 

Educando ciudadanos y ciudadanas
en la comunidad global



Presentación

La familia es el primer ámbito de donde parten los valores de los individuos, confluyendo y modulando a la vez los valores de nuestra sociedad. En ella nos encontramos las primeras necesidades y expresiones de respeto, tolerancia, colaboración y consenso. Para su desarrollo y puesta en práctica se requieren unas normas, abiertas a la participación y a la negociación; pero sin duda la mejor manera de transmitir un valor es a través del ejemplo.

La familia, debe entender la educación de sus hijos como un proceso de socialización por el cual esos menores asumen normas, valores y comportamientos esenciales del grupo en el cual deben integrarse, luego adquieren competencias para elegir y priorizarlos, y contribuir con su esfuerzo y desarrollo a mejorar la sociedad.

*La mejor manera de transmitir un **valor** es a través del **ejemplo**.*

El entorno inmediato a nuestro círculo familiar es un ámbito social en el que tiene lugar la mayor parte de nuestras vidas, donde se encuentran la mayoría de las personas que conocemos y con las que tenemos algún tipo de relación cotidiana. Por ello, vivir en familia supone aprender a convivir y a participar en la comunidad: implica aprender a relacionarse con otros, a desenvolverse adecuadamente en una sociedad cada vez más compleja; pero también nos enseña a dar apoyo y recibirlo, a preocuparse por los problemas que afectan a la colectividad porque uno mismo es parte de esa comunidad y, en consecuencia, son también nuestros problemas.

La prosocialidad (contraria a la antisocialidad) es una actitud vital basada en valores como Respeto, Equidad, Colaboración, Dignidad; estos se expresan en actitudes y conductas vinculadas por ejemplo a la Paz, la Solidaridad, los Derechos Humanos, la Tolerancia... Transmitir valores proso-

ciales contribuye a crear una sociedad mejor, y como tal es una parte fundamental de la educación cívica, una responsabilidad que comparte la Familia con la Escuela y con la Comunidad.

Porque educar para la Solidaridad y la Paz, para un Desarrollo global más justo, equitativo y sostenible, no puede ser tarea únicamente de la escuela. Se tiene que desarrollar partiendo del ámbito social más cercano y cotidiano: la Familia; aliada con la Escuela, en convergencia y respeto mutuo, y complementándose con otros organismos y agentes comunitarios.

Familia, valores prosociales y participación social

Puesto que las relaciones sociales son algo básico para los seres humanos, todos necesitamos compartir una serie de criterios que nos permitan diferenciar lo “bueno”, lo que es deseable para nuestra convivencia, de lo que no lo es. Esta es una de las funciones que cumplen los valores: representan el marco que da sentido a nuestras relaciones con los demás y que nos permite orientarnos en ellas, elegir lo que es adecuado y fijar nuestras metas.

Partimos de la evidencia de que la familia es la forma más elemental de la sociedad y desempeña un papel fundamental en la transmisión de información y experiencias, de valores y reglas de conducta, proporcionando a los hijos perspectivas positivas de vida. También tenemos presente que, a la hora de concretar y promover el desarrollo de unos valores, siempre se debe tener en cuenta el entorno inmediato que rodea a nuestra familia, con especial atención al poder de la información y los distintos canales por donde nos llega. Ser conscientes de la confusión de valores reinante en nuestra sociedad nos impulsa a crear en el seno familiar un marco de referencia que permita tomar decisiones adecuadas y que, sin duda, favorezca que los miembros de la familia sean competentes para:

- Desarrollar el espíritu crítico y aplicarlo para su autonomía y para mejorar nuestro entorno.
- Buscar una sociedad más participativa, con actitudes más democráticas y justas, más respetuosas y equitativas.
- Ser co-educativos, eliminando modelos que implican roles y estereotipos masculinos/femeninos ya desfasados y discriminatorios.
- Y, en suma, contribuir al proceso de maduración personal y desarrollo socio-afectivo de todos los miembros de la unidad familiar por medio de: una buena autoestima, habilidades para resolver problemas, saber tomar decisiones, ser responsables, ser asertivos, tener capacidad de empatía, tener hábitos de esfuerzo y para el mantenimiento de una buena salud, etc.

Los valores *representan el marco que **da sentido** a nuestras relaciones con los demás y que nos permite orientarnos en ellas, elegir lo que es adecuado y fijar **nuestras metas**.*

El ámbito familiar es mucho más que “comida, calor y techo”; y más que un refugio afectivo, para la seguridad y el descanso. La familia puede y debe facilitar la participación de sus miembros en la sociedad y ayudarles a adaptarse a los cambios que se producen en ésta. Modelar a los hijos e hijas con el ejemplo paterno y con la práctica supervisada: que vean que los padres y madres colaboran con el centro educativo y con la comunidad o la asociación de vecinos; que cooperan en alguna causa social y asumen su responsabilidad en la elección de representantes, en las buenas prácticas de consumo y protección del medio ambiente, etc. Enseñarles y controlar que saluden, pidan las cosas “por favor”, den las “gracias”, sean amables, esperen su turno, etc. Favorecer que tengan relaciones de amistad y que trabajen cooperativamente con otros compañeros y que se ayuden entre ellos. El ámbito familiar puede ser, en fin, un lugar idóneo

para compartir experiencias, practicar la autoevaluación y la reflexión crítica sobre el entorno y exponer propuestas de mejora interna y externa.

Toda esta labor se verá facilitada si padres y madres trabajan de manera coordinada con los docentes y otros educadores/as de la comunidad (monitores de ocio, monitores deportivos, etc.) para transmitir mensajes homogéneos y que exista una unidad de acción. También conocer las aficiones y amistades de sus hijos/as favorece esta labor, ya que en todas las edades, pero especialmente en la adolescencia, el grupo de iguales actúa como agente esencial de su socialización.

Los padres y madres tienen un papel de crucial importancia en la transmisión de valores a sus hijos. Con su ejemplo y con sus normas les enseñan lo que consideran más importante, para el individuo y para el grupo, y cómo comportarse para alcanzarlo. Lógicamente, a medida que el niño/a crece, el aprendizaje de esos valores se verá reforzado o debilitado en función de sus experiencias personales y de un contacto más extenso e intenso con la sociedad en general; y a nivel más profundo, en función de cómo vaya tomando conciencia de sus propias necesidades y aspiraciones.

*La familia puede y debe facilitar la **participación** de sus miembros en la sociedad y ayudarles a adaptarse a los cambios. **Modelar** a los hijos e hijas con el ejemplo paterno y con la práctica supervisada.*

ACTIVIDAD SUGERIDA:



- Responder con una palabra (o dos): ¿Qué sentimiento os sugiere esta viñeta?
- Luego, si hay tiempo y parece interesante, preguntar algunos porqués o anécdotas.

Educar desde el compromiso con lo colectivo

Nuestras familias viven en medio de una comunidad más amplia, con la que se relacionan y en cuyo seno se desarrollan. Dentro del espacio de esa comunidad hay otras familias, servicios e instituciones, que aportan al conjunto una gran cantidad de oportunidades que pueden ser aprovechadas para el desarrollo madurativo, social y afectivo de los miembros de cada unidad familiar. Los hijos pueden aprender a través de sus padres cómo acceder a esas oportunidades de desarrollo y de qué manera su participación beneficia también a la comunidad.

Para conseguir un verdadero compromiso con lo colectivo, los padres y madres han de establecer en la familia un ambiente de convivencia en donde lo que cada uno da a los demás y lo que se recibe de ellos es vivido de forma grata y positiva. Así sus hijos estarán aprendiendo a compartir y cooperar, a dar apoyo y a recibirlo, lo cual les será de gran utilidad en sus experiencias de interacción social y participación en la sociedad.

Las familias pueden y deben ser motores de cambios en las actitudes y los hábitos personales, incluyendo: colaborar en proyectos cooperativos, consumir responsablemente, reclamar derechos, educar en valores sociales, realizar labores de voluntariado, promover o participar en iniciativas vecinales... Que la familia se sienta como parte del entorno y con papel protagonista en la vida de su comunidad, permite abrir a los hijos e hijas nuevas perspectivas de aprendizaje y de relación con los demás.

*Establecer en la familia un ambiente de convivencia en donde lo que cada uno da a los demás y lo que se recibe de ellos es vivido de forma grata y positiva. Así los hijos e hijas estarán aprendiendo a **compartir y cooperar, a dar apoyo y a recibirlo.***

Un ejemplo lo tenemos en la colaboración desinteresada en actividades de ayuda a otras personas. En nuestras comunidades hay organizaciones, religiosas y laicas, que se ocupan de hacer obras sociales de muy variado signo: cooperación con centros de personas mayores o enfermas, asistencia a personas necesitadas, labores de apoyo a las afectadas por diversos problemas, que requieren la participación voluntaria de muchas personas. Mostrar esta experiencia dentro del seno familiar hace que las normas y valores familiares incorporen aspectos humanitarios y solidarios, tan necesarios en nuestra sociedad. Además, saberse unidos y apoyados en labores de estas características, proporciona una integración familiar de enorme calidad y favorece un grado de desarrollo humano que difícilmente se puede lograr a través de otras actividades. Con ello nutrimos a nuestra familia del lado más humanitario y solidario. Es reconocer que la familia es una red de apoyo que se desarrolla dentro de otras redes de apoyo, con las que colabora y se complementa.

De la manera más sencilla y asequible, los padres y madres también pueden ser motores de cambio en y a través de la escuela, que no es una institución aparte, ajena a sus vidas y a su hogar, sino el mejor colaborador para lograr los objetivos que más desean para sus hijos: maduración, desarrollo de valores, seguridad, conocimiento, amistades sanas, hábitos de salud adecuados, hábitos de trabajo y esfuerzo, etc. Por lo tanto, cooperar con la escuela desde la familia, acudir a los encuentros con el profesorado y participar a través de los órganos adecuados en la organización de la propia escuela, también es una responsabilidad personal de madres y padres y una muestra de corresponsabilidad en la educación de los hijos.

La familia es una red de apoyo que se desarrolla dentro de **otras redes de apoyo**, con las que colabora y se complementa.

Los padres también pueden ser motores de cambio en y a través de **la escuela**.

Estos espacios para el desarrollo -familia, escuela y comunidad- están relacionados, de manera que lo que se aprende en uno sirve para mejorar su funcionamiento en los demás. Aprender a ser un buen hijo/a, un buen hermano/a, también enseña a ser un buen estudiante y un buen compañero/a. Del mismo modo, gracias a esos aprendizajes será posible que llegue a ser un buen ciudadano/a, que aporta su esfuerzo a la mejora de la sociedad y que recibe de ella unas posibilidades de realización imprescindibles para su maduración y desarrollo socio-afectivo. Comprometerse con lo colectivo abre la puerta al protagonismo en la vida de la comunidad y al sentimiento de ser una parte del entorno, lo cual a su vez mejora las perspectivas de aprendizaje a través de la relación con los demás.

Como padres y madres, formadores de las nuevas generaciones, somos modelos de una sociedad con posibilidades de cambio hacia un mundo más justo y solidario. Tenemos que dedicar parte de nuestro tiempo y el de nuestra familia a buscar el bien común. Tenemos que implicarnos en las causas mayores y menores de nuestro entorno inmediato, y que nuestros hijos vean que tenemos inquietudes y no estamos pasivos ante la sociedad actual.

Nuestro mundo requiere cambios y adaptaciones constantes, está cada vez más urbanizado, institucionalizado y globalizado, y cada vez con más oportunidades y riesgos. No podemos conformarnos con ser una familia pasiva y dependiente que forma parte de la estrategia del clientelismo donde los políticos compran nuestros votos a cambio de servicios. Debemos buscar, crear y participar en redes de apoyo mutuo en el complejo tejido social del que la vida en comunidad depende. Nuestros hijos e hijas deben aprender a distinguir, evaluar y combinar los apoyos que se les irán presentando de forma abundante con ocasión de la ampliación de sus relaciones, bien sea en la escuela o en la comunidad.

*Comprometerse con **lo colectivo** abre la puerta al protagonismo en la vida de **la comunidad** y al sentimiento de ser una parte del entorno.*

Comprometerse con lo colectivo implica participar en la sociedad y formarnos como personas. No podemos olvidar que la educación no termina en la infancia sino que se prolonga a lo largo de toda la vida e implica no sólo el crecimiento interior, sino también el aprendizaje de las normas de convivencia en el hogar y la asimilación de los contenidos escolares y, más allá, la adquisición de las necesarias competencias sociales y ciudadanas y la proyección y orientación del individuo hacia el resto de la sociedad.



ACTIVIDAD SUGERIDA:

→ ACTIVIDAD: ¡MI FAMILIA COLABORA! (participación social familiar)

Comunicación, tensiones y resolución de conflictos

Este proceso de aprendizaje sólo es posible en interacción con el medio. Y el lenguaje y la capacidad y estilo de comunicación son instrumentos a su servicio. Pero la interacción frecuentemente conlleva algún grado de tensión; tanto más cuanto más inseguridad nos provoque, por temor a sus consecuencias o porque se diferencie de nuestra rutina cotidiana.

Nuestra sociedad actual, tan dinámica y cambiante, requiere de un proceso permanente de adaptación y acoplamiento a nuevas realidades, lo que conlleva situaciones y episodios de desajuste, también en el ámbito familiar, que exigen encontrar nuevos equilibrios y frecuentemente implican tensiones o conflictos. El conflicto reside en la contraposición que puede surgir cuando distintas partes interactúan y chocan en aspectos esenciales con respecto al beneficio que dicha interacción debe reportar para cada parte. Esas interacciones que suceden en nuestro proceso de socialización hacen que, de entrada ante un conflicto, lo que manifestamos sea una actitud competitiva. Es decir, que cada una de las partes pretende alcanzar sus metas, lo cual es legítimo, pero piensa que para conseguirlo es necesario que el resto de las partes no hagan lo mismo, no alcancen las suyas.

La familia es también escuela para la resolución no-violenta de los conflictos y para sentar con ello las bases sociales de una cultura de Paz.

Todos los expertos coinciden en que la actitud cooperativa es la óptima para la resolución de estas tensiones o conflictos. Tener una actitud cooperativa ante un conflicto significa que cada una de las partes persigue la consecución de sus metas y no renuncia a ellas, pero introduce en el proceso estrategias y recursos para que las otras partes también alcancen al menos parcialmente

sus objetivos, añadiendo un componente afectivo positivo a la racionalidad del propio conflicto. Solucionar cooperativamente los conflictos implica que todos se esfuerzan para que todos salgan satisfechos del proceso. En la mayoría de las situaciones esto implica cambios en las percepciones del conflicto, que se revisen las metas y necesidades de forma tolerante y que se logren acuerdos partiendo del bien común¹.

ACTIVIDAD SUGERIDA:

- Lectura en familia de un relato de Martin Auer, de "La Guerra Extraña", su recopilación de *Historias para educar en la Paz*. Anexo "El soñador".
- Como recursos complementarios sobre cultura de paz, se sugieren unos breves cortometrajes elaborados por jóvenes en el marco del programa "Un spot para decir stop" (FAD – AACID):
 - *Esa era yo*. Sevilla (2013/14) 2'03":
<https://youtu.be/st8jZecNPrU>
 - *Los sentimientos de Leti*. Grazalema (2012/13) 2'54":
https://youtu.be/cOT_v6pgXt4
 - *Toda cicatriz tiene su historia*. Ubrique (2014/15) 2'16":
https://youtu.be/cytCQ_aL3ik

1.- Curso HEGOA "Conflictos Escuela y Familia inmigrada". Lectura complementaria 2: ¿Cómo debemos afrontar los conflictos que pueden surgir entre escuela y familia inmigrada?

Sin duda, la familia es también escuela para la resolución no-violenta de los conflictos y para sentar con ello las bases sociales de una cultura de Paz. Pero que este proceso pueda producirse en el seno familiar requiere como mínimo dos elementos: diálogo y tiempo. Diálogo para poder comprender los verdaderos motivos de la otra parte, desde la escucha y con un punto de vista empático, y desde ahí trazar puentes que sirvan de unión para poder llegar al consenso. Y tiempo, porque esto no se puede hacer en dos días, ni en cuatro; se necesita el paso del tiempo, con un mantenimiento tenaz de la actitud positiva, para ir afianzando la confianza en el proceso y también para ir explorando las soluciones de forma creativa.

Tener un estilo de comunicación respetuoso, empático y negociador en el ámbito familiar tiene una repercusión positiva en el desarrollo y la maduración personal de todos sus miembros: aumenta la asertividad de los hijos, favorece la cohesión familiar, otorga claves para el manejo de la presión de grupo y capacita para la toma de decisiones y una integración en el entorno más positiva y eficaz, sin renunciar a las características e intereses individuales.

Diversidad ¿riqueza o conflicto?

Todas las personas somos diferentes. Incluso, dentro de una misma familia, los hermanos son bastante diferentes entre sí; por lo que se podría decir que cualquier padre o madre, ante un nuevo hijo, es inexperto, pues una experiencia previa de haber criado y educado a otro hijo o hija, nunca es igual a la siguiente.

Esto ocurre no sólo porque cada ser humano tiene una serie de características y predisposiciones diferenciales, sino además porque, a la hora de enfrentarse a la educación de cada hijo, padre y madre se ven influenciados por un bagaje de experiencias, circunstancias y necesidades personales en continua evolución. Todo ello hace que tengamos una serie de expectativas ante un nuevo hijo o hija que, consciente o inconscientemente, se transforman en reglas con las cuales les “medimos” en su desarrollo y en nuestra relación con ellos.

Del mismo modo, la diversidad individual en nuestros grupos sociales viene determinada por una serie de factores, tanto internos –fruto de la biología o del azar- como externos a través de influencias socioculturales, algunas innatas y otras muchas desarrolladas a lo largo de nuestras vidas.

La consecuencia es, en cualquier grupo (la familia, la escuela, el barrio... hasta el mundo), una heterogeneidad inevitable pero que puede ser realmente enriquecedora. No obstante, no debemos ocultar las dificultades que conlleva la convivencia entre personas con diferentes capacidades, diferentes formas de entender las relaciones, distintas maneras de expresar los sentimientos... Por ello, muchos de los necesarios ajustes ante cualquier expresión de la Diversidad suelen venir acompañados de tensiones que, en no pocos casos, podrán derivar en aspectos conflictivos.

Un ejemplo claramente ilustrativo, y que todos experimentamos de un modo u otro, se refiere a las tensiones y conflictos intrafamiliares vinculados a las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, las denominadas "cuestiones de género". Conflictos que en algunos casos, los menos, pueden conducir a problemas de tanta repercusión y tan graves consecuencias como la violencia doméstica. Pero que en la mayoría de los casos, aun siendo de mucho menor calado, no dejan de suponer desajustes e injustas desigualdades.

*Muchos de los necesarios ajustes ante cualquier expresión de **la Diversidad** suelen venir acompañados de tensiones que, en no pocos casos, podrán derivar en **aspectos conflictivos**.*

Así, frente a la desigualdad entre varones y mujeres, que atravesando épocas y ciclos históricos ha venido manifestándose en el reparto de tareas y roles familiares, las luchas y conquistas más recientes en relación con la igualdad de género han provocado ciertos desajustes en el ejercicio de las relaciones y de algunas funciones esenciales en el ámbito de pareja y familiar; significativamente, una mayor devaluación de las funciones y tareas vinculadas a los cuidados.

En nuestro contexto, el afrontamiento social del conflicto va evolucionando lenta pero favorablemente. Para ello, las dos partes han intervenido cooperativamente (y donde no ha sido así, el conflicto permanece y se agrava por su disonancia con el entorno): Si bien la mujer ha conquistado espacios y libertades, el hombre también ha facilitado ese proceso, propiciando a su vez un cambio en su propia posición, que también lo ha liberado y enriquecido: ha hecho su propia revolución haciéndose más cercano, dialogante y menos rígido; está encontrándose más libre para expresar valores y comportamientos hasta hace poco considerados "femeninos" (la sensibilidad, la estética, el cuidado...) y desempeña de forma más activa su papel de padre y cuidador.

*Los conflictos de género, y muchos otros posibles conflictos intrafamiliares, nos ejemplifican los conflictos vinculados a la **convivencia y diversidad**.*

No obstante, el proceso continúa y, empezando por el propio ámbito familiar, debemos seguir cooperando para eliminar estereotipos y desigualdades. Porque aún, para algunos varones, asuntos como el ejercicio de la autoridad o el reparto de tareas, constituyen fuentes de conflicto. Mientras la mujer, que se encuentra frente al reto de compatibilizar su vida familiar y su vida laboral, puede que viva su propio conflicto entre la igualdad deseada o propuesta y la igualdad conseguida, con una situación de sobreexigencia que en muchos casos provoca desconcierto y malestar, y en algunos otros apunta a la peligrosa consecuencia de que, igualando por abajo, conduzca a modelos de familia en que ya ni varón ni mujer diesen suficiente valor a los cuidados domésticos, particularmente la crianza y educación de los hijos.

Los conflictos de género, y muchos otros posibles conflictos intrafamiliares, nos ejemplifican los conflictos vinculados a la convivencia y diversidad. Ante ellos debemos realizar planteamientos críticos que pongan el énfasis en los procesos personales de autoevaluación y reconocimiento de los aspectos conflictivos, y que promuevan una reflexión autocrítica que, partiendo del propio individuo, permita un crecimiento personal y colectivo entre los diversos miembros del grupo.

Para ello se pueden establecer los siguientes pasos²:

- **Aceptación del conflicto.** Si no existe aceptación de la existencia del conflicto por las distintas partes, no es posible entrar a reflexionar conjuntamente sobre él. La aceptación del conflicto debe culminar con el deseo explícito de transformarlo por parte de todos los miembros.

2.- Curso HEGOA "Conflictos Escuela y Familia inmigrada".

- **Exploración de motivos.** Hay que establecer un diálogo a partir del cual se procura, dejando prejuicios y estereotipos aparte, escuchar las razones de los miembros. Este paso concluye cuando las distintas partes han sido capaces de situar los motivos del otro en el contexto compartido de la unidad familiar.
- **La creatividad.** Para la cual, parafraseando a Erich Fromm, cada cual tendrá que desprenderse de algunas de sus certezas... Se desarrolla dentro de la familia una actividad reflexiva intensa en la cual los distintos miembros familiares se esfuerzan por tender lazos entre los aspectos compartidos y transformar la percepción de aquéllos que suponen colisión, buscando nuevas fórmulas que satisfagan las necesidades de toda la familia.
- **La interiorización.** Después de la tormenta debe venir la calma. Cada uno de los miembros ha de tener la oportunidad para ir acomodando los distintos elementos que han surgido del esfuerzo colectivo en sus planteamientos previos, y ello requiere tomarse tiempo.
- Para finalizar, **la transformación.** Una vez las partes han interiorizado nuevas percepciones, y han asumido renovadas metas, el aprendizaje obtenido debe cristalizar en las estructuras del espacio compartido. De esta forma se beneficiará todo el grupo, toda la familia, del conjunto del proceso desarrollado.

Dicho de forma resumida: para poder superar los distintos conflictos derivados de la diversidad, comenzando por los intrafamiliares, es necesario que los diversos miembros del grupo en conflicto se impliquen en querer resolverlos, que se disponga de tiempo para solucionarlos y que se consensuen los acuerdos para que queden establecidos como normas grupales. Esta sencilla, que no fácil, estrategia de afrontamiento constituye la célula de una auténtica Cultura de Paz.

Es cierto que, adultos y niños, somos cada vez más sensibles a las “grandes diferencias” (sean éstas por la procedencia, la cultura o el color de la piel, o sean grandes diferencias en cuanto a las capacidades personales). Esto nos lleva a actuar de forma cada vez más positiva con personas que son marcadamente diferentes a nosotros, reduciendo así el número o intensidad de los conflictos.

No obstante, también es necesario que seamos sensibles cuando las diferencias no están tan marcadas, porque en muchos de esos casos nuestro comportamiento puede no estar siendo tan prosocial e inclusivo. Veamos un ejemplo:

En un aula de la escuela X, los chicos y chicas cuidan y tratan con especial afecto a su compañero Fulanito, que es un chico con parálisis cerebral (o síndrome de Down). Sin embargo, allí mismo, es muy distinta la situación de Citanita: una chica con dificultad para adquirir la competencia lectora, que sufre la indiferencia o incluso es diana de burlas y desplantes por parte de sus compañeros/as de clase (incluso alguno de los docentes).

ACTIVIDAD SUGERIDA:

→ ACTIVIDAD: ESCUDO SIN ARMAS (somos diferentes y todos valiosos).

Para seguir en materia de diversidad y conflicto, veremos a continuación una aplicación más detallada en base al creciente fenómeno de la convivencia entre colectivos procedentes de diversas culturas; con sus posibles desajustes, tensiones y algunas claves para la resolución no-violenta de los conflictos y, en definitiva, para la mejora de la convivencia.

*...Que los diversos miembros del grupo en conflicto **se impliquen** en querer resolverlos, que se disponga de **tiempo** para solucionarlos y que se **consensuen los acuerdos** para que queden establecidos como normas grupales.*

Multiculturalidad e Interculturalidad

Hasta hace unos años, las diferentes culturas solían estar situadas en zonas geográficas diferenciadas. Si queríamos conocer otra cultura, debíamos desplazarnos a un territorio distinto. Sin embargo, en la actualidad, muy diferentes culturas viven en un mismo espacio geográfico. El contacto entre culturas ya no es una opción, sino una realidad prácticamente inevitable y potencialmente enriquecedora, aunque no exenta de dificultades. Es lo que se denomina multiculturalidad; pero este concepto en sí no aporta ninguna información sobre la calidad de esas relaciones entre "diferentes".

El concepto de interculturalidad, en cambio, sí nos habla de un tipo de cualidad en las relaciones que se producen entre los diversos grupos culturales que están presentes en un mismo territorio.

La interculturalidad parte de unas premisas básicas en torno al concepto de cultura:

- Frente a la idea de "la pureza cultural" y el miedo al "contagio entre culturas", la interculturalidad defiende que las culturas son heterogéneas, dinámicas y abiertas, por ello no pueden ser aceptadas o rechazadas en bloque. Las culturas son y se desarrollan en relación unas con otras, sujetas a influencias mutuas e intercambios de todo tipo.
- Las culturas son internamente diversas, lo que tendremos que tener en cuenta para no caer en estereotipos que reducen y simplifican una realidad compleja y diversa.
- Las personas que pertenecen a una cultura tienen capacidad para reinterpretar y renegociar los valores y significados de ésta, para modificar sus costumbres y orientar su evolución.

- Todas las culturas son valiosas. Es necesario defender el respeto y la riqueza de las distintas culturas. Pero el respeto a la diversidad debe ir acompañado de la mirada crítica, tanto hacia otras culturas como hacia nuestra propia cultura de referencia. Es saludable enjuiciar las culturas y considerar sin miedo que no todas las aportaciones son igualmente valiosas para la libertad, la igualdad y el bienestar de la humanidad.
- Ninguna cultura debiera identificarse con marginación. Existen procesos estructurales por los cuales determinados grupos se ven estigmatizados y recluidos en una situación de desigualdad social, dentro de una sociedad mayoritaria, que nada tiene que ver con procesos culturales sino con desigualdades económicas o sociales.
- Las diferencias culturales no invalidan los Derechos Humanos que cobijan a todos los seres humanos. Así mismo, el reconocimiento de la existencia de unos principios universales de Derecho invalida cualquier opción cultural que atentase contra éstos.

Desde este acuerdo de respeto a la diversidad, en este caso cultural, se encuentra el camino de la comunicación, el intercambio y la convivencia pacífica en la diversidad. Así, la interculturalidad, consciente de las dificultades que entraña la convivencia entre grupos culturales diferentes, propone:

- Defender el derecho de cada grupo a conservar su cultura, a educarse y desarrollarse en igualdad de condiciones.
- Promover el conocimiento de las características de otras culturas y el respeto a las diferencias culturales.
- Desarrollar actitudes de acercamiento hacia otros grupos culturales y el reconocimiento de que ello permitirá alcanzar una convivencia enriquecedora para todos.

ACTIVIDADES SUGERIDAS:

Para ilustrar con experiencias positivas de convivencia en la diversidad e implicación de los propios menores, se proponen estos cortometrajes elaborados por adolescentes en el marco del programa "Un spot para decir stop" (FAD – AACID):

- *"Dos direcciones". Realizado por alumnado del IES Bellavista, Sevilla (2019). <https://www.youtube.com/watch?v=9BBmm44btCY>*
- *"Sin conocernos". Realizado por estudiantes de ESO del IES Lago Ligur de Isla Mayor (Sevilla) (2013) <http://youtu.be/7yIRsolQOFU>*

Tanto si la familia pertenece a un grupo cultural minoritario, como si pertenece a la cultura mayoritaria, se convierte en un espacio idóneo para fomentar en los hijos e hijas la interculturalidad y la convivencia pacífica entre "diferentes", y colaborar con la escuela y la comunidad con el mismo objetivo. Señalamos algunas pautas al respecto:

- Ante todo, el modelo de los propios padres y madres: que no realizan comentarios despectivos hacia otras culturas, que mantienen relaciones constructivas con personas de otras culturas, que tienen una actitud crítica y reflexiva respecto a la propia cultura y en relación con otras distintas.
- Crear espacios de conversación para hablar en la familia sobre las culturas (costumbres, valores, símbolos...) Tanto sobre la cultura propia, que es bueno sentir con orgullo pero sin exclusividad ni prepotencia, como sobre otras culturas distintas. Para ello bastaría con aprovechar conversaciones surgidas ante una noticia que aparezca en televisión, ante un comentario que el hijo/a haga sobre alguna situación que haya vivido en la escuela o en el barrio, etc.

- Participar en familia en actos de expresión colectiva de nuestra cultura y también en los de otras culturas: tradiciones populares, fiestas, gastronomía, conciertos de música...
- Colaborar, desde las asociaciones de padres y madres de alumnos/as o desde asociaciones comunitarias, para la inclusión de la interculturalidad en la convivencia escolar y comunitaria.

*La familia un espacio idóneo para fomentar en los hijos e hijas la interculturalidad y la **convivencia pacífica** entre "diferentes", y colaborar con la escuela y la comunidad.*

Muchas veces las familias, cuando se encuentran con otras culturas, suelen realizar una cierta simplificación de la realidad, y se dejan influenciar de forma negativa por los estereotipos y prejuicios sociales. Esto hace percibir la existencia de conflictos entre los distintos miembros de una comunidad o vecindario, cuando quizás lo que se ha producido es una disfunción en la comunicación, o un malestar emocional fruto de las resistencias al cambio.

Ante esto es necesario dedicar tiempo y esfuerzos a dilucidar la verdadera naturaleza de las situaciones que se nos aparecen como conflictivas, y sólo tratarlas como conflictos cuando vemos que lo que está en juego son metas educativas o valores incompatibles entre sí, ya sea por sus características contradictorias o por la dificultad de alcanzarlos de forma simultánea.

Cuando se produce, deberemos analizar cuáles son las distintas actitudes que se dan ante la situación conflictiva. Tendremos presente que si estas actitudes son competitivas, evitativas o destructivas, el conflicto no va por buen camino. Siempre que sea posible hay que actuar desde una posición cooperativa. Lo cual significa que cada individuo, cada familia, cada grupo social, no renuncia a su posición de partida y pretende conseguir lo que se propone, pero sin que esta actuación vaya en detrimento de que el resto de los individuos, familias o grupos puedan hacer lo mismo.

En definitiva: al igual que los conflictos que surgen en la convivencia intrafamiliar (como los referidos a tensiones o desajustes por cuestión "de género") los que se producen en una comunidad con las familias inmigradas o de otra etnia o cultura, requieren de una actitud cooperativa y también de un planteamiento transformativo que haga del conflicto anómalo, que debe corregirse, una oportunidad para el aprendizaje de la comunidad y el crecimiento colectivo.

ACTIVIDADES SUGERIDAS:

Para integrar en cualquier momento de la sesión se sugieren dos recursos complementarios que, además de ayudar a motivar y dinamizar la actividad del grupo, facilitarán vincularla a los que podrían ser dos temas clave entre los objetivos del módulo:

- *[Diversidad–Discapacidad] Tráiler del cortometraje "El circo de las mariposas", disponible en Youtube: <http://youtu.be/WXUgfcGefRA>*
- *[Discriminación Cultural–Violencia] Anexo "Carta a un cabeza rapada"*

Convivencia familiar y comunicación de necesidades

Es innegable la proyección social que tiene el hecho de que la familia entrene a los hijos/as en estas habilidades comunicativas tan importantes. Hoy se desarrollan con frecuencia programas de Habilidades Sociales, entre adolescentes y jóvenes, en el ámbito de la acción tutorial en una gran mayoría de centros educativos de nuestro país. Es por tanto un asunto cuya importancia no se discute. Si bien la escuela, de manera acertada, apuesta por atender esta faceta del desarrollo de nuestros menores, no olvidemos qué siempre lo hará, igual que en tantos otros temas, como complemento a lo que en la familia se ha de recibir. Cuando los modelos adultos intrafamiliares no funcionan o la hacen de manera desacertada, la aportación de la escuela difícilmente podrá corregir esas carencias. Los padres son modelos; los primeros y los que más relevancia tienen.

Todos los jóvenes tienen este currículo oculto sobre habilidades comunicativas y sociales trenzado a lo largo de muchos años de vida familiar. Este desempeño les influirá claramente a la hora de tener o no éxito en la vida de pareja, de acceder al mercado laboral, de integrarse y participar en la vida social... A la hora, en definitiva, de procurarse una vida más satisfactoria. Nos pueden venir a la mente numerosos casos de chicos y chicas valiosos, con un buen potencial por desplegar, que encallan socialmente por su dificultad para expresar asertivamente lo que necesitan, por no tener unas expectativas más realistas de lo que pueden esperar de otros, por tener escasa autonomía personal, por tener un compromiso pobre con las necesidades y responsabilidades que les demanda su entorno más cercano, etc.

Se hace por tanto muy necesario ayudar a padres y madres, para que puedan valorar la trascendencia de los hábitos, usos y costumbres de la convivencia y comunicación familiar y su indiscutible proyección más allá de la propia familia. Los jóvenes exitosos socialmente, recibieron una parte muy sustancial de ese entrenamiento en su familia de origen.

Uno de los puntos de mayor importancia en el desarrollo educativo se refiere precisamente al proceso de aprendizaje de la expresión de las necesidades y aspiraciones personales. Como ya dijo Brian Hall:

“Los valores, en cada momento de nuestra vida, expresan nuestra percepción del mundo y la conciencia que tenemos de nuestras necesidades”.

La habilidad para tomar conciencia y expresar lo que necesitamos, de manera abierta y asertiva, desde pequeños, favorece el desarrollo personal y dota a nuestra comunicación de una madurez que nos evitará muchos malentendidos y sufrimientos.

*Los padres o madres ¿nos adelantamos a la hora de **satisfacer las necesidades** de nuestros hijos, en lugar de **esperar que nos pidan** lo que necesitan?*

Con un sencillo ejemplo nos podremos situar: Imaginemos que una familia está reunida comiendo. Uno de los hijos, de 5 años, tiene su vaso vacío. Sin mediar palabra su padre, que se da cuenta, le llena el vaso de agua y prosigue comiendo. Esta secuencia, normal y habitual, no tendría que tener en principio ninguna relevancia educativa, si se trata de un hecho esporádico; sin embargo, el ejemplo describe una situación cotidiana en la que un padre o madre detecta una posible necesidad en su hijo/a y, adelantándose a la misma, la cubre, la satisface sin que medie previamente una petición del tipo: “Papá, dame agua, por favor”. Si esto ocurriera con cierta frecuencia y en distintas situaciones de la vida familiar, nos encontraríamos ante una situación educativa, bastante frecuente, en la que los padres o madres nos adelantamos a la hora de satisfacer las necesidades de nuestros hijos, en lugar de esperar que nos pidan lo que necesitan. Los ejemplos son múltiples: nuestros hijos e hijas tienen en el frigorífico lo que les gusta, tienen

la ropa que necesitan planchada y guardada en su armario, tienen su bocadillo preparado por las mañanas, nos tienen a su disposición para llevarlos de un sitio a otro, etc.

Nosotros sabemos –o creemos saber– lo que necesitan y cubrimos con diligencia esa necesidad. En este contexto se acostumbran a encontrarse por anticipado sus cosas resueltas y en orden, sin necesidad de que tengan que participar en ello. Es una vida confortable, donde los problemas se van resolviendo antes de que les afecten. Detrás hay una madre o un padre abnegados, que están “al quite” y atentos a que todo funcione bien y todos tengan lo que necesitan. Nuestra intención de cuidar y atender a nuestro hijo, en principio es bien intencionada, pero puede tener un efecto pernicioso sobre la comunicación y la convivencia a medio y largo plazo. Y sin duda redundará en el mantenimiento de esa devaluación de la economía de los cuidados, que tanto nos preocupa.



Si mi hijo va descubriendo que lo que necesita ya lo tiene, sin necesidad de esforzarse por conseguirlo, ni tan siquiera en manifestarlo, en pedirlo, se va construyendo sutilmente la creencia interior de que "lo que necesito ya lo deberían saber los demás". Es un proceso de adivinación de las necesidades, descrito ampliamente por psicólogos, que después en la adolescencia y en la vida adulta traerá consigo importantes problemas comunicativos, empezando por la propia vida de pareja. Esta idea errónea ligada al amor como capacidad anticipatoria, casi telepática, es uno de los mitos maritales descritos por Arnold A. Lazarus, que dice algo así:

MITO: "Los que quieren de verdad, adivinan lo que el otro piensa y siente"

Esto mismo opera poderosamente entre nuestros hijos e hijas; desde esta creencia interiorizada de que todo en su entorno debe estar "en orden", sin que tenga que esforzarse ni siquiera en manifestar lo que necesita, puede surgir una actitud pasiva y hasta victimista, exigente y encarada de nuestro hijo cuando, por alguna circunstancia, lo que espera no tiene lugar. Nos puede regañar por no tenerle preparada la ropa para su partido de baloncesto del sábado, sin que nosotros hayamos tenido noticias de que la necesitaba; todo porque internamente está en la creencia de que hemos de estar en todo (incluso en lo que no nos ha pedido expresamente).

Por ello es educativamente relevante estar atentos a las situaciones en las que resolvemos a nuestros hijos sus problemas o les atendemos en sus necesidades sin que ellos lleguen a manifestar verbalmente dicho problema o necesidad. Siguiendo con nuestro ejemplo inicial del vaso, la alternativa bien podría ser otra: podemos ver que nuestro hijo no tiene agua en su vaso y aguardar a que la pida, y cuando lo haga que lo haga de forma correcta y a continuación lo agradezca. Este simple acontecimiento, repetido en diferentes situaciones y contextos, va facilitando que nuestro hijo desarrolle las habilidades de necesarias para tomar conciencia, poner de manifiesto y pedir lo que necesita.

Esta habilidad le ayudará no sólo a comunicar de manera adecuada sus necesidades, sino también a manifestar un sentimiento de gratitud hacia quienes le atienden en lo que pide. Nuestros hijos a menudo, dentro de aquellas pautas comunicativas erróneas, exigen las cosas en lugar de

agradecerlas, lo cual no facilita la comunicación en la vida familiar y genera una gran frustración entre los padres, quienes observan que se desvelan por sus hijos, les atienden en todo, recibiendo a cambio un trato a veces ingrato.

Debemos ayudar a nuestros hijos a expresar lo que necesitan, a verbalizar con claridad y buenas maneras lo que necesitan. Aprender a pedir las cosas es una destreza importante, que conduce a la gratitud por lo recibido y, en no pocos casos, a que esa gratitud genere una mayor predisposición a colaborar y a participar en tareas compartidas. Recordemos las "cadenas de favores".

ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- *Podemos visualizar alguno de estos spots, accesibles en Youtube:*
 - <http://youtu.be/8Gosg1ybxTU>
 - <http://youtu.be/SAzZxgKOCYw>
- *O recomendar la película Cadena de favores (Pay It Forward, USA, 2000) para verla y comentar en familia; incluso motivarlo presentando un tráiler en la sesión.*
 - <http://youtu.be/8Jx9vHXRDOc>

Por todo esto se hace importante que no corramos en socorro de lo que nuestros hijos pudieran necesitar, sino que, pacientemente, esperemos a que expresen y pidan lo que necesitan sin adelantarse. Para muchos padres y madres no es ésta una tarea fácil, ya que a veces somos devotos de nuestros hijos, en especial cuando son pequeños y venimos a darles de todo y a crear una atmósfera familiar en donde expresamos nuestro afecto por ellos atendiendo sus necesidades más allá de lo que piden y solicitan. Un chico o una chica que están acostumbrados a conectar interiormente lo que necesitan y se sienten libres y capaces de hablar de ello, son sin duda mucho más maduros que quien, no estando acostumbrado a hacerlo, se frustra y vuelca su malestar en los demás, culpándolos de que "sus cosas" no han salido bien.

ACTIVIDAD SUGERIDA:

→ ACTIVIDAD: EL FRENO DE MANO (cómo ayudar a los hijos sin pasarse)

¿ME AYUDAS A HACER LA MERIENDA, POR FAVOR?



Conclusiones

Toda familia tiene que aprender a vivir en comunidad y para ello debe aprender a relacionarse con otros, a dar apoyo a los demás y a recibirlo, a preocuparse por los problemas que afectan a la colectividad porque uno mismo es parte de esa colectividad y, en consecuencia, son también sus problemas.

La familia, los vecinos, la escuela y la comunidad son espacios de desarrollo que están relacionados, de manera que lo que se aprende en uno sirve al individuo para mejorar su funcionamiento en los demás. Hay que partir de una buena planificación de lo más concreto e inmediato, la familia, para llegar a comprender lo más abstracto y general como es la sociedad.

Esta vertiente social de la familia es absolutamente imprescindible en la educación integral de los hijos y a ella pueden contribuir los padres y madres facilitando su integración en la vida de la comunidad, actuando como modelos de conducta social positiva y ayudando a los hijos a clarificar sus relaciones con otras personas para facilitarles la creación de una red de apoyo social que les proporcione la seguridad necesaria para enfrentarse a los problemas de cada día.

Toda familia está viva en medio de una comunidad más amplia, con la que convive y en cuyo espacio se desarrolla con otras familias, servicios e instituciones, que aportan al conjunto una gran cantidad de oportunidades que deben ser aprovechadas en el desarrollo educativo integral de los miembros de la familia. Los hijos deben aprender a través de sus padres cómo pueden acceder a esas oportunidades de formación y de qué manera su participación beneficia también a nuestra vecindad.

Si educamos para desarrollar en nuestros hijos valores familiares consensuados que favorezcan la búsqueda del bien común, contribuiremos a sentirnos felices con nuestros hijos, a que sean buenos hijos y buenos hermanos, a que sean buenos estudiantes y compañeros. Y del mismo modo, gracias a esos aprendizajes, será posible que lleguen a ser buenos ciudadanos, que apor-

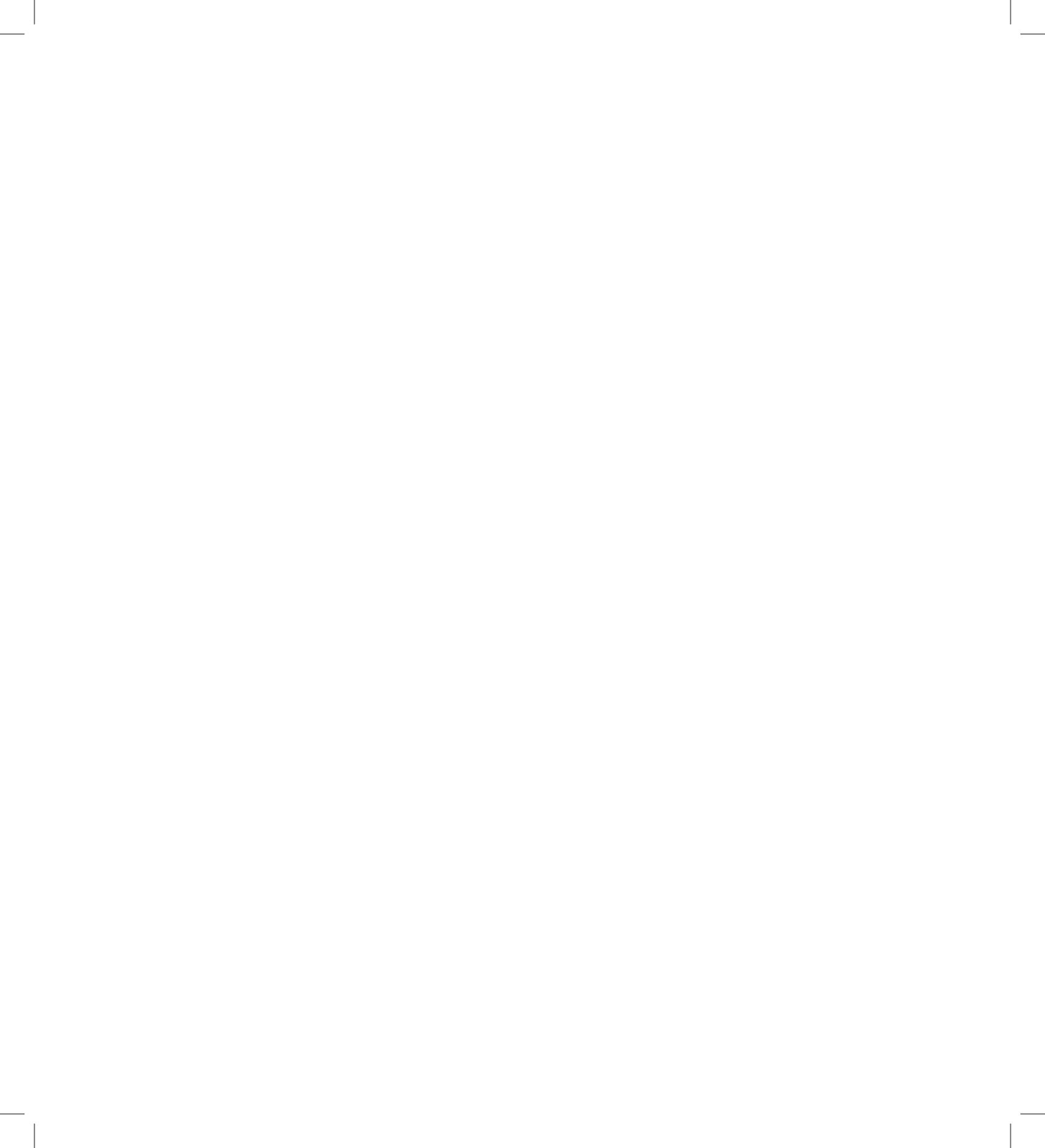
tarán su esfuerzo a la mejora de la sociedad y recibirán de ella unas posibilidades de realización imprescindibles para desarrollarse a lo largo de su vida.

Debemos abrir nuestras puertas a la comunidad en la que vivimos. Si lo hacemos, conoceremos los recursos y alternativas que nos ofrece. Implicarnos en ella nos vincula a nosotros y a nuestros hijos y, eso en sí mismo, favorece el desarrollo de valores prosociales, mejora notablemente nuestra apreciación de la vida, contagia a la comunidad y es además preventivo de riesgos psicosociales.

Al ser solidarios y comprometidos estamos haciendo ver a nuestros hijos e hijas y al resto de nuestra sociedad la satisfacción y el bienestar que proporciona colaborar por el bien común. Esto es también una evidencia de felicidad, y seguramente no estamos lo bastante acostumbrados a utilizarla.



Anexos y Actividades



ANEXO: El soñador.

Erase una vez un hombre que era un soñador.

Él creía, por ejemplo, que debería de haber una manera de ver las cosas desde una distancia de diez mil kilómetros. Él imaginaba que debería de haber una forma de comer sopa con un tenedor.

Él pensaba que debería de haber una manera para que la gente tuviese sus propias ideas, y estaba seguro de que debería de haber una fórmula para que la gente viviese sin miedo.

La gente le dijo: "¡Ninguna de esas cosas se puede hacer; usted es un soñador!". Y añadieron: "¡Tiene que abrir sus ojos y aceptar la realidad!". Ellos volvieron a decir: "¡Hay leyes naturales y usted no puede simplemente cambiarlas!"

Pero el hombre dijo, "Yo no sé... Tiene que haber una manera de respirar bajo el agua. Y una forma de dar a todo el mundo algo de comer. Tiene que haber una forma para que todos aprendan lo que quieren. Tiene que haber una manera para que podamos mirar dentro de nuestra barriga".

Y la gente le dijo, "Tranquílcese señor; esas cosas nunca sucederán. Usted no puede simplemente decir que quiere algo y después esperar que eso suceda. ¡El mundo es como es, y eso es lo que hay!"

Cuando más tarde se inventaron la televisión y los rayos X, los seres humanos pudieron ver desde diez mil kilómetros de distancia y también dentro de su propia barriga. Pero ninguno le dijo, "Vale, no estabas tan equivocado después de todo". Tampoco dijeron nada cuando alguien inventó equipos submarinos para bucear que permitían a la gente respirar sin problema bajo el agua.

Pero el hombre se dijo a sí mismo que eso era exactamente lo que pensaba. Y que quizá algún día también sería posible vivir sin guerras.

MARTIN AUER. La Guerra Extraña. Historias para educar en la Paz.

<http://www.peaceculture.net/stories/24/24>

ACTIVIDAD: Escudo sin armas

Somos diferentes y todos valiosos.

Descripción:

Adaptación de la conocida actividad "Escudo de armas". Los participantes identifican sus principales cualidades y elaboran un escudo en el que las representan, lo cual les ayuda a valorarse más a sí mismos y a la vez conocer mejor a sus compañeros de actividad, aceptando y celebrando las diferencias entre ellos.

Objetivo:

Identificar cualidades personales para mejorar la autoestima. Valorar más positivamente la diversidad y reflexionar sobre las dificultades y conflictos que provocamos innecesariamente en torno a ella.

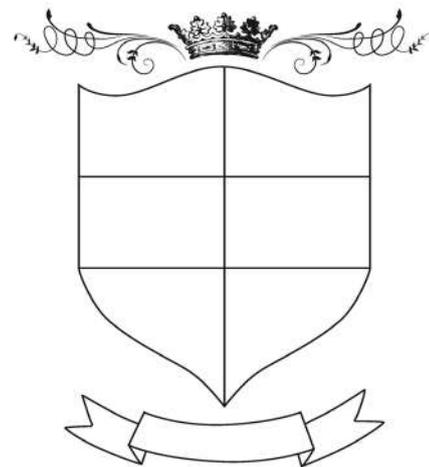
Tiempo necesario:

Aproximadamente 1 hora.

Material necesario:

Es suficiente con una hoja de papel y un lápiz para cada participante. Cada uno dibujará en la hoja de papel (o se le proporcionará impreso, [anexo 3](#)) un escudo como el que se representa.

Si se quiere mejorar el resultado final, puede utilizarse una cartulina de mayor tamaño. Los lápices de colores pueden mejorar el resultado. Y, aunque no es imprescindible, se pueden emplear también otros materiales apropiados para componer murales: cartulinas, fotos, recortes de revistas, rotuladores, material para dibujar, pegamento, etc.



Desarrollo:

Secuencia 1

Antes de empezar la actividad, el dinamizador expondrá -o uno de los participantes leerá- el siguiente texto de presentación:

Todos tenemos cualidades diferentes. Algunos son especialmente simpáticos, otros son muy trabajadores, otros dibujan bien, a otros se les da muy bien un deporte, otros son muy generosos, etc.

Cuando conocemos las cualidades que tenemos nos sentimos mejor y más fuertes. Ello nos ayuda a sentirnos valiosos y a superar los momentos difíciles de la vida. Cuando nos desanimamos porque algo nos sale mal, cuando alguien nos critica o sentimos que los demás no nos quieren, reconocer que tenemos cualidades nos ayuda a tener confianza en nosotros mismos y a ser optimistas respecto al futuro.

Reconocer nuestras cualidades es como tener un escudo que nos protege y nos hace más fuertes.

Sin embargo, a veces es difícil darnos cuenta de cuáles son esas cualidades. Puede ser debido a que, normalmente, los demás no nos las señalan o a que no solemos fijarnos en ellas. También puede que nos dé vergüenza hablar de ellas para no parecer presumidos.

Por eso, es necesario que aprendamos a distinguirlas y expresarlas; una buena autoestima nos encamina hacia la felicidad y la autorrealización. Y, simultáneamente, a que reconozcamos y valoremos las cualidades de quienes nos rodean, más aún en la medida en que se diferencien de las nuestras; la diversidad nos complementa y enriquece.

Secuencia 2

A continuación, cada participante realizará su propio escudo de armas. En él va a representar aquellos aspectos de su persona que considere positivos, importantes y, a ser posible, diferenciales. Si en el grupo hay personas de distintas procedencias, etnias o culturas, pedirles que procuren que alguno de los aspectos que representen guarde relación con ese hecho diferencial suyo.

Deben representar las características personales que a continuación se señalan en las instrucciones, teniendo en cuenta tres condiciones:

- Sólo pueden anotarse cosas positivas.
- Pueden representar una sola cosa en cada cuadrado del escudo, la más relevante en cada caso.
- Pueden escribir la palabra clave o frase en la parte superior del cuadrado, dejando libre la mayor superficie posible del mismo, con el fin de dejar sitio suficiente para dibujos u otros elementos gráficos.

Como puede verse, el escudo está formado por seis partes. En la primera de ellas (esquina superior izquierda) deben escribir "Lo mejor de mí es..." y, a continuación, señalar la cualidad o valor del que está más satisfecho/a. Por ejemplo, ser sincero/a, generoso/a, simpático/a, etc.

En el segundo espacio (esquina superior derecha) deben escribir "Estoy satisfecho/a de..." y, a continuación, señalar lo mejor que uno haya conseguido, por ejemplo, hacer amigos, aprender algo nuevo, etc.

En el tercer espacio (rectángulo central de la izquierda) deben escribir "Lo que mejor hago es..." y, a continuación, señalar aquella actividad en la que uno es más habilidoso, que puede hacer mejor que otros o con la que más disfruta. Por ejemplo, hacer algún deporte, escribir, dibujar, cocinar, cantar, bailar, etc.

En el cuarto espacio (rectángulo de la derecha) deben escribir "Los demás me dicen que soy..." y, a continuación, señalar la cualidad que, en más ocasiones, los demás me dicen que tengo. Por ejemplo, que soy cariñoso/a, listo/a, trabajador/a, que ayudo a los demás, etc.

En los dos espacios que quedan debajo deben escribir algo significativo que veo en los demás diferente a mí. Algo que considero positivo en la casilla izquierda (+) y algo menos agradable o negativo (-) en la derecha.

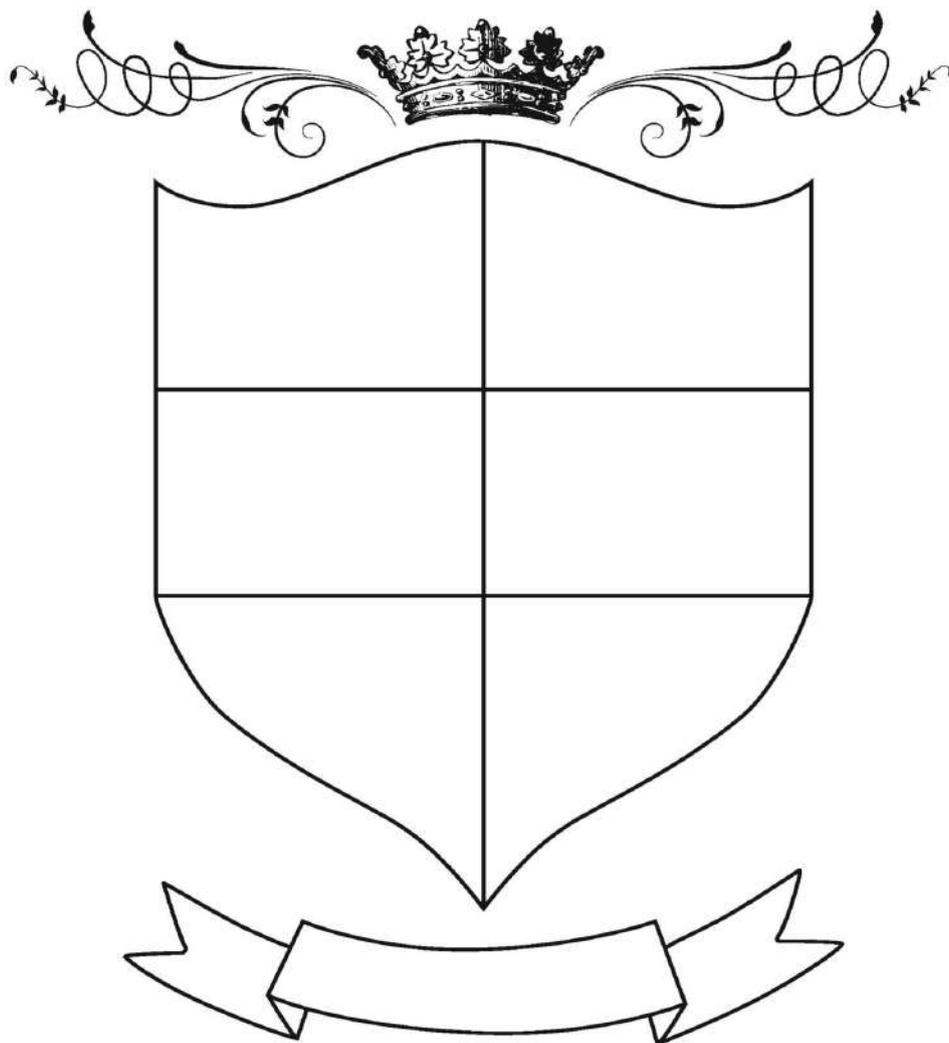
Por último, si el tiempo lo permite, los participantes decorarán su escudo. Para ello, harán dibujos alusivos a la frase escrita en cada uno de los espacios (caricatura, símbolo, emoticono...). No es importante la calidad de los dibujos, sino su contenido y su relación con las cualidades de quien lo hace. Cuando todos los participantes hayan terminado su trabajo, pueden colocar sus escudos en la pared o a la vista de todos. Los participantes podrán verlos libremente y preguntarán a su autor en caso de no entender bien alguno de sus contenidos.

Secuencia 3

Para terminar la actividad, el moderador/a puede abrir un debate sobre el trabajo realizado:

- ¿Qué aspectos de los demás les han llamado más la atención?
- ¿Somos todos diferentes? ¿Y en qué nos parecemos?
- ¿Reunimos entre todos unas cualidades interesantes?
- ¿Es agradable fijarnos en /os aspectos positivos de los demás?
- ¿Cómo nos hemos sentimos al hacerlo aquí?

ANEXO: Escudo sin armas.



ACTIVIDAD: ¡Mi familia colabora!

Participación social familiar.

Descripción:

Mediante la utilización de un texto motivador se plantea cómo organizar y planificar la realización de una actividad comunitaria que implique participación social del grupo familiar.

Objetivo:

Ensayar una experiencia de intervención familiar activa en la planificación y realización de actividades de participación social compartidas entre los diversos miembros de la familia. Fomentar la participación en la toma de decisiones consensuadas.

Tiempo necesario:

Hora y media como máximo. Media hora para introducción de contenidos y presentación de la actividad, con lectura del texto y la formación de grupos. Una como hora máximo para desarrollar el trabajo en grupos y la puesta en común.

Material necesario:

Pizarra, tizas o lápices de colores. Texto con la lectura.

Desarrollo:

Secuencia 1

Un miembro del grupo leerá el texto adjunto como ejemplo de organización de una actividad social compartida, aclarando que el trabajo que van a desarrollar posteriormente requiere imaginación en cuanto a la actividad a realizar y realismo en los roles a representar, evitando repetirlos demasiado similares a los planteados en el ejemplo.

Juan es electricista y Marta trabaja cuidando a personas ancianas. Tienen un hijo de 12 años que se llama Pepe y una hija de 14 años que se llama también Marta, aunque le dicen Martita. Ellos viven en un barrio normal de una gran ciudad y sus relaciones sociales son estables y sin graves conflictos.

Un día llegó Marta preocupada del trabajo y su hija se lo notó.

Mamá ¿qué te pasa? Vienes muy seria.

No, nada Martita, me encuentro cansada nada más.

Martita fue a la habitación de su hermano para contarle que a mamá le pasaba algo. Los dos estaban preocupados y estuvieron cerca de una hora observando a su madre y preguntándole qué le pasaba.

Llegó Juan, y Pepe salió rápidamente para encontrarse con su padre.

Papá: a mamá le pasa algo, está muy seria y nos dice que está cansada y ya está.

Eso es raro. Ella, siempre llega contenta de trabajar... ¡Marta! ¿dónde estás?

Estoy aquí en el comedor, viendo las noticias.

Me han dicho los niños que te ven triste. ¿Te ha pasado algo?

Sí mamá -le dijo Martita- te he visto con una mala cara cuando llegaste a casa.

Bueno, os lo voy a contar. Quizás sea una tontería pero me ha dejado muy desanimada.

Si quieres te cuento un chiste ó te canto un poco (le dijo Pepe)

No me hace falta eso. Me encuentro con ganas de intentar mejorar algo, Juan.

¿Algo de qué Marta? No te entendemos.

Sí: hoy Doña Vicenta, la mujer que cuido los martes, me ha contado que de sus ocho hijos sólo ha podido hablar con uno de ellos en seis meses y que los demás la llaman por teléfono de higos a brevas. Se siente muy sola y... esperando la muerte.

Bueno mamá si quieres la llamamos nosotros y hablamos con ella para que se encuentre menos sola.

Eso estaría bien, Martita. Pero no sólo es eso, creo que deberíamos pensar en qué hacer para mejorar estas situaciones de soledad que se dan cada vez más en nuestros mayores.

La familia se puso a pensar e hicieron una lista de actuaciones que ellos podrían realizar en su entorno inmediato para mejorar los hábitos de respeto y cuidado hacia nuestros mayores.

Martita habló con el presidente de la Asociación del barrio y se puso a realizar dibujos, que se le

daba bien, para colocarlos en el centro cívico del barrio.

Pepe habló con sus amigos y amigas para colaborar en colocar carteles, realizados por ellos, con frases alusivas al cuidado y respeto de nuestros mayores del barrio.

Juan y Marta decidieron organizar los sábados, en el centro cívico del barrio, actividades de ocio para los mayores (campeonatos de dominó, parchís, concurso de cante, bingo...)

Además toda la familia se turnaba para llamar durante la semana a Vicenta, que algún domingo los invitó a merendar.

El compromiso de la familia de Marta contagió al barrio y otras familias se apuntaron a colaborar.

Algunos de los hijos de Vicenta se dieron cuenta de la necesidad de cariño de su madre y fueron más veces a visitarla.

No sabemos el poder que una buena implicación social familiar puede tener en nuestra sociedad.

Secuencia 2

Se dividirá el grupo en subgrupos de 3 ó 4 personas, procurando que en cada uno haya representación de ambos sexos. Cada participante asumirá el rol de un miembro de la familia (padre, madre, hijo mayor, hija pequeña, abuela, etc.)

Secuencia 3

Durante 30 minutos cada grupo debatirá y elegirá una posible actividad social compartida (colaborar en plan de apertura del colegio, participar en centro cívico del barrio, colaborar los sábados con una ONG, colaborar en actividad de denuncia con nuestra comunidad o asociación de vecinos, crear un equipo deportivo, crear un jardín o huerto colectivo...) y entre todos planificarán la organización asumiendo cada cual la tarea que se le asigne por consenso.

Entre algunos aspectos a tratar podemos sugerir:

Lugar donde ir y actividad social a realizar.

Distribución de tareas.

Búsqueda de información, de recursos o de contactos.

Propuestas de calendario, horario, reparto de itinerarios, logística.

Otros elementos relacionados con la actividad. Necesarios y complementarios para su puesta en marcha.

Secuencia 4

Cada grupo elegirá un portavoz que exponga al resto cómo se han distribuido los roles y la preparación de la actividad. Una vez finalizadas las intervenciones grupales, se preguntará de forma aleatoria a diversos participantes cómo se han sentido participando en la preparación de la actividad social (útil, reconocido, imprescindible, importante, etc.).

Secuencia 5

Para finalizar se establecerá un debate entre todos los participantes, donde se plantearán las siguientes cuestiones:

¿Cómo crees que podría resultar la implicación de tus hijos/as en la organización de una actividad social familiar compartida?

¿Has tenido o conoces alguna experiencia? Coméntala.

Si organizáis alguna actividad social familiar, ¿lo hacéis (o podríais hacer) contando con la participación de todos los miembros de la familia? Se propondrá que se piense cómo implicar a cada miembro de la familia, de acuerdo a lo aprendido en esta sesión.

COMENTARIO FINAL:

Vemos cómo las actividades sociales compartidas son un medio extraordinario para desarrollar habilidades sociales y personales en nuestra familia. El nivel de satisfacción es directamente proporcional al nivel de implicación que cada miembro familiar ha tenido en la actividad. También sabemos que no existe mejor colectivo que tu propia familia.

ACTIVIDAD: El freno de mano

Cómo ayudar a los hijos sin pasarse

Descripción:

En un primer momento el formador resume algunas de las ideas arriba enunciadas acerca de cómo una comunicación pobre o distorsionada en cuanto a la expresión de las necesidades puede generar problemas relacionales importantes en el seno de una familia y, por extensión, déficits que repercutan en el entorno social en que se integran sus miembros. Hay una doble tarea individual, por medio de dos ejercicios de lápiz y papel, que se puede llevar al debate en grupos.

El objetivo es hacer más conscientes los automatismos diarios con que sustraemos a nuestros hijos responsabilidades asumibles, les ayudamos más allá de lo que necesitan, nos anticipamos a sus necesidades, etc. Este proceder educativo, frecuente y bien intencionado, limita la autonomía de nuestros hijos y les aleja de sus propias responsabilidades en la familia y en la sociedad.

Tiempo:

Tras la presentación de unos 10 minutos pasaremos al trabajo en pequeños grupos durante no más de 20 minutos y luego a la puesta en común de otros 20-25 minutos. Los tiempos sólo tienen un valor indicativo.

Desarrollo:

Secuencia 1

Cada participante individualmente debe responder a la cuestión ¿Qué hago por mi hijo/a que él/ella podría hacer por sí mismo? Esta pregunta ha de ser respondida para cada uno de los hijos que se tenga; en un folio en blanco haremos tantas columnas de separación como hijos tengamos. En el encabezamiento de cada columna escribimos el nombre del hijo o hija y su edad. Así procedemos con cada uno, ordenándolos de izquierda a derecha de mayor edad a menor.

Instrucción: "En cada columna de cada hijo, escribe acciones y conductas muy concretas que tú vienes haciendo y sin embargo tu hijo/a podría hacer por si mismo de manera ordinaria".

Si a la sesión acuden padre y madre, éstos responderán a cuestionarios separados. Cuantas más situaciones y conductas quedan descritas en las columnas más a la vista queda la posible sobreimplicación de los padres o de alguno de ellos. El formador podrá aprovechar estas situaciones, procurando equipararlas con señales de aviso sobre posibles problemas educativos ya presentes o tal vez por llegar.

Este puede ser un ejemplo de lo que se pretende con las columnas e hijos:

Belén (16 años)	Gonzalo (6 años)
<ul style="list-style-type: none"> • <i>La despierto para que llegue al instituto</i> • <i>Le recojo el cuarto de baño</i> • <i>La llevo en coche a sus entrenamientos</i> • <i>Le preparo su bocadillo</i> • <i>Nunca le falta su tarjeta de prepago recargada</i> • <i>Me ocupo de comprarle personalmente el material escolar que necesita....</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Le doy el desayuno con cuchara</i> • <i>Le termino de vestir casi todos los días</i> • <i>Le lavo los dientes</i> • <i>Me quedo en su cama hasta que se duerme</i> • <i>Le hago su cama, recojo sus juguetes y ordeno su habitación....</i>

Esta tabla nos puede dar pistas importantes de responsabilidades, pequeñas y grandes, que podrían estar en manos de nuestros hijos. La lista puede seguir completándose en casa, por medio de "un día de auto observación" (actividad para casa descrita al final). También puede ser apropiado que el monitor/a pueda recomendar que el cónyuge ausente complete el cuestionario en casa.

Secuencia 2

La segunda actividad individual es una tabla de doble entrada que pretende hacer aflorar las motivaciones que, más o menos conscientemente, nos empujan tal vez a hacer por nuestros hijos más de lo necesario y razonable, a través del siguiente cuestionario/tabla (anexo 2):

SUELO HACER POR MIS HIJOS/AS COSAS QUE PODRÍAN HACER POR SI MISMOS...					
MIS MOTIVOS PERSONALES	Nada	Poco	Bastante	Mucho	Muchísimo
Es un hábito, una costumbre que he adquirido con el paso de los años.					
Creo que es, de alguna, manera mi sentido del deber como madre/padre.					
Quisiera hacerles a mis hijos la vida más llevadera (que la que yo tuve).					
Como no trabajo fuera de casa, no me voy a quedar cruzado/a de brazos.					
En mi familia de origen es lo que vi hacer a mi padre o madre.					
Yo soy más ágil y rápido/a que mis hijos y suelo tener mucha prisa.					
Así les hago llegar mi afecto por ellos.					
Porque si dejo de estar detrás de ellos será una catástrofe.					
No me cuesta ningún esfuerzo hacer determinadas cosas por ellos.					
Es lo que mi marido/mujer espera de mí.					
<i>Otras razones:</i>					

Secuencias 3 y 4

Ambas actividades propician un juego muy variado de reflexiones y conclusiones para fase de pequeño grupo y otra de puesta en común en gran grupo.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: “Unos días de auto observación”

Esta sería una actividad que el formador puede proponer como tarea para casa: Es normal que los padres no tengamos presentes de golpe todas nuestras posibles actuaciones en la línea de “hacer por nuestros hijos lo que ellos pueden hacer por sí mismos”, por lo que extender esta exploración puede ser muy útil. Si vivimos en pareja, podemos pedirle a él/ella que esté muy atento/a a qué cosas hago, de manera natural y ordinaria, que mi hijo/a podría ya ir haciendo por su cuenta, y que me vaya comunicando todo lo que observe para añadirlo a mi lista.

ANEXO: Cosas que suelo hacer por mis hijos/as.

SUELO HACER POR MIS HIJOS/AS COSAS QUE PODRÍAN HACER POR SI MISMOS...					
MIS MOTIVOS PERSONALES	Nada	Poco	Bastante	Mucho	Muchísimo
Es un hábito, una costumbre que he adquirido con el paso de los años.					
Creo que es, de alguna, manera mi sentido del deber como madre/padre.					
Quisiera hacerles a mis hijos la vida más llevadera (que la que yo tuve).					
Como no trabajo fuera de casa, no me voy a quedar cruzado/a de brazos.					
En mi familia de origen es lo que vi hacer a mi padre o madre.					
Yo soy más ágil y rápido/a que mis hijos y suelo tener mucha prisa.					
Así les hago llegar mi afecto por ellos.					
Porque si dejo de estar detrás de ellos será una catástrofe.					
No me cuesta ningún esfuerzo hacer determinadas cosas por ellos.					
Es lo que mi marido/mujer espera de mí.					
<i>Otras razones:</i>					

ANEXO: Carta a un “cabeza rapada”.

Querido cabeza rapada:

Yo escribirte con palabras fáciles, para que tú comprender. Yo leer en periódico que tú ser “bestia”, pero yo no creer. Yo creer que tú ser ignorante, e ignorancia ser grande problema para todos. También para mí. Porque ignorante ser persona débil y persona débil tener miedo y el que tener miedo ser persona que hacerse agresiva y hacer “bonk” con bastón sobre cabeza de pobre hombre.

Yo querer decir esto: si tú pegar a un hombre, tú no demostrar tu fuerza, tú demostrar tu debilidad y estupidez. Porque su cabeza rota no resolver tu problema. Tu problema ser que tú vivir en suburbio de mierda, sin trabajo o con trabajo de mierda. Tu problema ser que tú ser última rueda del carro. Y por eso tú querer volverte fuerte y tú tener razón. Pero nadie volverse fuerte pegando a dos personas débiles. Si tú querer ser fuerte, tú deber rebelarte a tu debilidad. Tú deber pensar. En tu cráneo afeitado haber cerebro. Tu cerebro necesitar alimento, como tu estómago. Tu entonces intentar “hablar”, “leer”, y preguntarte por qué tú vivir vida de mierda. Esto es cultura. Y cultura ser fuerza para mejorar a las personas.

Yo saber: leer es muy cansado. Pensar ser aún más cansado. Mucho más cansado que gritar “negro (o sudaca) de mierda” o “sucio judío (o moro)”. Gritar gilipolleces ser muy fácil. Todos ser capaces de insultar y odiar.

A mí no me importa nada si tú afeitarse cráneo o llevar botas militares: por mí tú poder ponerte alcahofa de sombrero y tatuar tus nalgas. Así tal vez tú aprender también a respetar a otras personas diferentes.

Si tú gritar “sucio judío (o moro)”, tú debes saber por lo menos qué es ser judío (o moro). Si tú sabes qué es ser judío, tú probar a preguntarte qué tal si quemasen en hornos a tu madre, tu empezar a vencer. Preguntas ser como llave de coche: basta una para encender el motor y llegar lejos.

Yo, muy preocupado por ti (y también por las cabezas que quieres pegar). ¿Tú querer ser libre? Mantén tu cráneo afeitado, si quieres, pero aprende a amar tu cerebro. La fuerza y el poder habitar ahí: dentro del coco, no sobre el coco.

Ciao.

Fuente: Colectivo “No violencia y Educación” (citado por Naciones Unidas)

Fuentes recomendadas
para mediadores/as

Carrón J. y Arza J. FAMIRED: Programa de desarrollo para la inclusión familiar. (Herramientas para el agente comunitario y Cuadernos para padres y madres).- Madrid: FAD, 2005. <http://enfamiliafad.org/para-familias/programas/programas-de-prevencion/prevencion-selectiva/103-famired>

FETE-UGT. ¡Qué viva la Paz! Por preguntar que no quede (Cuadernos de Educación en Valores, 6). MEC-CIDE. Madrid. Descargable en: <https://aulaintercultural.org/2008/11/10/por-preguntar-que-no-quede/>

Megías E. (coord). Jóvenes y Política. El compromiso con lo colectivo.- Madrid: FAD-Injuve 2006. Descargable en: http://www.adolescenciayjuventud.org/que-hacemos/monografias-y-estudios/ampliar.php/Id_contenido/73875/#

Rodríguez E., Ballesteros JC. y Megías I. Bienestar en España. Ideas de futuro desde el discurso de padres y madres.- Madrid: FAD, 2011. Descargable en: http://www.adolescenciayjuventud.org/que-hacemos/monografias-y-estudios/ampliar.php/Id_contenido/73866/

Centro Reina Sofía (2014) Jóvenes y Valores: Ensayo de una tipología (Resumen ejecutivo). Descargable en: http://www.adolescenciayjuventud.org/que-hacemos/monografias-y-estudios/ampliar.php/Id_contenido/73889/tipo/16/

FAD (2008) Ciudadanos. Programa para desarrollo de valores prosociales. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Madrid

Material para casa

Módulo 1

¿Tu familia es una isla?

Educando para la convivencia
y la participación

La familia, escuela de convivencia y participación

La familia, debe entender la educación de sus hijos como un proceso de socialización por el cual esos menores asumen normas, valores y comportamientos esenciales del grupo en el cual deben integrarse, luego adquieren competencias para elegir y priorizarlos, y contribuir con su esfuerzo y desarrollo a mejorar la sociedad.

El entorno inmediato a nuestro círculo familiar es un ámbito social en el que tiene lugar la mayor parte de nuestras vidas, donde se encuentran la mayoría de las personas que conocemos y con las que tenemos algún tipo de relación cotidiana. Por ello, vivir en familia supone aprender a convivir y a participar en la comunidad: Implica aprender a relacionarse con otros, a desenvolverse adecuadamente en una sociedad cada vez más compleja; pero también nos enseña a dar apoyo y recibirlo, a preocuparse por los problemas que afectan a la colectividad porque uno mismo es parte de esa comunidad y, en consecuencia, son también nuestros problemas.

Ideas destacadas:

- Los padres y madres tenemos un papel de crucial importancia en la transmisión de valores a los hijos. Con nuestro ejemplo y normas les enseñamos lo que consideramos más importante, para el individuo y para el grupo, y cómo comportarse para alcanzarlo.
 - El ámbito familiar es mucho más que "comida, calor y vivienda", y más que un refugio afectivo y para el descanso. La familia puede y debe facilitar la participación de sus miembros en la sociedad y ayudarles a adaptarse a los cambios y dificultades que se producen en ese proceso de socialización.
 - Los niños y niñas también necesitan aprender a relacionarse con otras personas, a dar y recibir ayuda, a resolver sus conflictos... Es importante que la familia y la escuela les enseñen a hacerlo de la misma forma.
 - Que nuestras familias se sientan parte del entorno y con papel protagonista en la vida de su comunidad, permite abrir a nuestros hijos e hijas nuevas perspectivas de aprendizaje y de relación con los demás.
-

- La convivencia con otras personas no resulta sencilla, ni siquiera para los adultos. Cada relación es diferente, cada grupo tiene sus propias reglas... y practicar es la única forma de aprender a relacionarse con otros.
- Tampoco se puede aprender en los libros a ser responsable, respetuoso, generoso, solidario, a dar apoyo y a recibirlo... La comunidad es el lugar ideal para aprender estos valores.
- El mundo de nuestros hijos no termina en la familia y en la escuela. Los padres han de prepararles para que vivan en la comunidad, participando de sus problemas y de sus posibilidades. La mejor forma de lograr la integración social de los hijos es facilitar su participación en las actividades de la comunidad.
- La convivencia entre personas muy diversas y el contacto entre culturas diferentes ya no son una opción, sino una realidad prácticamente inevitable y potencialmente enriquecedora, aunque no exenta de dificultades que hay que abordar también educativamente con los hijos.
- La familia es también escuela para la resolución no-violenta de los conflictos y para sentar con ello las bases de una cultura de Paz. La actitud cooperativa (frente a la competitiva) es la óptima para la resolución de las tensiones o conflictos que pueden producirse en las interacciones en cualquier grupo humano, en la familia como en la comunidad.
- Es necesario conocer y ser conscientes de la sociedad en la que vivimos y la posibilidad de modificarla. Nuestro estilo de vida y el de nuestra familia son responsabilidad nuestra. Somos nosotros quienes creamos y favorecemos la capacidad de modificar nuestro entorno inmediato.

Algunas recomendaciones concretas:

- Póngase en contacto con alguna de las organizaciones que trabajan en su comunidad. Dígalas que, aunque no tenga mucho tiempo ni muchos recursos, le gustaría ayudar en algo. Pregúnteles cómo puede hacerlo. Comente todo esto con sus hijos.
- Infórmese acerca de las asociaciones juveniles que existen en su comunidad y de qué tipo de actividades realiza cada una. Hable con su hijo y anímele a participar en alguna de ellas.

- Busquen momentos y espacios de conversación para hablar en familia sobre las diversas culturas (costumbres, valores, símbolos...), tanto sobre la cultura propia como sobre otras culturas distintas. Participen en familia en algún acto de expresión colectiva de unas y otras culturas, o promueva su realización en el barrio o en el centro escolar.
- **Un par de películas para ver en familia:**
"CADENA DE FAVORES" (Pay It Forward, USA, 2000)
"MILLONES" (Millions, Reino Unido, 2004). Guía didáctica disponible en: <https://cineyvalores.campusfad.org/download/250/>
- **Unas lecturas para compartir en familia:**
Martin Auer. "LA GUERRA EXTRAÑA. Historias para educar en la Paz" (2011). Descargable, en español, en: <http://www.peaceculture.net/stories/24/24>
P.P. Sacristán. "CUADERNO DE LOS VALORES (Cuentos para dormir)". Descargable en: <http://cuentosparadormir.com/cuaderno-de-los-valores>

COMPROMISO DE ACCIÓN		
¿Qué voy a hacer? ----- -----		
 Conseguido	 Parcialmente conseguido	 No conseguido

Tarea para casa: ¡A ti te toca!

DESCRIPCIÓN

Mediante un juego todos los miembros de la familia se reparten responsabilidades e intercambian roles con los que participar “sólo por hoy” en las tareas cotidianas. Se pretende ayudar a todos en el reconocimiento y valoración de esas responsabilidades cotidianas vinculadas a los cuidados.

TIEMPO NECESARIO:

Lo idóneo sería poderle dedicar en total unas tres horas: dos para su realización y otra para la valoración de los resultados. Pero cada familia lo puede adaptar a su realidad y posibilidades, de la mejor manera que permita hacer la actividad viable.

DESARROLLO:

Secuencia 1

Con la participación de todos, en unos trozos de papel se escriben distintas tareas domésticas a realizar por los miembros de la familia durante un periodo de tiempo. Dichas tareas deben acercarse a la realidad familiar y a la edad de sus componentes. (Ej: lista de la compra, realizar las compras, barrer, pasar la fregona, tender/recoger la ropa, planchar, poner/recoger la mesa, arreglos de la casa o bricolaje, organizar el tiempo de ocio, cocinar...). Se doblan los papeles e introducen en un recipiente o bolsa.

Secuencia 2

Cada miembro de la familia deberá sacar dos tareas de la bolsa. Se podrán negociar las tareas pero sólo se podrá intercambiar una (*descarte*). También se consensuará el momento en que nos reuniremos para la evaluación.

Secuencia 3

Durante esas dos horas cada cual deberá cumplir de la mejor manera que pueda con las responsabilidades que le han tocado, y el resto de la familia velará por su cumplimiento. Para ello se

colocará en lugar visible (puerta del frigorífico) un cuadrante con los nombres y las tareas correspondientes. Cada miembro de la familia irá calificando de 0 a 10, durante ese periodo de tiempo, el desarrollo de las tareas de los demás, según su punto de vista.

Secuencia 4

A la hora acordada se reúnen todos los miembros y se analizan las dificultades encontradas y las posibles soluciones alternativas a las mismas. También se reconoce a la persona ganadora, quien será recompensada afectivamente (un beso...) por parte de todos los miembros.

COMPROMISO DE ACCIÓN		
Tarea: "¡A ti te toca!"		
		
Hecha	Parcialmente hecha	No hecha

Módulo 2

¿Qué herencia dejarás a tus hijos?

Consumo responsable y medio ambiente



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

fad



En Familia y en el Mundo 

Educando ciudadanos y ciudadanas
en la comunidad global



Presentación

Cada día escuchamos mensajes catastróficos sobre el impacto humano en el medio ambiente. En los telediarios y documentales, incluso en las películas y dibujos animados, encontramos multitud de referencias a estas cuestiones. Pero... ¿tal vez pensamos que estos mensajes son en ocasiones demasiado alarmistas? ¿Quizás creemos que no está en nuestra mano hacer algo...?

Dar respuesta a cuestiones como el calentamiento global, el agujero de la capa de ozono, la deforestación de las selvas tropicales, la destrucción de la biodiversidad, el agotamiento de algunos recursos naturales, el urbanismo especulativo o la explosión demográfica, se nos hace lejano y fuera de nuestras manos. Pero también es cierto que tan sólo usando el sentido común llegamos a la conclusión de que nuestra forma de desarrollo actual no es muy sostenible, que quizás nuestros hijos y nietos no puedan disfrutar del mundo tal cual lo hemos conocido. Y lo que es más crítico: ¿podrán ellos seguir viviendo igual o mejor que lo hemos hecho nosotros?

Lo que sí parece seguro es que los problemas medioambientales exigen de la participación de la sociedad en su globalidad y de cada uno de sus miembros en particular. Se deben dar respuestas a cuestiones planetarias con soluciones globales; pero también se tienen que desarrollar acciones sencillas y al alcance de cualquier persona.

Antes de avanzar delimitemos el ámbito de actuación sobre el que estamos hablando. Si nos preguntan cuáles son las temáticas más cercanas a lo medioambiental, lo primero que se nos viene a la cabeza son todas aquellas cuestiones relacionadas con la Naturaleza. Pero ¿podemos que-

*Los **problemas medioambientales** exigen de la **participación** de la sociedad en su globalidad y de cada uno de sus miembros en particular.*

darnos sólo ahí? ¿No influye de alguna manera la sociedad, el comportamiento de las personas y de los pueblos, en su entorno natural más cercano? Si respondemos de forma afirmativa, no podremos desligar el medio natural del social y por tanto nuestra perspectiva y nuestro campo de acción serán más amplios y más complejos. Pero podríamos seguir matizando: ¿no es cierto que el desarrollo económico también influye en el medio natural y por supuesto en el social? Si esto es así tenemos delante una triple visión – natural/social/económica – desde la que analizar las cuestiones medioambientales; tres aspectos que se influyen mutuamente y se condicionan en un sistema interrelacionado y dinámico.

El Informe Brundtland, de Naciones Unidas (1987), reformulado en la Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo sostenible (2002), nos presenta este concepto como...

“...el proceso de satisfacer las necesidades -económicas, sociales, culturales y medioambientales- de las generaciones presentes, sin poner en riesgo las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”.

Si leemos atentamente la definición veremos que se establecen cuatro parámetros básicos relacionados con: cuestiones sociales, económicas, de diversidad cultural y medio ambiente. De esta forma entendemos que hay que cubrir unas necesidades básicas para el ser humano como son la alimentación, el vestido, la vivienda, la salud y el empleo; a las que se añaden otras como la preservación del idioma, el folklore, el patrimonio, la belleza del paisaje etc. Y todo ello pensando en el momento actual y a la vez en el futuro de otras generaciones, lo que nos hace responsables de la construcción de la sociedad futura.

Este enfoque de sostenibilidad nos permite concebir el problema del Desarrollo en términos de “gestión de la casa común (oikos)”, tratando de equilibrar la satisfacción de los intereses de todos sus habitantes en interrelación e interdependencia.

Pero además hay un gran problema que favorece la confusión y el desconcierto: como el término sostenibilidad se ha puesto de moda, muchas empresas y gobiernos proclaman a los cuatro

vientos que sus políticas son sostenibles, a la espera de captar la atención y lograr la aceptación de la ciudadanía. Entonces ¿cómo podemos saber si los discursos son realmente ajustados a la realidad? ¿Cómo entender tantas palabras y tantos discursos sobre estos temas? Por eso una vez aclarado el término Desarrollo sostenible, iremos desmenuzando y reflexionando sobre el significado de otros términos vinculados, sin perder nunca la triple perspectiva de **lo natural, lo social y lo económico** y sobre todo en cómo cada cual, desde su situación cotidiana, con las herramientas que tiene a su alcance, puede hacer algo para contribuir a la construcción de un mundo mejor, un mundo sostenible; aunque sólo sea porque, tal y como expresó Eduardo Galeno, esta utopía "nos sirve para caminar", para aportar nuestro granito de arena a esta montaña necesaria de la transformación de nuestra sociedad.

Cada cual, desde su situación cotidiana, con las herramientas que tiene a su alcance, puede hacer algo para contribuir a la construcción de un mundo mejor, **un mundo sostenible**.

Conceptos básicos

Uno de los términos que más escuchamos es el de **cambio climático**, referido a cambios en la temperatura de la atmósfera y de los océanos, así como otros eventos climáticos extremos de consecuencias potencialmente peligrosas. Se define como:

Una modificación en las condiciones medias del clima, atribuida directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables.

(Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 1992)

Los estudios han constatado que en los últimos 100 años la temperatura en la superficie terrestre ha aumentado aproximadamente 0.8°C, pero la mayor parte del aumento se ha producido en los últimos 30 años. Este dato no genera controversia, aunque sí la hay con respecto a la causa de este aumento de temperatura: Gran parte de la comunidad científica dice que este aumento es debido al aumento de gases de efecto invernadero generados por la acción humana, especialmente por la quema de combustibles fósiles como petróleo y carbón (que emiten CO₂ a la atmósfera) así como por la deforestación y reducción de los bosques submarinos (encargados de transformar el CO₂ en oxígeno).

En este sentido, entidades como Greenpeace¹ trabajan “para lograr un modelo energético sostenible y apuestan por una revolución energética capaz de reducir las emisiones de CO₂ para evitar los efectos más devastadores del cambio climático”. Entienden que debemos encaminarnos hacia un modelo energético, basado en las energías renovables (solar, eólica, hidráulica, biomasa, geotérmica y marina), el ahorro y la eficiencia, que reemplace al actual modelo, ya considerado claramente insostenible. Porque es importante la forma de producir energía, pero también el consumo y el modo en el que la energía se distribuye.

1.- <http://www.greenpeace.org/espana/es/Trabajamos-en>

Para entender esto del cambio climático es útil analizar qué son los **ciclos naturales de los ecosistemas**. La Tierra completa es un ecosistema gigante formado por organismos vivos y por un medio físico donde se relacionan. Todos los elementos de este ecosistema funcionan como una gran red en la que los distintos elementos interaccionan y se condicionan de forma sistémica y dinámica.

Por ejemplo, el aumento de conejos en un lugar concreto puede favorecer el aumento de sus depredadores (ya que cuentan con más alimento) y la disminución de determinadas especies vegetales que forman parte de la dieta del conejo, lo que a su vez influiría negativamente sobre otras especies que se alimenten de esas plantas. Si a esto añadimos un año de sequía, que reducirá el desarrollo vegetal, encontraremos que tanto los conejos como otras especies herbívoras disminuirán drásticamente, puesto que no encontrarán alimento. Y así podemos seguir introduciendo más elementos y variables.

Como ya hemos mencionado algunos elementos o factores inertes como el agua, el carbón, el oxígeno o el nitrógeno (componentes abióticos) son indispensables para que los seres vivos puedan vivir. Estos elementos forman parte del ecosistema y se renuevan, de modo similar a los ciclos vitales de los seres vivos, dando lugar a los llamados *ciclos naturales de los ecosistemas*. Los principales son: el ciclo del carbono-oxígeno, el ciclo del agua y el ciclo del nitrógeno. A través de estos ciclos la materia y la energía cambian de estado y se renuevan de forma natural. Es importante conocer estos ciclos de la naturaleza y cómo el hecho de influir o interferir en los mismos puede causar desequilibrios en el resto del ciclo y por tanto en los elementos del biotopo o abióticos asociados.

Para saber más, leer http://www.educarbol.cl/bosque/ecosistemas_ciclos.php

Existen también otros llamados **ciclos artificiales**, producto de la actividad humana. Por ejemplo: la quema de combustibles fósiles no sólo libera CO₂, sino que también genera óxidos de azufre y óxidos de nitrógeno que llegan al aire y al interaccionar con el oxígeno originan la *lluvia ácida*. Cuando ésta precipita, causa daños en los seres vivos, y también en las rocas, favoreciendo la erosión en el medio natural y el desgaste de los monumentos en las ciudades.

El concepto **desarrollo humano** hace referencia a “el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades” (PNUD). Abarca distintas dimensiones como son el acceso al empleo y a servicios de educación y salud, el goce de libertades civiles y políticas, así como la participación de la gente en los diversos aspectos que afectan sus vidas.

En el caso del **desarrollo equitativo** se subraya la necesidad de que todas las personas, independientemente de su procedencia, sexo o condición, puedan obtener estas capacidades del desarrollo humano, puesto que el crecimiento económico no significa necesariamente mejora para todas las personas. De hecho podemos constatar en una comunidad concreta cómo “buenos” resultados macroeconómicos pueden significar empobrecimiento, exclusión y aumento de las desigualdades, potenciando las diferencias sociales y la brecha económica. El término *equitativo* hace referencia pues a una redistribución no igual, sino teniendo en cuenta el punto de partida y las necesidades de cada individuo y grupo.

El término **huella ecológica** es un indicador ambiental que mide el impacto de las comunidades humanas sobre su entorno por la utilización de los recursos naturales necesarios para ejercer las actividades propias de su modelo de desarrollo.

Podemos medir nuestra huella ecológica en relación a nuestros consumos: consumo de energía, uso del agua, utilización de medios de transporte, uso de distintos materiales, tratamiento de los residuos.

ACTIVIDAD SUGERIDA

MIDE TU HUELLA ECOLÓGICA: www.tuhuellaecologica.org/

Para ilustrar la sesión o para encargarlo como tarea para casa. Complimentando estas sencillas encuestas podemos cuantificar nuestro consumo de recursos (energía, agua, transporte, residuos) y descubrir en nuestra vida cotidiana infinidad de cosas que podemos hacer para transitar hacia una sociedad más sostenible... y por qué deberíamos hacerlo.

Un reciente informe de WWF² aseguraba que *la salud de los ecosistemas ha disminuido un 30% y la huella ecológica se ha duplicado*. Utilizamos los recursos naturales mucho más rápidamente de lo que éstos tardan en renovarse. El consumo mundial de recursos ha superado tanto la capacidad regenerativa de la Tierra, que se necesitarán 1,5 años para regenerar los recursos utilizados sólo en el año 2007. Dicho de otro modo y situándonos en nuestro contexto de la población española, el informe asegura que, *con el ritmo actual, necesitaremos más de 3 "Españas" para satisfacer nuestras demandas de recursos naturales*



2.- WWF (2010) Informe Planeta Vivo 2010. Biodiversidad, biocapacidad y desarrollo. https://www.wwf.es/nuestro_trabajo_/informe_planeta_vivo/informe_planeta_vivo_2018/

Medio físico-económico-social y compromiso familiar con el entorno

La familia, como institución educativa de primer orden, es un ámbito privilegiado para la adquisición de competencias que promuevan y defiendan la corresponsabilidad desde los propios hábitos de consumo, de producción y de vida. En los siguientes apartados detallaremos algunas de las cuestiones más relevantes al respecto.

Cada vez parece más esencial en la sociedad actual el conocimiento, la adopción y la difusión de alternativas de desarrollo frente al modelo hegemónico, así como el debate sobre el impacto de diferentes formas de desarrollo, especialmente aquéllas que contemplan como valor fundamental la **sostenibilidad ambiental**. Pero si, además de en los centros escolares y asociaciones juveniles, este debate y reflexión se desarrolla en las familias, podremos asegurar la durabilidad y el impacto de este modelo de pensamiento en la vida cotidiana.

Por otra parte, la implicación individual o colectiva en movimientos ciudadanos ecologistas favorece el apoyo a iniciativas concretas y el desarrollo de acciones de incidencia. Movimientos ecologistas como Amigos de la Tierra³, Andalus⁴, Ecologistas en acción⁵, Geenpeace⁶, Océana⁷, SEO⁸ y WWF⁹, entre otros, son plataformas desde las cuales desarrollar acciones de denuncia y de cuidado del medio y en cuyas campañas pueden implicarse personas de muy distinta edad y procedencia. Este tipo de entidades trabajan en la identificación de las cuestiones medioambientales y de lucha por los recursos que están en la base de las relaciones internacionales, así como en la difusión y seguimiento de los compromisos políticos en materia medioambiental. También existen iniciativas vinculadas a las administraciones públicas que favorecen el contacto con el

3.- <http://www.tierra.org/spip/spip.php>

4.- <http://www.asociacion-andalus.org/andalus/>

5.- <http://www.ecologistasenaccion.org/>

6.- <http://www.greenpeace.org/espana/es/>

7.- <http://oceana.org/es/eu/portada>

8.- <http://www.seo.org/>

9.- <http://www.wwf.es/>

medio y el desarrollo de actuaciones concretas, como es el caso de el “voluntariado ambiental” de la Junta de Andalucía¹⁰.

A continuación detallaremos propuestas destacadas de sostenibilidad, que van desde lo más cercano y vinculado al microcontexto familiar y ese ámbito intermedio que denominamos mesocontexto (escuela, comunidad) hasta propuestas más globales y vinculadas al macrocontexto:

- **Estrategia 3R:** Reducción, Reutilización y Reciclaje. Propuesta sobre hábitos de consumo, que pretende desarrollar hábitos generales de consumo responsable, y hace referencia a estrategias en la producción y el manejo de residuos que buscan ser más sostenibles con el medio ambiente, especialmente dando prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados.
 - **Reducir:** Acciones (reducción del consumo, de energía, de deshechos) para aminorar la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.
 - **Reutilizar:** Acciones que permiten volver a emplear un producto para darle una segunda vida útil, con el mismo uso (previa reparación) u otro diferente (con imaginación).
 - **Reciclar:** El conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten volver a introducirlos en un ciclo de vida.
- La promoción y el uso de los sistemas de transporte colectivo, así como la defensa de los espacios públicos en entornos urbanos que priorizan lo peatonal.
- La convivencia comunitaria vinculada a la vida asociativa y a la participación social.
- La existencia de huertos comunitarios, que ayudan a regenerar a pequeña escala espacios urbanos degradados. Además, ayudan a promover hábitos de vida saludables trabajando directamente cuestiones como la alimentación y la producción agroecológica.

10.- <http://goo.gl/KKAjfm>

- El desarrollo de iniciativas vinculadas a la agricultura familiar y comunitaria, que fomenten la soberanía alimentaria otorgando prioridad a la producción y el consumo de productos locales domésticos y sin el uso de tóxicos químicos.
- Defensa de los bienes comunes como el agua, la biodiversidad y los recursos naturales.
- Apoyo a las iniciativas que fomentan el Consumo Responsable y el Comercio Justo, con el objetivo de que las transacciones comerciales se basen en el diálogo, la transparencia y el respeto, y conseguir más igualdad en el comercio internacional. De esta manera se contribuye al desarrollo sostenible porque se ofrecen mejores condiciones comerciales a los trabajadores, especialmente en el Sur, y se protegen sus derechos.
- Apoyo a iniciativas de Economía Social, solidaria¹¹ y cooperativa basadas en el Desarrollo (crecimiento en equidad). Desde este tipo de iniciativas las personas trabajadoras participan de las decisiones que conciernen a su trabajo o al futuro de la empresa; se favorece la igualdad de oportunidades, los salarios equitativos, las relaciones justas con proveedores, clientes y competencia, y se fomenta la cooperación dentro y fuera de la organización.
- Trabajar para que los indicadores que ofrecen datos sobre el desarrollo económico incluyan la economía del cuidado y la salud colectiva, y que no se basen en un concepto de prosperidad asentada sobre el consumo compulsivo. Hay iniciativas –como la presentada por Martha Nussbaum, Premio Príncipe de Asturias 2012– para sustituir el indicador Producto Interior Bruto (PIB), que no tiene en cuenta la distribución de la riqueza, por otro de Desarrollo Humano Sostenible (DHS)¹².
- Cambio del sistema de generación-distribución-consumo de energía actual, por un sistema basado en energías renovables, penalizando las actividades extractivas y a las industrias contaminantes.

11.- <http://www.economiasolidaria.org>

12.- *Discurso de Martha C. Nussbaum, premiada con el Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales 2012.*
<http://goo.gl/tCOTDy>

La familia como unidad de consumo responsable. Presiones para el consumo.

Los grandes cambios del siglo pasado han transformado profundamente a las familias españolas; por ejemplo, pasando en muchos casos de ser una familia rural y agrícola a ser urbana y trabajar en el sector servicios. A causa de esto, las funciones desarrolladas anteriormente por cada uno de sus integrantes se han visto afectadas y la función social de la propia familia también ha sufrido transformaciones.

La familia tradicional actuaba como una unidad productiva que estaba formada por el padre y la madre (unidos por el vínculo religioso/legal del matrimonio) y sus hijos e hijas. El padre ejercía como cabeza de familia mientras la madre quedaba a cargo del ámbito doméstico, ya que raramente trabajaba fuera del hogar, y todos sus miembros dependían de la familia para su subsistencia, protección y educación. Con frecuencia, el grupo subsistía por la explotación de un negocio o tierra familiar y se decidía la distribución de los recursos en función de lo que se consideraba mejor para el conjunto de la familia, que no tenía necesariamente que coincidir con las necesidades individuales de sus miembros.

*La **familia moderna** no se caracteriza ya por su capacidad para producir recursos económicos (unidad de producción) sino por su capacidad para consumir conjuntamente (**unidad de consumo**).*

La sociedad industrial fue reduciendo las funciones económicas de la familia, quitándole su capacidad productiva autónoma y poniendo la necesidad de generar ingresos en manos de los individuos. Además, en la sociedad moderna, las mujeres comienzan a realizar trabajos remune-

rados fuera del hogar y desciende el número de hijos e hijas. Actualmente, la estructura familiar es más variada: hay familias monoparentales, parejas sin vínculo religioso ni legal, etc. Pero para el tema que nos ocupa, lo más llamativo es que la familia moderna no se caracteriza ya por su capacidad para producir recursos económicos (unidad de producción) sino por su capacidad para consumir conjuntamente (unidad de consumo).

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Como alternativas para ilustrar los contenidos de la sesión (si se dispone de conexión a Internet), o como tarea para casa, se proponen vídeos y una actividad sobre el consumo responsable y la repercusión sobre el medio ambiente:

- Videos sobre consumo responsable:
Con-sumo cuidado (Bipolaroid, 3:55'): <https://youtu.be/MQzX2CL-jj4>
Día del consumo responsable (ONG SED, 2:45'): <https://youtu.be/rnmtVbmWTKc>
- Vídeos sobre comercio justo:
¿Qué es el comercio justo? (SETEM, 7:06'): <https://youtu.be/jqOMOPKuWds>
El comercio justo en 6 pasos (Coordinadora CJ, 5:35') <https://youtu.be/U2JllrrspnA>
- Artículo y actividad: ¿Dónde tiro esto? (80 dudas ante el contenedor amarillo)
http://elpais.com/elpais/2015/04/27/ciencia/1430130449_028355.html
http://elpais.com/elpais/2015/04/28/media/1430215066_059913.html

Actualmente una familia, independientemente de aspectos sociales o de lugar de residencia, es un grupo de personas con vínculos biológicos y afectivos, que conviven y comparten responsabilidades, gastos y actividades para satisfacer sus necesidades. En este sentido, conforman la familia todas aquellas personas que comparten sus ingresos y gastos, independientemente de su actividad productiva que se desarrolla mayoritariamente fuera de la familia.

*Lo que más valoramos de nuestros padres en la infancia no suele ser **nada que se comprase**, sino su **afecto**, sus cuidados y la atención en los detalles.*

En la familia contemporánea el centro es la pareja, quienes aportan inicialmente los ingresos al grupo y, al haber dejado de ser un espacio de producción, es más bien un espacio donde se organiza el consumo. La familia ya no asegura todas las funciones de asistencia de la que en otros tiempos se encargaba, sino que cuando una familia "se lo puede permitir" éstas se contratan directamente a otras personas o empresas, o bien se financian indirectamente a través de los impuestos del Estado.

Por supuesto que no todas las familias se ven representadas en estas consideraciones, pero lo cierto es que éste es el modelo más común y deseado en nuestra sociedad, ya incluso en las zonas rurales, y es difícil encontrar familias que se opongan voluntariamente a esta tendencia.

En nuestro entorno, la población continúa deseando ser mayores compradores y consumidores, aún cuando no puedan permitirse adquirir todos los productos y servicios que desean, sin pararse a considerar que muchos de ellos no les son necesarios, sino que son deseos influidos por los medios de comunicación y la publicidad. Muchas familias viven con frustración no poder disfrutar de las actividades de ocio soñadas o a las que estaban acostumbradas, o no poder satisfacer todas las peticiones de sus hijos e hijas, a pesar de que los consumos realmente necesarios poco tienen que ver con aquello que la publicidad ofrece como vital para una familia.

Los deseos están influidos por todo aquello que rodea a una familia y tal es la presión que muchos padres y madres sienten vergüenza si no pueden adquirir para sus hijas e hijos todo aquello que otras familias poseen. A pesar de que, si nos paramos a pensar, lo que más valoramos de nuestros padres en la infancia no suele ser nada que se comprase, sino su afecto, sus cuidados y la atención en los detalles.

ACTIVIDAD SUGERIDA

ASUNTOS DE FAMILIA EN EL CINE: Las siguientes escenas, extraídas de una película española, pueden ilustrar y facilitar el debate en torno a las presiones para el consumo y su impacto en las familias.

"NOSOTRAS" (España, 2000) Producciones Cinematográficas del Mediterráneo. Dirección: Judith Colell.

Obsesión de hijo por las marcas. 18 seg.

Madre quiere complacer al hijo. 1 min 15 seg.

Consumismo: madre quiere complacer capricho del hijo. 18 seg.

Consumismo: madre obsesionada por regalo. 36 seg.

Restricción del consumo familiar por complacer al hijo. 47 seg.

Consumismo: capricho conseguido. 1 min. 47 seg.

Desengaño: el niño cambia de capricho. 1 min. 52 seg.

(Las secuencias se adjuntan en los anexos audiovisuales, cedidas en el marco del proyecto RECURSOS AUDIOVISUALES PARA EJERCER UNA PARENTALIDAD PREVENTIVA (FAD, 2013), financiado por Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con la colaboración de EGEDA-Filmotech)



Actitudes y conductas para la protección medioambiental desde las familias

La educación ambiental se concibe como “un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlos actuar, individual y colectivamente, para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente” (UNESCO/PNUMA, 1987: II.12). Sus fines no se limitan a la faceta del conocimiento (saber cómo interaccionan los diversos elementos de un ecosistema, comprender el ciclo del agua, identificar los problemas concretos que afectan al medio, etc.), sino que se extienden a la esfera de los valores y actitudes, y persiguen la adopción de conductas éticas respecto a la Naturaleza y su conservación.

Desde la Unión Europea también se lleva décadas desarrollando diferentes normas medioambientales. Actualmente, sus prioridades principales son las de proteger las especies y hábitats en peligro de extinción y utilizar los recursos naturales de manera más responsable.

Uno de los objetivos que queremos promover con este ciclo formativo es el de formar y concienciar a los ciudadanos, en especial padres y madres, de que para luchar contra la desigualdad y la pobreza y promover un desarrollo humano auténtico es imprescindible: el uso sostenible de los recursos naturales, la conservación de los espacios naturales y la integración de modelos económicos respetuosos con el medioambiente. Y, al mismo tiempo, reducir la vulnerabilidad socio-ambiental e intentar no perpetuar modelos económicos que favorecen la exclusión de determinados sectores de la población.

A los padres y las madres corresponde la tarea de educar a sus hijos e hijas para que las futuras generaciones cuiden el Planeta de manera más responsable: Promover el desarrollo sostenible, frenar el cambio climático, fomentar el reciclaje de todo tipo de envases, el respeto a las especies protegidas y potenciar el amor hacia nuestra tierra y todo lo que nos rodea.

Para promover un **desarrollo humano auténtico** es imprescindible: el **uso sostenible** de los recursos naturales, la **conservación** de los espacios naturales y la **integración de modelos económicos respetuosos** con el medioambiente.

Según el Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)¹³, el 60,6% de españoles está de acuerdo en que los problemas del medio ambiente “tienen un efecto directo en nuestra vida diaria”. Sin embargo, el 29,8% señala que es muy difícil poder hacer algo a título personal en favor del medio ambiente. Otro dato destacado es que el 32% de los encuestados cree que los españoles mostramos “muy poco interés y preocupación ante los problemas del medio ambiente” y otro 48,6% afirma que “aunque estén interesados, no les preocupa suficientemente”. El 51,3% achaca este desinterés a “la falta de educación sobre estos temas”; este porcentaje resulta muy significativo, porque es ahí donde queremos hacer hincapié: educar y concienciar sobre esta problemática a los padres y madres para que ellos sean transmisores a sus hijos e hijas de esa actitud para la protección del medio ambiente.

La actitud deseable, a adoptar por las familias frente a este tema, sería una actitud solidaria, de interés y preocupación por el mundo en que vivimos. Una actitud que vaya más allá del discurso verbal y se centre en las conductas concretas, para que los hijos/as sean capaces de identificarla como un modelo coherente y un estilo de vida en su rutina diaria.

La sociedad de consumo actual apenas nos transmite la idea de proteger nuestro medio ambiente, ser partícipes en él y con él, aprender a respetarlo y cuidarlo aunque sólo sea porque nos proporciona la mayor parte de nuestro sustento. La idea que nos llega desde la publicidad y los medios de comunicación social es la de consumir cuanto más mejor. Es cierto que el consumo es

13.- Barómetro CIS de septiembre 2012, que recoge la actitud de la población española hacia el medio ambiente, sostenibilidad y biodiversidad (preguntas 11-29):
www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2940_2959/2954/ES2954.pdf

necesario, todos consumimos diferentes productos, pero se puede diferenciar entre un consumo abusivo y un consumo responsable, como podría ser un consumo ético o crítico, un consumo ecológico (reducir, reutilizar, reciclar), un consumo social o solidario (comercio justo).

Esa idea que nos lanzan desde la publicidad es contradictoria con la que se quiere transmitir a partir de la Educación para el Desarrollo: si queremos construir un mundo sostenible, donde todos tengamos aseguradas unas necesidades básicas -alimentación, ropa, vivienda, trabajo- no parece muy realista que podamos conseguir esto a través del consumo excesivo y del "usar y tirar". Las familias no tienen fácil la tarea de prevenir la protección del medio ambiente, con resultados directos e inmediatos; pero sí pueden ayudar a generar una mayor conciencia social sobre este tema, empezando por enseñar a sus hijos/as pequeñas conductas que pueden realizar de manera muy sencilla en sus hogares y en su entorno.

*Una actitud solidaria, de **interés y preocupación** por el mundo en que vivimos, que vaya más allá del discurso verbal y se centre en las **conductas concretas**.*

En muchos casos no somos conscientes del impacto que tienen nuestras acciones sobre la Tierra, y de que ésta no es una fuente inagotable de recursos, ya que no nos suelen enseñar esto. Por lo que, si queremos interesarnos por el mundo en que vivimos y cuidarlo, tenemos que ser nosotros quienes tomemos esa iniciativa. Actividades como estas sesiones formativas son una buena manera de ampliar la visión y la sensibilidad sobre este tema, ya que ponen el foco de atención en la educación para el desarrollo sostenible desde la perspectiva familiar.

En este sentido, se proponen algunas conductas que pueden llevar a cabo los padres y madres en sus hogares familiares, para fomentar la protección del medio ambiente, todas relacionadas con la ya mencionada estrategia de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar):

- **Evitar los productos de usar y tirar** (botellas de agua, platos, vasos, cubiertos de plástico...): esta acción permite ahorrar al consumidor en particular y a toda la sociedad en general, pues reduce los residuos y la contaminación.
- **Ahorrar agua:** el agua es un bien preciado del cual, desgraciadamente, no todo el mundo dispone. Se pueden ahorrar grandes cantidades de agua si cada persona realiza pequeños gestos tales como utilizar aireadores y difusores para los grifos, ducharse en lugar de bañarse, mecanismos en la cisterna (o colocar dentro una botella llena de agua) para que la cantidad de agua que expulse sea menor, recoger el agua del principio de la ducha (que no utilizamos a la espera de que salga caliente) y reutilizarla para regar las plantas o para fregar el suelo, etc.
- **Conducir de manera más ecológica.** Esto se puede lograr con pequeños gestos tales como conducir sin cambios bruscos (acelerones y frenazos), mantener una velocidad constante, no apurar las marchas, intentar evitar los atascos, reducir marcha antes de frenar, vigilar una adecuada presión del aire en las ruedas, etc.
- **Tirar las pilas en un contenedor** de pilas, y utilizar preferiblemente las recargables.
- **Iluminar la casa eficientemente:** eligiendo bombillas de bajo consumo, bombillas eficientes de clase "A", no dejando luces encendidas cuando no estemos en alguna habitación, aprovechando al máximo la luz natural...

Las familias pueden ayudar a generar mayor conciencia social, empezando por enseñar a sus hijos pequeñas conductas que pueden realizar de manera sencilla en sus hogares y su entorno.

- **Ahorrar energía con los electrodomésticos:** eligiéndolos de clase "A" o superior, ya que esto va a garantizar que sean más eficientes. En cuanto a la calefacción, es preferible abrigarse bien antes que tenerla demasiado alta. También se puede ahorrar energía en el hogar apagando el "standby" de aparatos eléctricos como televisor, ordenador, cadena de música, etc. Cuando varios están juntos, es preferible enchufarlos todos a través de una regleta, y así al salir de casa o acostarse se apagan todos con un solo interruptor.
- **Comer sano** también es una manera de cuidar nuestro medio ambiente, ya que podemos: consumir alimentos locales y de temporada; elegir productos ecológicos, producidos sin dañar el ecosistema; evitar embalajes y envoltorios superfluos y contaminantes.

El ahorro de energía que cada uno puede hacer con actos individuales como los descritos ayuda, además, a reducir la polución del aire.

También se pueden llevar a cabo acciones más allá del hogar. Como se ha visto, la protección del medio ambiente es algo más amplio, que no acaba en los hogares. Entre otras, se puede contribuir a ello con las siguientes acciones:

- En los desplazamientos, **utilizar el transporte público, la bicicleta, caminar, o compartir coche**, para reducir la contaminación.
- Hay que **reciclar la basura** en todos los sitios en que estemos, separando vidrio, papel, los envases y la basura orgánica. Ésta es una de las acciones que más contribuirá a reducir el calentamiento global.
- Si vamos al campo o a la playa, **no se deben arrojar ni dejar olvidados residuos**. Tampoco se deben hacer fuegos en sitios no habilitados para ello, o si hay viento fuerte, para evitar incendios que dañen el medio ambiente.

Si cada persona llevara a cabo estas acciones tan simples, el impacto negativo que tienen muchas de nuestras acciones sobre la Tierra, sería mucho menor. Y transmitirlo a nuestros hijos/as tendrá una indudable repercusión positiva sobre las próximas generaciones.

En relación a cómo desarrollar iniciativas de Consumo Responsable en la familia, debemos tener en cuenta la elección de productos y servicios no solo en base a su calidad y precio, sino también por su impacto ambiental y social, así como por la conducta de las empresas que lo elaboran¹⁴. Esto implica desarrollar una conciencia crítica sobre el papel de las personas consumidoras, y esta actitud es un instrumento de presión frente al mercado y una contribución al desarrollo humano sostenible.

El consumo responsable se construye mediante la unión de 3 ejes:

- **Consumo Ético y Crítico:** Valorar las opciones más justas con criterios sostenibles sociales y medioambientales, es decir, estando preocupados por las repercusiones económicas, sociales y medioambientales que acompañan a las sociedades de consumo.
- **Consumo Ecológico:** consumir productos cultivados sin residuos tóxicos, sin envases innecesarios, sin ser copartícipe de la destrucción de nuestro entorno. Potenciando el consumo de productos de temporada y de cercanía.
- **Consumo Solidario:** consumir productos con criterios sociales, de equidad y respeto a la dignidad humana, con el objetivo de mejorar el acceso al mercado de los productores más desfavorecidos y cambiar las injustas reglas del comercio internacional.

14.- Campaña "Tras la marca".

Intermon Oxfam www.intermonoxfam.org/es/campanas/proyectos/tras-la-marca

Apoyar iniciativas de economía solidaria^{15,16,17}, reconociendo en este ámbito a aquellas iniciativas empresariales, económicas y financieras comprometidas con la igualdad, el empleo, el medio ambiente, la cooperación, el compromiso con el entorno y que sean sin carácter lucrativo (principios de la Carta Solidaria ¹⁸) en sus diferentes facetas de producción, financiación, comercialización y consumo. En este ámbito encontramos a muy diversas entidades del tercer sector: empresas de inserción, cooperativas y sociedades laborales de iniciativa social, asociaciones y fundaciones que realizan actividades económicas con finalidad social, iniciativas que promueven el comercio justo, solidario y/o ecológico.

Favorecer a entidades que promueven y desarrollan actuaciones de responsabilidad social: Esta denominación, mucho más allá de campañas, donaciones y "obras sociales", se basa en el concepto de construcción de "sociedades de responsabilidad compartida" (RS)¹⁹: "la responsabilidad de una organización respecto a los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y en el medio ambiente, por medio de un comportamiento transparente y ético". Un comportamiento que:

- Contribuya al desarrollo sostenible, a la salud y el bienestar general de la sociedad
- Tome en consideración las expectativas de las diversas partes interesadas
- Cumpla rigurosamente con la legislación aplicable y sea consistente con normas internacionales de comportamiento

Y con estos valores y actitudes integrados a través de toda la estructura de la organización.

15 REAS. www.economiasolidaria.org

16 Volver al Pueblo: <http://volveralpueblo.org/>

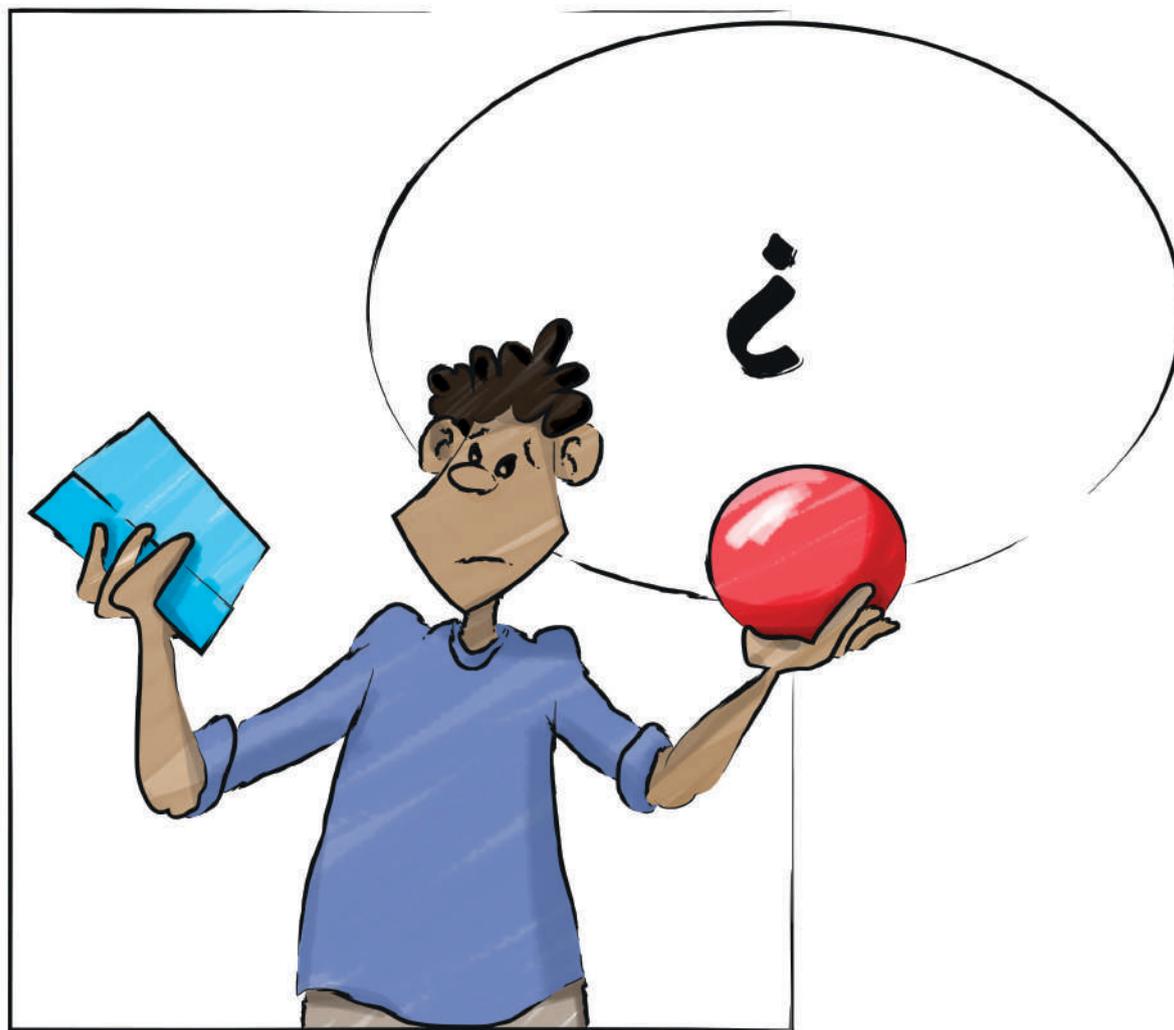
17 Coordinadora Estatal de Comercio Justo www.comerciojusto.org

18 Los 6 principios de la Carta Solidaria: www.economiasolidaria.org/carta.php

19 Norma de Responsabilidad Social ISO 26000: http://www.iso.org/iso/discovering_iso_26000-es.pdf

ACTIVIDAD SUGERIDA

"EL BANCO DEL TIEMPO" (Secuencia de aplicación y texto anexo disponibles al final del módulo, apartado "Anexo Actividades")



Los padres como modelos de consumo

Consumir, según el Diccionario de la RAE es utilizar comestibles u otros bienes para satisfacer necesidades o deseos. El consumo es algo inevitable, pero conviene reflexionar sobre qué se consume y en qué cantidad, ya que en la sociedad en la que vivimos, el consumo ha traspasado sobradamente la barrera de nuestras necesidades. De hecho, la misma RAE ofrece como otra acepción de consumir: “Destruir, extinguir”.

Si nos damos cuenta de que para asegurar el futuro de nuestra sociedad y del medio ambiente se necesitan otros estilos de vida, podremos cambiar algunas cuestiones relacionadas con el consumo, por ejemplo: tomar una postura activa en cuanto al mismo, dejar de consumir bienes que realmente no necesitamos o ser conscientes de que muchos consumos que realizamos son más producto de la influencia de la publicidad y el marketing que decisiones propias de cada individuo.

Cada persona tiene sus propias necesidades y deseos, no se pueden establecer unos comunes, pero conviene ser conscientes del porqué de nuestros consumos, para ir responsabilizándonos de ellos poco a poco. Hay veces en que se consumen bienes que no tienen ninguna funcionalidad, pero sí una utilidad para cubrir una carencia emocional momentánea o permanente.

El psicólogo americano Abraham Maslow enunció una teoría sobre las necesidades, conocida como la Pirámide de Maslow (1943). En ella se establece una jerarquía de las necesidades humanas, y defiende que a medida que se satisfacen las necesidades más básicas, vamos desarro-

*El consumo es algo inevitable, pero conviene reflexionar sobre **qué se consume y en qué cantidad**, ya que en la sociedad en la que vivimos, el consumo ha traspasado sobradamente la barrera de **nuestras necesidades**.*

lizando necesidades y deseos más elevados. Las necesidades que plantea son: las fisiológicas, las de seguridad, las sociales, las de estima o reconocimiento, y las de autorrealización, tal y como se muestra en la imagen:



Los padres y madres son el primer modelo de referencia para sus hijos/as, que a través de ellos aprenden muchos de los comportamientos, actitudes, valores y conocimientos. Lo que ven y lo que oyen de sus figuras de referencia parentales afectará a la formación de su personalidad. Por esta razón, es conveniente que, desde que los hijos son pequeños, se integre en su educación una actitud racional y crítica ante el fenómeno del consumo. Si se quiere que los hijos aprendan a ser críticos con el consumo, es importante que los padres se impliquen en su labor preventiva a este respecto, y más en una sociedad como la nuestra, donde continuamente se nos incita a consumir más de lo necesario. En este sentido, habrá que enseñar a los hijos/as a manejarse ante el poder de la publicidad y del lenguaje audiovisual en general, así como ante la presión de grupo. También es importante que desde la escuela y la familia se intenten lanzar los mismos mensajes preventivos, para tener un modelo similar. La publicidad, provenga de donde provenga, lanza siempre, en esencia, un mismo mensaje (ideal de felicidad, ser el mejor, que te quieran, que seas feliz en el momento...) y esa convergencia sin duda contribuye a que sea más efectiva.

Los padres y madres tienen que ser grandes “frustradores”, en el sentido de que habrá que dejar de satisfacer a los hijos/as muchas veces cuando pidan algo.

El hecho de que los niños y niñas quieran consumir productos constantemente es algo normal, ya que ellos aún no comprenden qué significa el dinero, ni tienen conciencia de lo que cuesta ganarlo para poder comprar los productos necesarios. Pero que lo pidan no significa que haya que dárselo siempre. Los padres y madres tienen que ser grandes “frustradores”, en el sentido de que habrá que dejar de satisfacer a los hijos/as muchas veces cuando pidan algo y no se lo demos. Si les diéramos todo lo que piden estaríamos creando “pequeños dictadores”. Por esta razón, los padres tendrán entre sus principales objetivos educativos que aprendan a: reconocer adecuadamente sus necesidades auténticas; ser críticos ante las estrategias comerciales; y enseñarles de dónde viene el dinero, lo que cuesta ganarlo, y la necesidad de aprender a gestionarlo.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

→ *LOS NIÑOS HACEN LO QUE VEN: Children see, children do (Los niños hacen lo que ven).*
Disponible en: <http://youtu.be/D1wuvD4IWKs>

Un claro ejemplo de la influencia de los padres/madres como modelos de los hijos/as es el de este conocido anuncio, que muestra cómo los niños imitan todo lo que hacen sus mayores. Se puede proyectar en la sesión y dar un espacio breve a los padres y madres para que lo comenten.

Ante esta sociedad consumista, ¿cómo pueden actuar los padres y madres para que sus hijos consuman de una manera responsable y racional? Algunas pautas que pueden ayudar a ello, son:

- **Fomentando el diálogo** en la familia, que crea un buen clima familiar donde se puede hablar de cualquier problema, duda, novedad. El diálogo también implica hablar sobre los gastos y las compras de la casa, de manera que los hijos vayan tomando conciencia de lo que supone el dinero. P.ej. se puede hablar con ellos de que tendrán que ir de vacaciones a un sitio y no a otro, porque es más barato, o porque este año ya ha habido gastos extra...
- **Siendo coherentes con los propios consumos**, con coherencia entre lo que se hace y lo que se dice. Como ya se ha dicho, los hijos/as aprenden sobre todo a partir de lo que hacemos y decimos. Por ejemplo, no se debe usar y tirar algo antes de que esté viejo, se debe intentar reutilizar todo lo posible y/o luego reciclar.
- **Haciendo responsables paulatinamente a los hijos/as de la administración de “su” dinero**. La paga semanal (o mensual, cuando son mayores), independientemente de la cantidad otorgada, puede ser un buen modo de que vayan aprendiendo a gestionar el dinero que tienen, que vean que si se compran algo, ya no tendrán dinero para comprar otra cosa, o que si ahorran podrán comprarse algo de mayor precio.
- **Hablando con ellos sobre las estrategias de publicidad más utilizadas**, de manera que aprendan a ser críticos con los mensajes que nos envían desde los medios audiovisuales. Se

*Si se les da **todo lo que quieran**, no aprenderán a valorar las cosas, tendrán dificultades para disfrutarlas, y no tendrán ninguna **tolerancia a la frustración**.*

puede compartir algún espacio en el que se vean anuncios y se hable sobre la opinión que les merecen y sobre las estrategias manipulativas que utilizan estos medios para crearnos necesidades y vender más. Se trata de estimular a los hijos/as para que interpreten críticamente los mensajes televisivos, puedan distinguir la información de la publicidad y puedan contrastar los mensajes recibidos con sus valores y conocimientos. Si ven que sus padres muestran una actitud crítica ante esto, será más fácil que ellos hagan lo mismo. Esta tarea es compleja, ya que las estrategias empleadas por los medios son sumamente influyentes, pero no por eso debemos dejar de hacerlo.

- **Enseñando el valor de decir que “no”.** Esto se puede fomentar a través de espacios para que puedan decir lo que piensan, que den su opinión sin recibir ninguna crítica, que se sientan valorados en sus opiniones, y que los padres les dejen decir que no a alguna propuesta suya, sin que se les recrimine por decir lo que piensan (lo que no significa que se les tenga que dar la razón). Este aspecto resulta fundamental ante la presión de grupo, que casi seguro van a experimentar con especial intensidad en su adolescencia.

En contraposición a esto, algunas de las **cosas que no se deberían realizar** en la educación de los hijos, en relación con el fomento del consumo, serían:

- Dar a los hijos/as todo lo que pidan, bajo la creencia de que “se es más feliz al tener acceso a más cosas”. Si se les da todo lo que quieran, no aprenderán a valorar las cosas, tendrán dificultades para disfrutarlas, y no tendrán ninguna tolerancia a la frustración.
- Tampoco se debería sustituir la falta de tiempo que se pasa con ellos/as con regalos. De esta manera se les estaría enseñando que recibir regalos es la manera que hay de recibir afecto. Es preferible que si se dispone de poco tiempo, éste sea de calidad, y se demuestre el cariño y el afecto a través del contacto, el juego, la escucha, la comunicación, etc.

ACTIVIDAD SUGERIDA

“REFLEXIONANDO SOBRE NUESTRO CONSUMO” (Secuencia de aplicación y texto anexo disponibles al final del módulo, apartado “Anexo Actividades”)

OTRAS ACTIVIDADES SUGERIDAS:

Como recursos complementarios, para integrar alguno en cualquier momento de la sesión, se sugieren unos breves cortometrajes elaborados por jóvenes en el marco del programa “Un spot para decir stop” (FAD – AACID):

- *Tras la noticia. Sanlúcar la Mayor, Sevilla (2011) 5’30’’:*
<https://youtu.be/KpAF0B0LIXo>
- *Párate a mirar. Ubrique, Cádiz (2011) 3’23’’:*
<http://youtu.be/X7Xgx0flt5w>
- *¿Serás tú uno más? Ayamonte, Huelva (2013) 5’38’’:*
<http://youtu.be/nwSLeCbMCPs>
- *Necesidades innecesarias. Santiponce, Sevilla (2013) 4’58’’:*
<https://youtu.be/Zs8kXL4Mqml>
- *Realidad 4G. Santiponce, Sevilla (2015) 3’26’’:*
<https://youtu.be/FnhJOkV4-mY>
- *Campanada de plástico”. Realizado por alumnos y alumnas del IES IES Joaquín Rodrigo, Madrid (2019):* <https://youtu.be/VVkSyRRxH7Y>

Consumo y convivencia familiar. Conflictos.

Los padres y madres tendemos con frecuencia a cubrir las necesidades materiales de nuestros hijos como expresión de afecto hacia ellos. Este tipo de expresión afectiva no es nada novedosa, pero bien podríamos decir que en una sociedad de consumo como la nuestra ha adquirido unas proporciones muy significativas. El afecto tradicionalmente se ha vinculado a la protección y cuidados del menor, a la expresión verbal y física de ese afecto (besos, caricias, etc.), a la inclusión del menor en el desarrollo de la historia y proyectos familiares, etc. Pero en las últimas décadas, de manera muy sutil, se ha venido equiparando el cuidado del menor con la satisfacción de sus deseos de orden material. Ahora una madre o un padre pueden hacer esfuerzos económicos o de tiempo desproporcionados por satisfacer a su hijo con la compra, por ejemplo, de un determinado juguete antes de que se agote, con la adquisición compulsiva de aparatos informáticos, electrónicos o de telefonía, etc.

Es muy importante rescatar el mundo de expectativas paternas que se generan con esta forma de cuidar a base de proporcionar bienes materiales a los hijos. Muchos padres creen que tales cuidados serán percibidos por los hijos en términos de afecto por ellos. Algo así como si el hijo o hija pudiera decir: *"Cuánto me quiere mi padre/madre al comprarme tal o cuál cosa"*. Es verdad que determinados regalos, pueden generar un sentimiento de gratitud, pero una actividad dádiosa constante por parte de los padres acaba por ahogar estas expresiones y los hijos terminan dándolas como normales e incluso como un derecho adquirido. Es muy frecuente el sentimiento intenso de frustración que sienten muchos padres, que podría sintetizarse en un *"¡cuánto hago por ellos / cuánto les doy y así me lo agradecen!"*.

También otro factor relevante que afecta a este "proceder afectivo" está ligado a los sentimientos de culpa que puede generar un modo de vida donde nuestros menores pueden encontrarse desatendidos en alguna medida debido a que la presencia paterna, materna o ambas en la vida familiar está seriamente limitada, habitualmente por condicionantes de orden laboral y/o por

rupturas familiares. Para atenuar nuestro sentimiento de culpa recurrimos a satisfacer los deseos de nuestros hijos sin reparar en otro tipo de posibilidades de más alcance educativo.

Es enormemente llamativo el grado de contradicción en que los adultos podemos caer. No es infrecuente que nos lamentemos, por ejemplo, de los malos resultados académicos de nuestros hijos cuando muchos niños y adolescentes tienen en su habitación un televisor, una videoconsola, un ordenador personal, un Smartphone, etc., cuyo uso apenas se supervisa. Introducimos en su vida muchos elementos distractores y esperamos ingenuamente de ellos que hagan una gestión adulta de los mismos. Aparentemente parece que nos cuesta vincular la abundancia de estos aparatos con los efectos negativos que su uso no regulado produce. Sería el “yo no quiero que a mi hijo le falte de nada”, entendiendo ese “que no le falte” en términos de cosas, objetos y aparatos.

*Aquellos menores que “tuvieron de todo” acaban por convertirse en adolescentes y jóvenes **exigentes**, que pueden demostrar **conductas violentas**, cuando se contrarían sus deseos.*

Urge una reflexión en torno a una doble propuesta:

- Por un lado, el autocontrol por parte de los padres de las expresiones de afecto ligadas a la adquisición de bienes materiales como vehículo preferente de expresión afectiva. No olvidemos que detrás, aparte de la prevención de riesgos contra-educativos, podría haber toda una importante propuesta educativa familiar en torno al consumo responsable, la reutilización, etc.
- Por otro lado, la potenciación de esos otros patrones de interacción afectiva con nuestros menores vinculados a la comunicación verbal y no verbal. Estos patrones, más creativos y profundos, pueden entrenarse; y, en contra de la creencia más general, no están tan ligados al tiempo que dedicamos a los hijos como a la calidad del mismo.

No olvidemos que en algunas ocasiones aquellos menores que “tuvieron de todo” acaban por convertirse en adolescentes y jóvenes exigentes, que pueden demostrar conductas violentas, verbales o incluso físicas, cuando se contrarían sus deseos. En una situación de crisis económica, que para muchas familias conlleva una bajada del poder adquisitivo, la escasa tolerancia a la frustración de estos menores tiene como afecto un aumento de la conflictividad y violencia intrafamiliar al no disponer de cuanto venían teniendo.

Sería interesante constatar si el género del progenitor afecta a esta forma de comunicación que liga obsequios con afecto. Es probable que los padres sean más proclives a ello que las madres, debido en alguna medida a la más frecuente falta de habilidades masculinas en la expresión más directa de su afecto, entendiendo este déficit más en términos de falta de entrenamiento, ausencia en la infancia de otros modelos masculinos a imitar, vida profesional y rigidez de roles, que no a una razón de otro tipo. No olvidemos, no obstante, que también existen muchos varones habilidosos en su expresión afectiva.

Dado que las habilidades de comunicación (y la expresión del afecto es una de ellas) se pueden entrenar, es interesante que padres y madres nos atrevamos a ampliar nuestro repertorio. Podemos tocar, besar y mirar de manera afectuosa a nuestros hijos; podemos establecer complicidades a la hora de llamarnos con nombres “especiales”; podemos compartir aficiones y secretos beneficiosos, podemos tener algunos gestos de escaso valor económico y que pueden tener una alta carga afectiva, podemos aprender a escuchar mejor en lugar de sermonear tanto, etc. Las posibilidades de expresión afectiva se multiplican y el mayor atrevimiento está en diversificar estas respuestas de manera que los elementos de tipo material no polaricen tanto la expresividad afectiva de muchos padres y madres.

ACTIVIDAD SUGERIDA

“MI EXPRESIÓN AFECTIVA” (Secuencia de aplicación y texto anexo disponibles al final del módulo, apartado “Anexo Actividades”)

Conclusiones

Es importante conocer el entorno natural en que vivimos, para protegerlo y cuidarlo. Pero la educación ambiental no consiste sólo en tener conocimientos sobre el medio ambiente, sino también en desarrollar unos valores y actitudes coherentes con respecto a su cuidado y protección.

Aunque según el Barómetro de septiembre 2012 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) parece que a la mayoría de españoles (80,6%) no preocupen demasiado los problemas del medio ambiente. Sin embargo, un 60% sí percibe que estos problemas tienen un efecto directo en nuestra vida diaria.

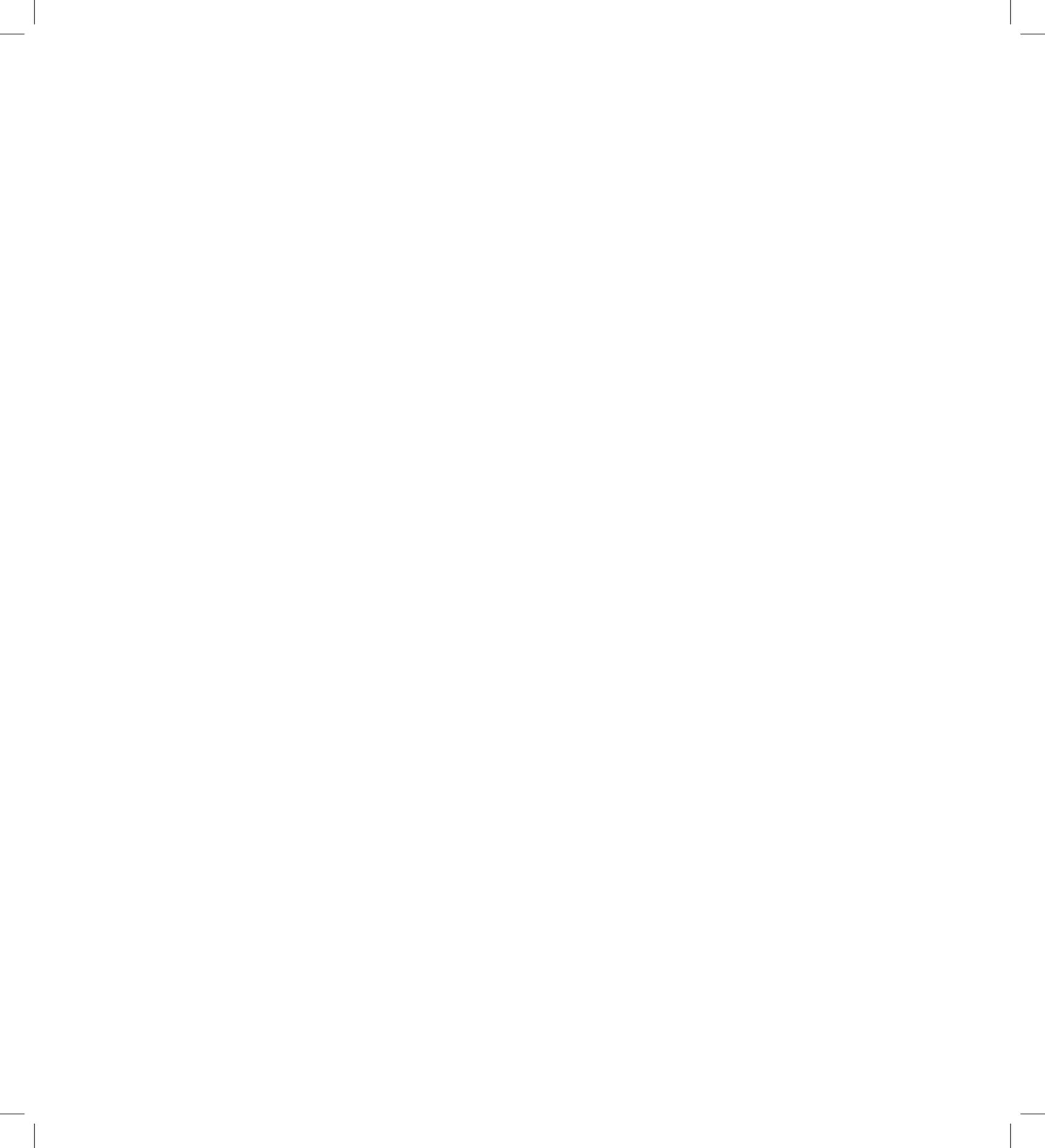
El **cuidado del medio ambiente** es tarea de todos y conviene reflexionar sobre qué podemos hacer cada cual desde nuestros hogares para protegerlo. Desde nuestras casas podemos llevar a cabo diferentes acciones para fomentar el cuidado de nuestra Tierra: reciclar y reutilizar, ahorrar agua y energía, caminar o montar en bici frente al uso continuado del coche...

La **educación ambiental** tiene que partir de las familias, desde un enfoque en el que se muestre la importancia de la protección del medio en el que vivimos. Desde la familia se pueden llevar a cabo numerosas acciones que contribuyan a cuidar el medio ambiente y tener una mayor conciencia social sobre el medio en el que vivimos y cómo consumimos sus recursos para satisfacer nuestras necesidades, reales o creadas.

Los padres y madres somos principales modelos de referencia para los hijos/as, sobre todo, en sus primeras etapas. Por esta razón, debemos ser un ejemplo también en nuestra forma de consumo. Consumir es algo inevitable, pero puede que no nos hayamos planteado qué y por qué consumimos, y en qué cantidad. Y esto resulta relevante para adoptar una postura racional y crítica ante nuestro consumo, que podamos transmitir a nuestros hijos/as.

Algunas **pautas para fomentar el consumo responsable** en nuestros hijos e hijas son: fomentar el diálogo sobre asuntos de dinero y compras; ser coherentes con nuestros propios consumos; ayudarles a tomar conciencia de sus necesidades auténticas; informarles y reflexionar con ellos sobre las estrategias de publicidad más empleadas; enseñarles a administrarse su propio dinero; evitar los pequeños "chantajes afectivos" con bienes materiales; incluso educarles en la frustración, no dándoles siempre lo que piden.





Anexos y Actividades

El banco del tiempo

Descripción de la actividad:

Se verá un vídeo sobre una iniciativa llevada a cabo en un pueblo de la Comunidad de Madrid, donde caminan hacia la soberanía alimentaria y la dependencia energética, contando con el apoyo de muchos de los vecinos de la zona. Se discutirá con los padres sobre la opinión que les merece el vídeo. A continuación realizarán ellos mismos un Banco del tiempo, donde cada uno tendrá que abrir una "cuenta de horas" especificando qué servicios y conocimientos ofrece y espera recibir, y tendrán que ver si entre los miembros del grupo hay algún servicio que les interese. Este Banco del Tiempo se podría mantener a lo largo de todo el curso escolar.

Objetivo:

Mostrar a los padres formas alternativas de protección del medio ambiente y para economizar los recursos existentes; y que ellos mismos participen en una actividad que fomenta la solidaridad y el cuidado del medio ambiente. De este modo se aprende a consumir de manera diferente, dando más valor al tiempo y esfuerzo que nos requiere cada actividad, y menos al dinero.

Tiempo necesario:

Una hora aproximadamente: 10 minutos para la presentación y visionado del vídeo, 15 minutos de debate sobre el mismo, 20 minutos para crear el Banco del Tiempo de cada pequeño grupo, y 15 minutos más para la puesta en común entre todos los grupos.

Materiales necesarios:

Bolígrafos, lápices de colores, cartulinas grandes, pizarra para la puesta en común, ordenador y videoprojector (o equipo multimedia) para el visionado (vídeo disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=jl_T0Vpy6nw)

Presentación a los participantes:

Veamos primero un reportaje de ejemplo sobre la experiencia de Zarzalejo, un pueblo de Ma-

dríd donde están llevando a cabo una estrategias de desarrollo sostenible, a través de diferentes acciones para proteger el medio ambiente. A continuación, elaboraremos un Banco del tiempo donde cada uno/a pondrá a disposición de los demás algún servicios y/o conocimientos propios, y podrá recibir otros a cambio, con un sistema de contabilidad de horas en lugar de dinero”.

Secuencia de desarrollo:

1º Visualización del reportaje

2º Debate sobre el vídeo: ¿Qué pensáis de esta alternativa? ¿Es factible para todo el mundo? ¿Qué beneficios e inconvenientes encontráis?

3º Distribución en grupos de 5/6 personas. Diálogo inicial sobre los servicios que cada uno ofrece y los que le gustaría recibir a través del banco del tiempo. Diseño individual en una cartulina que englobe estas ideas. También pondrán en las cartulinas su cuenta de horas, para ir contabilizando las horas gastadas y las disponibles.

4º Puesta en común con todo el grupo de las cartulinas de cada uno/a, con la posibilidad de que ya se cierren intercambios de servicios.

5º (opcional) Poner las cartulinas en algún lugar visible y mantenerlas con la idea de que ese banco del tiempo funcione durante todo el curso escolar.

Comentario final:

A través de esta actividad los propios padres y madres podrán vivir la experiencia de intercambiar servicios que necesiten o quieran, sin necesidad de invertir dinero. Conocerán, en suma, otra manera diferente de consumir.

Reflexionando sobre nuestro consumo

Descripción de la actividad:

En esta actividad vamos a hacer una reflexión crítica sobre el consumo de cada uno/a de nosotros/as. Para ello, el formador leerá primero un cuento de De Mello (2008) sobre la importancia de consumir lo auténticamente necesario, tras lo cual los padres y madres tendrán que hacer un análisis sobre lo que han comprado en las últimas dos semanas, y después reflexionar, en pequeños grupos, sobre cómo es su consumo, por qué consumen y en qué cantidades.

Objetivo:

Hacer una reflexión crítica del propio consumo, con el fin de que sean conscientes del modelo que están viviendo y transmitiendo a sus hijos. No se trata de hacer sentir culpables a los participantes por el consumo que realizan, sino de reflexionar con ellos sobre por qué lo hacemos, ya que es un tema que muchas veces ni nos planteamos, pues estamos inmersos en una sociedad en la que nos venden la idea de que ante todo "hay que consumir".

Tiempo necesario:

Serán necesarios 40 minutos aproximadamente: 5-10 minutos para la lectura del cuento y una breve reflexión, 5-10 minutos para hacer un listado cada cual con su consumo de las dos últimas semanas, 15 minutos para reflexionar y debatir en el grupo sobre esos consumos, y 10-15 minutos para la puesta en común con todo el grupo y la reflexión grupal.

Materiales necesarios:

Fotocopias del cuento de Anthony De Mello ([anexo](#)) para que lo tengan todos los participantes, folios, bolígrafos, pizarra para la puesta en común.

Presentación a los participantes:

"Vamos a realizar una actividad para reflexionar sobre nuestro propio consumo. Para ello, leeremos primero un cuento que nos haga pensar, para después reflexionar en pequeños grupos

sobre nuestra manera de consumir. No se trata de juzgar ni culpar a nadie, sino de pensar sobre ello.”

Desarrollo:

1° Lectura del cuento, que ilustra una gran moraleja sobre la importancia de consumir lo auténticamente necesario para vivir bien y tranquilo.

2° Preguntar por las reacciones y opiniones de los participantes.

3° Pedirles que hagan un listado, de manera individual, de todo lo que recuerden que han comprado en las últimas dos semanas.

4° Distribuir a los participantes en pequeños grupos de 5/6 participantes cada uno y pedirles que comenten los datos de consumo anotados por cada uno y reflexionen acerca de:

- aquellas cosas que han comprado pero de las que podrían haber prescindido (necesidades)
- si antes comprobaron el etiquetaje, por motivos de salud (aditivos, grasas...) y de impacto social o medioambiental (procedencia; comercio justo: sellos Fairtrade, UTZ, Rainforest...)
- si tuvieron en cuenta el volumen y composición del embalaje, la producción de residuos y sus posibilidades de reciclaje.

5° Puesta en común con todo el grupo y reflexión final.

Comentario final:

Se puede sugerir que realicen esta actividad en casa con su pareja (si no ha ido al curso), y debatan juntos acerca del modelo que están transmitiendo a sus hijos/as sobre este tema.

ANEXO: El pescador satisfecho (La buena vida)

“Enzo, un rico comerciante de Puerto Ayacucho visita a las comunidades indígenas del alto Orinoco y se horroriza cuando ve a Orawë, indígena yanomami tumbado tranquilamente en su chinchorro mascando tabaco.

¿Por qué no sales a pescar? – le pregunta Enzo.

Porque ya he pescado bastante hoy – le contesta Orawë.

¿Y por qué no pescas más de lo que necesitas? – insiste el comerciante.

¿Y qué iba a hacer con ello? – pregunta a su vez el indio.

Ganarías más dinero. De ese modo podrías poner un motor fueraborda en tu canoa. Entonces podrías llegar lejos en el río y pescar más peces. Y así ganarías lo suficiente para comprar una red de nylon, con lo que obtendrías más pescado y más dinero. Pronto ganarías para tener dos canoas y hasta dos motores y más rápidos... Entonces serías rico como yo.

¿Y qué haría entonces? – preguntó de nuevo el indígena.

Podrías sentarte y disfrutar de la vida – respondió el comerciante.

¿Y qué crees que estoy haciendo en este momento? – respondió satisfecho el indio Orawë”.

Fuente: DE MELLO (2008) El canto del pájaro

Si se prefiere visualizarlo, hay una presentación de buena calidad (2'11") en:

<http://youtu.be/DJUISM9STjw>

Mi expresión afectiva

Descripción:

Actividad que consta de tres fases –ambientación, tarea individual y trabajo en grupos- con el propósito de reflexionar sobre cómo, casi sin darnos cuenta, podemos convertir nuestras pautas de consumo en pautas dominantes de expresión afectiva.

Objetivo:

El objetivo es desarrollar una mirada más reflexiva sobre nuestro comportamiento en lo que a expresión afectiva se refiere: ¿Cómo demuestro mis afectos en mi familia? Y a su vez propiciar otras posibilidades: ¿De qué otras maneras podría demostrar mis afectos en familia?

Tiempo:

En total unos 45-50 minutos. Para la presentación unos 10 minutos; para el cuestionario individual podemos emplear 15-20 minutos y para la fase de pequeño grupo unos 20-30 minutos.

Desarrollo:

1º El formador ya habrá expuesto algunas de las ideas desglosadas en los contenidos, con el propósito de situar la atención en cómo podemos en alguna medida convertir algunas pautas de consumo en pautas dominantes de expresión afectiva.

2º Tras la presentación, el formador/a (o alguno/a de los asistentes) dará lectura en voz alta al documento "El nudo en la sábana" ([anexo 1](#)), a modo de ejemplificación y sensibilización sobre otras formas de la expresión afectiva personalizada no vinculadas al consumo.

3º Tarea individual dónde se contesta a un breve cuestionario ([anexo 2](#))

4º La fase de pequeño grupo (de 4 a 6 personas) tiene como propósito el intercambio y comentario de lo expresado individualmente en el cuestionario. Es aconsejable que varones y

mujeres se distribuyan equitativamente entre los grupos. Y, en los casos en que ambos miembros de la pareja estén presentes, que se incluyan en grupos distintos. El formador dará las siguientes instrucciones:

“Vamos a formar pequeños grupos para que podáis comentar algunos aspectos del cuestionario que hemos realizado. Disponemos de unos 25 minutos. Cada grupo debe nombrar a un secretario/a que hará las veces de portavoz para una puesta en común”.

Las cuestiones a responder por cada grupo son:

¿Cuáles son las formas más habituales que utilizamos para expresar el afecto a nuestros hijos?

¿Descubrimos diferencias entre padres y madres?

¿Qué papel juega el consumo en estas expresiones afectivas?

¿Qué conclusiones y/o propuestas de cambio podemos sacar juntos?

5º Para acabar, el formador podrá dirigir una puesta en común intentando llegar a una conclusión o resumen desde el gran grupo.

Materiales:

Papel, bolígrafos y el cuestionario fotocopiado para cada participante. Para ambientar la actividad se utilizará la lectura de “El nudo en la sábana” a leer por formador (o alguno/a de los asistentes) tras la presentación.

ANEXO: El nudo en la sábana

En una reunión de padres de familia de cierta escuela, la directora resaltaba el apoyo que los padres deben darle a sus hijos. También pedía que se hicieran presentes en la vida de sus hijos el máximo de tiempo posible. Pensaba que, aunque la mayoría de padres y madres de aquella comunidad fueran trabajadores, deberían encontrar un poco de tiempo para atender y hablar con sus hijos.

Uno de los padres presentes se levantó y explicó las enormes dificultades que tenía para ver a su hijo entresemana por las exigencias que su trabajo le imponía. Cuando salía de casa era muy temprano y su hijo de siete años todavía dormía. Cuando regresaba del trabajo, normalmente era muy tarde y su hijo ya descansaba. Le apesadumbraba la situación e ideó con su hijo un ingenioso sistema de comunicación. Cada noche cuando entraba en la habitación de su hijo le besaba, se quedaba unos instantes oyéndole respirar y hacía un nudo con la tela en una esquina de la sábana. Cada mañana su hijo se despertaba y miraba feliz el nudo en la esquina, señal cómplice del beso que recibió mientras dormía.

...Algunas veces nos preocupamos tanto con la forma de decir las cosas que olvidamos lo principal, que es la comunicación a través del sentimiento. Simples detalles como un beso y un nudo en la punta de una sábana significaban para aquel hijo muchísimo más que un montón de regalos o disculpas vacías.

Texto recogido por José Luís Prieto en su colección "Reflexiones para el alma".

ANEXO: Cuestionario

- Describe brevemente de qué manera tu padre te expresaba su afecto cuando eras niño/a. Haz lo mismo con respecto a tu madre.
- ¿Dirías que en tu familia de origen se expresaba de manera clara el afecto y el cariño, o por el contrario éste permanecía más bien oculto?
- ¿Encuentras semejanzas y diferencias en lo que haces como padre o madre y lo que viste y aprendiste en tu familia de origen a tu padre y a tu madre? ¿Qué es semejante? ¿Qué es diferente?
- ¿Cuáles son tus puntos fuertes en tu manera de expresar tu afecto por tus hijos? ¿Qué te cuesta hacer y sin embargo te gustaría poder hacerlo?
- ¿Cuáles son los puntos fuertes de tu pareja? ¿Qué le cuesta hacer a él o a ella?
- A la hora de obsequiar a tus hijos con bienes de consumo apreciados por ellos, ¿te consideras moderado/a? ¿Puede que te pases de la raya? ¿Les regalas cosas que ni siquiera te han pedido? Si es así ¿por qué lo haces?

Fuentes recomendadas

Colom A.J. Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo.- Barcelona: Ediciones Octaedro, 2000.

García Díaz J.E. Principios para una nueva Educación Ambiental. En: Revista Medio Ambiente nº 37 (2001), páginas 57-58. Descargar en: <http://goo.gl/CP2zhv>

Intermón-Oxfam. Informe "Tras la marca. El papel de las 10 grandes empresas de alimentación y bebidas en el sistema alimentario" (2013). Descargable, en español, en:

<http://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/informe-tras-la-marca-intermon-oxfam-260213-es.pdf>

Actualización del informe con comparativas octubre-2014 / marzo-2015:

<http://www.oxfamintermon.org/es/campanas/proyectos/tras-la-marca>

Portal web de Medio Ambiente. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. (Desde el Centro de Documentación Ambiental > Publicaciones se accede a todos los números de EnAcción - Revista de Voluntariado Ambiental y Revista Medio Ambiente, entre otras, así como boletines e informes periódicos):

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/>

AA.VV. Estrategia Andaluza de Educación Ambiental (2006).

Descargable en: <http://goo.gl/7974Z9>

Guía para reducir tu basura:

http://www.absostenible.es/fileadmin/agenda21/documentos/Guia_Practica_para_Reducir_tu_Basura.pdf

SETEM. Preguntas y respuestas sobre comercio justo (2010):

<http://www.setem.org/media/pdfs/PreguntasYRespuestas-ComercioJusto-SETEM.pdf>

Material para casa

Módulo 2

¿Qué herencia dejarás a tus hijos?

Consumo responsable y medio ambiente

Familia, medio ambiente y consumo responsable

Los problemas medioambientales exigen de la participación de la sociedad en su globalidad y de cada uno de sus miembros en particular. El cuidado del medio ambiente es tarea de todos y conviene reflexionar sobre qué podemos hacer cada cual, desde nuestros propios hogares y trabajos, para protegerlo.

Desde la familia podemos llevar a cabo numerosas acciones que contribuyan a mejorar nuestro entorno y a tener una mayor conciencia social sobre el medio en el que vivimos y cómo consumimos sus recursos para satisfacer nuestras necesidades, reales o creadas.

Madres y padres somos los primeros y principales modelos de referencia para nuestros hijos e hijas, sobre todo en sus primeros años. Por eso nos corresponde la tarea de educarles en un consumo responsable, para que las futuras generaciones puedan seguir disfrutando de este mundo: promover el desarrollo sostenible, frenar el cambio climático, fomentar el reciclaje... Y, en definitiva, practicar el respeto hacia la Naturaleza y el empeño en construir un mundo más justo y equitativo.

Ideas destacadas:

- Cada día escuchamos mensajes catastrofistas sobre el impacto humano en el medio ambiente. Según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), los españoles creemos que en general "no nos preocupan demasiado los problemas del medio ambiente" (un 80,6%); y más del 50% achaca esto a "la falta de educación en estos temas". Sin embargo un 60,6% sí percibe que estos problemas "tienen un efecto directo en nuestra vida diaria".
- La educación ambiental tiene que partir de las familias, desde un enfoque en el que se muestre la importancia de la protección del medio en el que vivimos. Porque educación ambiental no consiste sólo en tener conocimientos sobre el medio ambiente, sino también en tener unos valores y actitudes coherentes.
- La familia, como institución educativa de primer orden, es un ámbito privilegiado para la adquisición de competencias que promuevan y defiendan la corresponsabilidad desde los propios hábitos de consumo, de producción y de vida.

- Desde nuestras casas podemos llevar a cabo diferentes acciones, basadas en un consumo responsable, para fomentar el cuidado de nuestra Tierra y favorecer un desarrollo más justo y sostenible, por ejemplo: reciclar, ahorrar agua y energía, caminar o montar en bici frente al uso continuado del coche... La estrategia 3R (reducir – reutilizar – reciclar) nos servirá como regla de oro.
- Nuestras pautas de consumo actuales determinarán las posibilidades, presentes y futuras, de un desarrollo sostenible que haga nuestro mundo más sano y más justo.
- Consumir es algo inevitable, pero puede que no nos hayamos planteado por qué consumimos lo que consumimos y en qué cantidad. Y esto resulta relevante para adoptar una postura racional y crítica ante nuestro consumo, que podamos transmitir a nuestros hijos/as.
- Evitemos esa forma de cuidar a los hijos/as a base de proporcionarles bienes materiales; muchos padres y madres creen que tales cuidados serán percibidos por los hijos en términos de afecto, pero lo único que consiguen es crear futuros jóvenes exigentes, poco responsables y fáciles de frustrar.

Recomendaciones:

- **Lluvia de ideas:**

Buscad un momento adecuado para juntarse toda la familia y haced una lluvia de ideas sobre lo que considera cada uno/a que con vuestros propios medios podríais hacer, y no estáis haciendo, para ayudar a proteger el medio ambiente. Una vez finalizado, tendréis que escoger tres de las iniciativas que hayáis mencionado y comprometeros a llevarlas a cabo durante un mes. Lo más probable es que después de ese tiempo, las sigáis llevando a cabo por propia iniciativa, al ver que son actividades rentables y que no requieren tanto esfuerzo.

- **Amigo invisible:**

Con motivo de cualquier fiesta o celebración familiar, haced un juego del “amigo invisible” entre toda la familia: cada uno regala algo a otro miembro de la familia, por sorteo, sin que ninguno sepa quién regala a quién; pero con la condición de que los regalos que se hagan no se habrán comprado, sino que tienen que ser regalos elaborados a mano por cada persona.

- **Unos divertidos cortometrajes:**

EL ULTIMATUM EVOLUTIVO (10:24') de SETEM. El dilema entre " Homo consumus" y "Homo responsabilus". <https://youtu.be/o-ttoYYQZZs>

THE MEATRIX. Serie de 3 videos de animación que parodian las películas "Matrix" para tratar sobre aspectos ocultos de nuestro sistema alimentario y su transformación hacia una "alimentación sostenible". Se pueden ver y descargar (o pedir DVD gratis) en:

<http://www.themeatrix.com/international/movie/Spanish>

DOS TOMATES Y DOS DESTINOS (9'). Veterinarios sin Fronteras.

<https://www.youtube.com/watch?v=OLWE3ajJ2FI>

- **Para ver en casa, con los mayores:**

Documental GRAN SUPERFICIE (2005) sobre la manipulación de la publicidad comercial. Con opiniones especializadas que reflexionan sobre el impacto del comercio en nuestro modo de vida, nos ayudará a tener una visión más crítica sobre el consumo (60'): <http://youtu.be/8Y-j3oJlppF4>

Documental COMPRAR, TIRAR, COMPRAR. La historia secreta de la obsolescencia programada (77') de RTVE. <http://goo.gl/1NQ4L>

Una comedia española sobre medio ambiente: ¿PARA QUÉ SIRVE UN OSO? (2011) 100'.

Guía didáctica descargable en: <http://cineyvalores.fad.es/mediateca>

COMPROMISO DE ACCIÓN		
¿Qué voy a hacer?		
		

Tareas para casa:

Mi huella ecológica:

Averigua el tamaño de tu huella ecológica y descubre en tu propia vida cotidiana la infinidad de cosas que podemos hacer para transitar hacia una sociedad más sostenible... y por qué deberíamos hacerlo:

¿Crees que tu estilo de vida es sostenible? y, lo más importante: ¿qué puedes hacer para que lo sea? Las personas somos responsables de que nuestro planeta camine hacia la sostenibilidad o hacia el desastre. Aquí tienes una herramienta útil para avanzar por el lado de la sostenibilidad: <http://www.tuhuellaecologica.org/>

Cumplimenta estas sencillas encuestas (energía, agua, transporte, residuos) y cuantifica tu consumo de recursos. Seguro que te llevas una sorpresa. Cuando hayas terminado, pulsando el botón "Ver resultados" se generará una página personalizada que te indicará los puntos que puedes modificar y te guiará paso a paso para tomar las acciones correspondientes.

Excursión al "super":

Con el fin de ser más críticos con nuestro consumo, proponemos una tarea para hacer en familia, aprovechando que vayamos un día a un centro comercial o a un gran supermercado. El objetivo no será comprar, sino hacer un análisis de las estrategias que allí utilizan para hacernos comprar más de lo que necesitamos. Tenéis que estar en el supermercado o centro comercial durante 20 minutos y anotar las estrategias, descubiertas entre todos, que creemos emplean para hacernos comprar más.

Algunas posibles estrategias pueden ser:

La ubicación del tipo de productos en el supermercado según su necesidad. Por ejemplo, productos como el pan se colocan lejos de los accesos, para que tengamos que recorrer una gran parte del supermercado. ¿Qué otros productos están alejados?

La colocación de los productos en las estanterías. Los productos que más interesa vender están a la altura de los ojos. Los que menos, en el estante inferior. ¿Cuáles son?

La ubicación de la oferta. Algunos productos en oferta no se encuentran justo al lado del resto de productos similares, con el fin de que no se pueda comparar. ¿Son realmente oferta todos los productos en oferta?

La música rápida favorece el ritmo de compra de los clientes y la lenta al contrario, según interesa al centro. ¿Cuándo interesa más una u otra?

Los estantes que rodean las cajas están pensados para tentarnos mientras esperamos la cola. Llevan productos pequeños y de bajo coste, que el cliente suele olvidar, o caprichos para niños (y mayores). ¿Por qué no se incluyen en estos estantes productos de bollería?

Los montones de productos, por ejemplo de prendas de ropa, dan la sensación de que el producto está muy rebajado pero no siempre es así. ¿Qué debe cumplir un producto para considerarse rebajado?

(Tarea adaptada de <http://www.letra.org/category/educacion/> "Consume hasta morir")

COMPROMISO DE TAREAS PARA CASA		
		
Hecha	Parcialmente hecha	No hecha

Módulo 3

¿Quién cuida a quién?

Equidad y revalorización de funciones
en la familia



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

fad



En Familia y en el Mundo 

Educando ciudadanos y ciudadanas
en la comunidad global



Presentación

En cualquier lugar del mundo nacer hombre o mujer condiciona la vida de las personas, y en muchos casos sus derechos y sus posibilidades de desarrollo. En muchos países, una mayoría de mujeres se encuentra en peores condiciones económicas que los varones, son peor valoradas socialmente y tienen menos libertad para decidir sobre su propia vida.

Gracias a los movimientos de mujeres y los avances sociales que han ocurrido en las últimas décadas, la situación de éstas respecto a los varones en el mundo ha mejorado. Sin embargo aún existen importantes desigualdades, incluso graves formas de violencia hacia las mujeres, como el triste ejemplo de los maltratos y muertes por violencia machista o el velado caso de la trata con fines de explotación sexual.

A pesar de la mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral y la vida pública, el trabajo de los cuidados y las responsabilidades familiares sigue estando en mayor parte en manos de las mujeres. Y los trabajos a los que acceden las mujeres aún son, con frecuencia, menos estables, menos valorados y/o con menores ingresos en la realización de trabajos similares. En muchos casos esta doble carga hace que las mujeres tengan menos libertad y menos oportunidades de educación y tiene graves consecuencias en su desarrollo personal.

Junto a esto, ante la menor presencia de la mujer en la vida doméstica sin la necesaria sustitución o complementariedad por parte del varón, se ha producido una desvalorización de los cuidados y responsabilidades familiares; que, si bien antes eran responsabilidad casi exclusiva de uno de los cónyuges –la mujer– ahora, en muchos casos, no es prioridad para ninguno de los dos. Cabe considerar de manera particular la negativa repercusión de esta potencial situación sobre la crianza y educación de los hijos.

Las desigualdades de género tienen una dimensión individual y otra colectiva. Permean todo el sistema social, manifestándose tanto en el ámbito privado como en el público. Por eso es esencial abordar en el ámbito familiar la equidad entre hombres y mujeres; no sólo porque las familias están insertas en la sociedad, sino porque además es en ella donde, a través de la relación entre los cónyuges, del modelo paterno y la educación de los hijos/as, se manifiestan y perpetúan las diferencias por cuestión de sexo entre las personas.

*Se ha producido una **desvalorización de los cuidados** y responsabilidades familiares que, si bien antes eran responsabilidad casi exclusiva de uno de los cónyuges -la mujer- ahora, en muchos casos, **no es prioridad** para ninguno de los dos.*

Conceptos básicos

Por sexo nos referimos a las características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como macho o hembra. El sexo se reconoce a partir de signos corporales, principalmente genitales, y se expresa en relación con funciones de reproducción específicas de cada cual: el macho engendra o fecunda y la hembra concibe, gesta, pare y amamanta.

El sexo es una construcción natural e innata. En cambio, el género (masculino / femenino) es una categoría construida social y culturalmente; se aprende y por lo tanto puede cambiar.

El término género, así aplicado, hace referencia a diferencias y desigualdades entre varones y mujeres por razones socio-culturales. Estas diferencias se manifiestan en los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria) que cada uno, varón o mujer, desempeña en la sociedad; incluyendo las responsabilidades, conocimiento local, necesidades, prioridades relacionadas con el acceso, manejo, uso y control de los recursos.

Las características de género son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales que la sociedad atribuye a cada uno según lo que considera masculino o femenino. Por eso cambian con el tiempo y son diferentes de un lugar a otro, de un grupo étnico a otro.

La construcción de lo masculino y lo femenino no es un hecho natural, sino cultural. Y actualmente coexisten en nuestra sociedad distintas culturas, por lo tanto distintas maneras de entender lo que es masculino y femenino. Estas construcciones llegan a determinar las funciones de cada sexo, las responsabilidades que tienen que asumir los individuos y sus oportunidades de ejercer derechos tan importantes como la libertad de movimiento, la capacidad de decidir sobre su sexualidad y reproducción, etc.

A lo largo de nuestra educación aprendemos y ponemos en práctica una serie de comportamientos aceptados como femeninos o masculinos, que se supone que debemos respetar para favorecer nuestra mejor inserción en la sociedad. Estos roles de género marcan lo que se espera de nosotras y nosotros, y actuar de otra forma puede ser motivo de extrañeza, burla o incluso castigo. Los distintos papeles sociales que se adjudican a mujeres y hombres determinan las expectativas sobre las características personales que requiere su desempeño; esto es, forman la base de los estereotipos de género. Los estereotipos de género no son estáticos sino que cambian a lo largo del tiempo y pueden ser distintos en cada cultura.

Veamos algunos de estos estereotipos y cómo estos comportamientos pueden ser valorados de modo diferente si se asocian a varones o mujeres:

ESTEREOTIPO MASCULINO	<i>ROLES</i>	<i>CÁRACTERISTICAS</i>	<i>DESTREZAS FÍSICAS</i>	<i>DESTREZAS COGNITIVAS</i>
	<i>Activo Decidido Competitivo Superioridad Independiente Persistente Seguro de sí Fortaleza...</i>	<i>Control económico Cabeza de familia Proveedor de las finanzas Líder Bricolaje Iniciativa sexual Gusto por el deporte ...</i>	<i>Atlético Espaldas anchas Corpulento Musculoso Fuerza física Vigor físico Duro Alto...</i>	<i>Analítico, exacto Pensamiento abstracto Destrezas numéricas Capacidad de resolver problemas Razonamiento matemático ...</i>
ESTEREOTIPO FEMENINO	<i>ROLES</i>	<i>CÁRACTERISTICAS</i>	<i>DESTREZAS FÍSICAS</i>	<i>DESTREZAS COGNITIVAS</i>
	<i>Dedicación a otros Emotividad Amabilidad Consciente de sentimientos de otros (empatía) Comprensiva Educada...</i>	<i>Cocina habitualmente Compras de la casa Se ocupa de la ropa Se interesa por la moda Soporte emocional Se ocupa de los niños Atiende la casa...</i>	<i>Belleza Elegancia Vistosidad Gracia Pequeña Bonita Sexy Voz suave...</i>	<i>Artístico Creativo Expresivo Imaginativo Intuitivo Perceptivo Tacto Destreza verbal...</i>

Fuente: Encyclopedia of Women and gender. Sex similarities and differences and the impact of society on gender (Kite, 2001)

ACTIVIDADES SUGERIDAS:

→ “COSAS DE HOMBRES / COSAS DE MUJERES” (sobre género y estereotipos). Secuencia de aplicación y textos anexos disponibles al final del módulo, apartado “Anexo Actividades”. También se puede proponer como tarea para casa, recomendando que la realice la pareja con los hijos.

→ ASUNTOS DE FAMILIA EN EL CINE: Las siguientes escenas, extraídas de una película española, pueden ilustrar y facilitar el debate en torno a los estereotipos de género y su impacto en las familias: “NOSOTRAS” (España, 2000) Prod. Cinematográficas del Mediterráneo. Dir: Judith Colell.

- Madre culpabiliza a su hija de su separación por no cuidar su aspecto. 55seg.
- ídem por trabajar y no cuidar la casa. 1min 15seg.
- ídem por no estar en casa. 1min 15seg.
- ídem por no estar pendiente del marido... 2min 11seg.

(Las secuencias se adjuntan en los anexos audiovisuales, cedidas en el marco del proyecto RECURSOS AUDIOVISUALES PARA EJERCER UNA PARENTALIDAD PREVENTIVA (FAD, 2013) financiado por Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con la colaboración de EGEDA-Filmotech)

En este contexto del género, conviene matizar ciertas diferencias entre dos conceptos: Igualdad es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a todos (en este caso, mujeres y hombres); la Equidad sería darles las mismas condiciones, trato y oportunidades, pero ajustados a las particulares características o situaciones (sexo, género, clase, etnia, edad, religión) de los diferentes grupos. Más que dar a todos por igual, equidad es dar a cada cual, en cada lugar y cada tiempo, según necesita.

Por último, los conceptos parentalidad / marentalidad son una forma semántica de referirse a las capacidades que tienen que tener los padres y las madres para cuidar, proteger y educar a sus hijos/as, y asegurarles un desarrollo sano.

Economía de los cuidados. Roles y tareas. Conciliación

Se denomina "cuidados" a todas aquellas actividades que proporcionan cotidianamente el bienestar afectivo y material de las personas, se realicen de manera gratuita o pagando por ellas. Constituyen, por tanto, un trabajo fundamental para mantener las condiciones de sostenibilidad de la vida, y la base imprescindible para que el resto del sistema social funcione, incluida la economía productiva.

Los cuidados incluyen:

- **tareas prácticas:** cuidados directos (vestir, dar de comer, ayudar a hacer los deberes, cuidar a una persona enferma, acompañar a la consulta médica...) o indirectos (tareas del hogar -limpieza, cocina, bricolaje...-, ir a la compra...)
- **gestión mental:** tareas de coordinación, planificación y supervisión (organizar una alimentación equilibrada, planificación de la compra, estar pendiente de cita médica, recordar que alguien tiene alergia...)
- **cuidados sobre uno/a mismo/a o autocuidados** (asearse, comprarse ropa, cuidar la salud, descansar, salir con amigos/as...)

Todas las personas necesitamos una serie de cuidados para nuestro desarrollo y bienestar, aunque estas necesidades son diferentes en el caso de individuos vulnerables y se intensifican al principio y hacia el final de nuestra vida. Asimismo, casi todas las personas somos capaces de realizar tareas de cuidados, tanto para nosotras mismas como para otras personas.

Sin embargo, en la realidad, quién cuida a quién, cómo y a cambio de qué, depende en gran medida de la construcción social de lo masculino y lo femenino. Durante mucho tiempo, los cui-

dados se han considerado “cosas de mujeres”, asumiendo que las mujeres eran quienes debían encargarse del cuidado de su familia y pensando incluso que cuidar es lo que daría “sentido” a sus vidas. A su vez, esto hizo que, en muchos casos, los varones llegaran a desentenderse de su propio cuidado y/o no asumir responsabilidades en el cuidado de otras personas.

La consecuencia directa es que una mayoría de mujeres ha dispuesto de menos tiempo y posibilidades para realizar otras cosas más allá de esos “cuidados” (dedicarse a un empleo remunerado, participar en política o en la vida asociativa, estudiar, disfrutar del ocio...), ya que la mayoría de esas actividades se realizan en horarios poco flexibles, lo que les dificulta la conciliación de la vida personal y familiar con la laboral.

Además, con el riesgo de que los recortes económicos sobre servicios sociales públicos pudieran provocar que algunos cuidados que venían estando a cargo de las instituciones sociales vuelvan a recaer sobre las familias y, dentro de éstas, mayoritariamente en las mujeres.

Por lo tanto, para que en las familias se puedan brindar cuidados dignos que generen bienestar, sin que ello destruya las posibilidades de crecimiento personal y desarrollo de las mujeres y hombres, se requiere que parte de los cuidados sean asumidos en corresponsabilidad por el Estado; y sobre todo que, dentro de los hogares, esas tareas de “cuidados” que constituyen parte esencial de la economía familiar y social, estén repartidas entre varones y mujeres de forma equitativa, consensuada y equilibrada en relación al resto de tareas que desempeña cada cual fuera del hogar.

*En la realidad, quién cuida a quién, cómo y a cambio de qué, depende en gran medida de la construcción social de **lo masculino** y **lo femenino**. Durante mucho tiempo, **los cuidados** se han considerado “cosas de mujeres”.*

ACTIVIDAD SUGERIDA:

→ "RELOJ DE 24 HORAS" (sobre economía de los cuidados). Secuencia de aplicación y texto anexo disponibles al final del módulo, apartado "Anexo Actividades". También se puede proponer como tarea para casa.

→ ASUNTOS DE FAMILIA EN EL CINE: Las siguientes escenas, extraídas de una película española, pueden provocar el debate en torno a los roles y los cuidados en la familia:

"TODO LO QUE TÚ QUIERAS" (España, 2010) Producción y Dirección: Acheró Mañas

- Padre asustado por tener que cuidar a su hija él solo. 3min 30seg.
- El padre intenta hacer el papel de madre. 3min 39seg.
- ¿Quién soy... papá o mamá? 20seg.
- Vuelven a ser familia de padre e hija. 7min.

(Las secuencias se adjuntan en los anexos audiovisuales, cedidas en el marco del proyecto RECURSOS AUDIOVISUALES PARA EJERCER UNA PARENTALIDAD PREVENTIVA (FAD, 2013) financiado por Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con la colaboración de EGEDA-Filmotech)



El respeto como base de la construcción de las parejas

Sin duda, la pareja, como cualquier tipo de relación entre personas, está sujeta a un proceso de construcción. Este sentido procesual supone e implica que quienes dicen ser pareja han de poner también su decisión y voluntad en edificar ese "somos una pareja" para desembocar en el hecho de que dos individuos distintos adquieran una identidad conjunta propia que trascienda, sin anular, su individualidad. No es en absoluto una tarea fácil. Requiere mucho afecto, grandes dosis de paciencia, cierta madurez y una actitud de revisión personal permanente. Este proceso, en no pocas ocasiones, se ve afectado por ineludibles dificultades y tensiones que afectan directamente a la convivencia de la pareja, con distinto resultado: hay parejas que dejan de serlo, y otras que sortean esos escollos y salen reforzadas de las dificultades que plantea la convivencia ordinaria.

Hay, entre otros, dos importantes elementos protectores que las parejas debemos tener presentes para posibilitar y prolongar en el tiempo ese proyecto nuestro de convivencia: el respeto y la curiosidad.

El respeto supone la permanente conciencia de la valía del otro, más allá de que pueda entenderla o compartir su manera de enfocar determinados asuntos. El respeto es la plena aceptación de que convivo con otra persona distinta. Puedo no estar de acuerdo con mi pareja en un determinado asunto, no entender determinadas preocupaciones que tiene, puedo no compartir su valoración de un determinado hecho, etc. Y sin embargo, a pesar de todo ello, no cuestionar que es una persona valiosa, que sigue siendo –para mí y en sí misma- una persona valiosa. Esta es la base del respeto maduro y adulto: desligar la valía personal del otro de mi circunstancia de estar o no de acuerdo con él o ella.

El respeto se empieza a debilitar cuando intento imponer a mi pareja mis decisiones y dar por mejores mis apreciaciones acerca de lo que es correcto hacer, pensar o sentir. Cuando una

pareja entra en esta dinámica, se emplean grandes esfuerzos en intentar cambiar o manipular al otro. Una convivencia así evidencia una pobre aceptación del otro y el respeto se diluye progresivamente, y con él también se desvanece el sentimiento de valía del otro. Si el otro deja de ser valioso a mis ojos, la convivencia se deteriora progresivamente y ese desprecio o desvalorización del otro, inicialmente más de carácter verbal, puede desembocar en conductas violentas indisolubles. La pérdida del respeto mutuo debe hacer las veces de un semáforo interno que nos recuerde la peligrosidad de ese proceder.

Los desacuerdos en la vida de pareja, la falta de entendimiento ocasional, la distinta forma de ver las cosas, pierden su potencial peligrosidad si el sentido de valía del otro no entra en juego y se mantiene preservado, como de si un tesoro se tratara.

El respeto se empieza a debilitar cuando intento imponer a mi pareja mis decisiones y dar por mejores mis apreciaciones acerca de lo que es correcto hacer, pensar o sentir.

La curiosidad también juega un relevante papel protector en la vida de pareja. Hablamos de curiosidad en términos de ese interés genuino por saber del otro: sobre lo que piensa, lo que ama, lo que le emociona, lo que le preocupa, etc. Cuando una pareja comienza su andadura, especialmente en la fase de enamoramiento, el interés, la curiosidad por el otro se desbordan, hasta el punto de que todo lo mío se vuelve secundario y lo del otro prioritario. Se está descenrado, en el sentido de que el centro no está en mí, sino en el otro. Esta inicial curiosidad natural va perdiendo vigor con el paso del tiempo, pues nuestro conocimiento del otro ha ido creciendo progresivamente. Evidentemente, no hablamos sólo de un conocimiento de tipo biográfico, sino de un conocimiento emocional, del carácter, de la personalidad de la otra persona. Aunque este conocimiento es necesario y fundamentalmente positivo para la convivencia en la pareja, puede desembocar, a veces de manera imperceptible, en un conocimiento rígido, estático, profundamente empobrecedor.

Cuando creemos conocer a nuestra pareja profundamente, puede que ya no le preguntemos qué piensa, qué necesita, que le importa, pues creemos que ya lo sabemos. No es infrecuente escuchar que un miembro de una pareja pueda decirle a otro, con tono de reproche: "ya sé lo que piensas de esto..." o "ya sé lo que me vas a decir...". ¿Por qué habría de preguntarle a mi pareja, si ya conozco de antemano cuál será su respuesta?

El conocimiento del otro, siempre necesario, se ha transformado así en una imagen estática de su persona, en un estereotipo, en una caricatura. De manera sutil hemos sustituido la comunicación legítima entre personas, por una comunicación mental, ya no con el otro, sino con la idea que del otro me he ido construyendo. En este escenario la comunicación se deteriora y el respeto se pierde. Esta relación mental puede hacer sufrir mucho a quienes viven en pareja: una relación en la cual el interés, la curiosidad, van languideciendo, dando paso a un progresivo distanciamiento entre los miembros de la pareja.

*También juega un relevante papel protector en la vida de pareja la **curiosidad**, ese **interés genuino por saber del otro**: sobre lo que piensa, lo que ama, lo que le emociona, lo que le preocupa, etc.*

¿Cómo afrontar este tipo de dificultades? La respuesta está, en buena medida, en recuperar la curiosidad por nuestra pareja. Para conseguir esto hemos de desplegar una doble estrategia: Por un lado, ver al otro, como una persona en proceso, que va madurando, que lejos de ser estática no dejará de sorprendernos, si tenemos los ojos adecuados para darnos cuenta de ello. Y por otro lado, incluir nuestra determinación para volver a descubrir a esa persona que vive con nosotros y trasladar esa determinación a nuestro lenguaje y comunicación ordinarios. ¿Cómo? Pues reactivando la curiosidad, es decir volviendo a preguntar: ¿qué te parece?, ¿cómo lo harías?, ¿cómo te encuentras?, ¿qué te preocupa? Pocas cosas hay más respetuosas en la vida de una pareja veterana que el hecho de que sigan preguntándose, como si no supieran suficiente uno del otro.

Evidentemente, no se trata de preguntarle, por ejemplo, cómo le gusta el café (cosa que a buen seguro ya sabremos) sino preguntas dirigidas más bien a su mundo interior: al sentir y al pensar.

Esta tarea necesita por nuestra parte una buena dosis de atención, pues a veces no es fácil ser conscientes de que, efectivamente, podemos estar manteniendo una comunicación con nuestra pareja más de carácter mental, en lugar de una comunicación abierta y respetuosa.

Esta doble actitud de respeto y curiosidad no pone a una pareja a salvo de desencuentros, enfados y conflictos, pero evitan en buena medida que éstos puedan adquirir un carácter dañino, violento y destructivo.

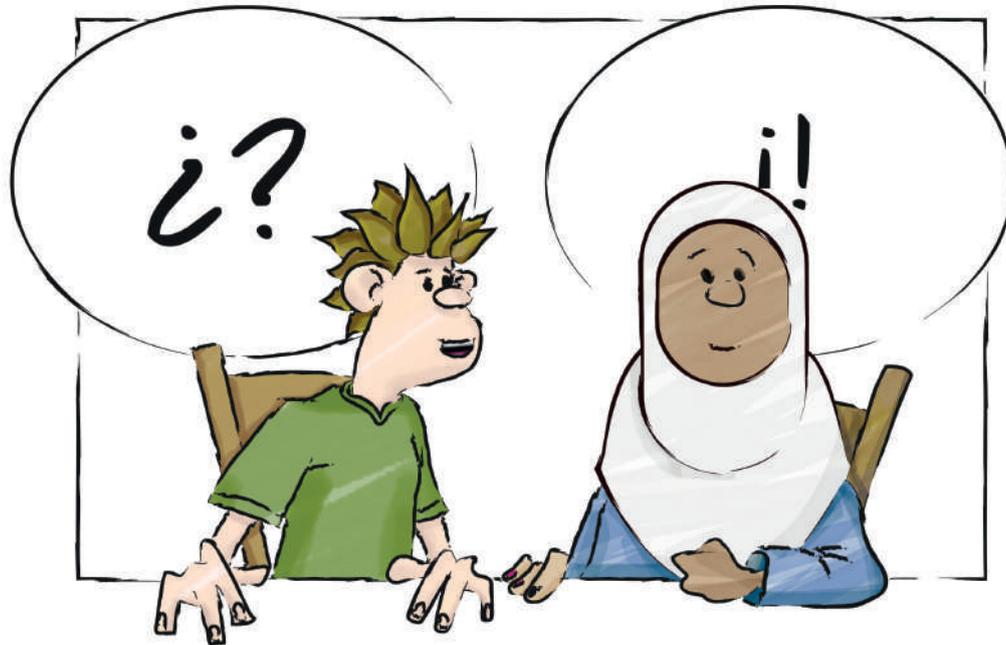
La convivencia entre personas es un campo rico y complejo, donde hay momentos reconfortantes y también otros difíciles. La vida de pareja, normalmente iniciada con expectativas elevadas, desde una elección libre y una devoción sincera, se ve sometida a tensiones desde el principio. La llegada de los hijos, las responsabilidades laborales y educativas, el cuidado de los mayores de ambas familias, la dificultad de conciliar a veces distintas formas de ver las cosas, los modelos sociales dominantes donde el sacrificio y la paciencia en la convivencia no son valores en alza, la desatención de la propia vida de pareja... Todos estos, entre otros, son estresores importantes. Las parejas tan ocupadas en atender distintos requerimientos y demandas, suelen acabar por desatender su propio vínculo. En medio de tanto quehacer, las parejas han de encontrar un espacio, aunque sea discreto, para ser eso que son: para ser pareja.

*Las parejas tan ocupadas en atender distintos requerimientos y demandas, suelen acabar por **desatender su propio vínculo**. En medio de tanto quehacer, las parejas han de encontrar un espacio, aunque sea discreto, para ser eso que son: para **ser pareja**.*

No olvidemos tampoco que, cuando hay menores en una familia, los padres en la medida en que son pareja también se convierten en una referencia para sus hijos e hijas. Las habilidades que despliegan los adultos en la resolución de sus conflictos de pareja y el respeto que se manifiesten, modelarán también patrones en sus hijos acerca de cómo es / cómo debe ser una pareja exitosa. Lamentablemente, ya está más que demostrado cómo determinadas dinámicas de maltrato en la vida de pareja, proceden en buena medida de lo vivido y aprendido en la propia familia de origen.

ACTIVIDAD SUGERIDA:

→ "Y DE RESPETO ¿CÓMO ANDAMOS?". Secuencia de aplicación y cuestionario disponibles al final del módulo, apartado "Anexo Actividades". También se puede proponer como tarea para casa.



Un grave problema social: Violencia doméstica o de género

La sociedad en la que vivimos ha naturalizado la violencia y sus expresiones a través de la saturación de imágenes y de banalizaciones sobre las agresiones de cualquier tipo, lo que reduce la sensibilidad ante el hecho violento y aumenta el grado de tolerancia.

En el caso de la violencia doméstica, aunque el discurso de la opinión pública está cambiando y ya casi nadie admite que la violencia –parta de quien parta- sea justificable, en la práctica aún hay quienes la mantienen como un modo de control del cónyuge, particularmente de la mujer, y aún se puede llegar a responsabilizar a la persona afectada de no evitarla, dejando demasiado exclusivamente en sus manos toda vía de solución o para su protección social.

Aparte de la agresión explícita, esta violencia incluye prácticas de discriminación, exclusión, abuso y acoso sexual, tanto en el ámbito privado como en el público; prácticas que se apoyan en patrones culturales y estereotipos, así como en las relaciones de poder, entre las que destacan ciertas conductas abusivas entre hombres y mujeres.

Aunque la violencia de género está dejando de ser vista como algo que se desarrolla exclusivamente en el ámbito de lo privado, muchas madres y padres piensan que sus hijas e hijos no pueden sufrir violencia de género si aún no están en edad de tener relaciones de pareja. Sin embargo, se trata de un grave problema social que imposibilita la convivencia en equidad entre los seres humanos, afecta gravemente a la Salud (desde sus dimensiones biológica, psicológica y social) y a la vida personal y laboral de las víctimas, y sus consecuencias se extienden a las hijas y los hijos que la presencian o padecen.

ACTIVIDAD SUGERIDA:

→ *ASUNTOS DE FAMILIA EN EL CINE: Las siguientes escenas, extraídas de una película española, pueden ilustrar y facilitar el debate en torno a la violencia machista y su impacto en las familias: "TE DOY MIS OJOS" (España, 2003) Producción: Elías Querejeta. Dirección: Icíar Bollaín.*

- Referencia a partes médicos. 1min 1seg.
- Madre e hijas hablan del trato. 1min 11seg.
- Roll-playing en terapia de grupo de varones maltratadores. 1min 41seg.
- Celos, ira... y miedo. 1min 35seg.
- Marido rechaza que mujer busque trabajo. 1min 54seg.
- Denuncia malograda. 1min 52seg.
- Mujer recoge sus cosas y se va de casa. 2min 7seg.

(Las secuencias se adjuntan en los anexos audiovisuales, cedidas en el marco del proyecto RECURSOS AUDIOVISUALES PARA EJERCER UNA PARENTALIDAD PREVENTIVA (FAD, 2013) financiado por Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con la colaboración de EGEDA-Filmotech)

Además, la violencia machista no es sólo una expresión de la desigualdad, sino que a menudo es un instrumento que perpetúa tal desigualdad, ejerciéndola no solo contra las mujeres, sino contra toda persona cuya expresión de género no se encuadre en las dos categorías aceptadas como excluyentes: masculino-varón / femenino-mujer. Bajo este prisma podemos analizar algunas otras formas de violencia de género que se pueden sufrir en la escuela, en el barrio, con las amistades y que son distintas de la violencia en la pareja y contra la mujer.

Por un lado, tendríamos que entender cómo algunos actos de violencia están basados en la no adaptación al rol de género. Es el caso de personas agredidas por ser "diferentes", como los chicos afeminados o las chicas "marimachos"; pero también por no cumplir con el ideal que se espera según su rol, como los chicos sensibles o pacíficos, considerados "débiles"; o las chicas

“gorditas” o “empollonas”. Estas agresiones pueden incluir actos de violencia verbal (insultos, humillaciones, amenazas...) o de violencia física (empujones, golpes...)

Las niñas y adolescentes también pueden sufrir otras formas de violencia basada en la discriminación sexual, ya sea por parte de sus compañeros/as o de personas adultas. Como en el caso anterior, esta violencia puede ser de tipo físico o verbal e incluye fenómenos como acusarla de ser una “chica fácil” en su relación con chicos y destrozar su reputación, el acoso sexual, tocamientos... que pueden llegar incluso a palizas o abusos sexuales, hasta el incesto y violación.

En este sentido, debemos tener en cuenta que, aunque en la mayoría de los casos las víctimas suelen ser niñas o chicas, existe un porcentaje importante de abusos sexuales a niños o chicos, y que este tipo de violencia se ejerce fundamentalmente por parte de adultos varones que forman parte del entorno familiar o comunitario de la víctima. Y, cada vez más, adultos que aprovechan Internet y las redes sociales para manipular y abusar de menores.

En este entorno, cobra especial importancia la prevención de estas formas de violencia a través de la relación entre madres, padres e hijos/as, educando para que no sean ni posibles víctimas ni posibles maltratadores y para que actúen en apoyo de sus compañeras y compañeros en caso de que conozcan un caso de violencia o abusos. Pero también es de vital importancia que las relaciones de la pareja sean saludables y constituyan ejemplos de equidad y que se fomenten las prácticas de coeducación y de resolución pacífica de conflictos en el ámbito familiar.

*La **violencia machista** no es sólo una expresión de la desigualdad, sino que a menudo es un instrumento que perpetúa tal desigualdad, ejerciéndola no solo contra las mujeres, sino contra toda persona cuya expresión de género no se encuadre en las dos categorías aceptadas como excluyentes: masculino-varón / femenino-mujer.*

Educando en igualdad: Coeducación en el hogar

El reparto de las tareas y responsabilidades de la familia corresponde a los padres y madres, de manera que de mutuo acuerdo y a la par deben ocuparse de organizar todas las cuestiones necesarias para la buena marcha del hogar. La especialización en una materia o en otra (cocinar, llevar al colegio, planchar, hacer las compras, ayudar con los deberes, bricolaje, llevar las cuentas...) puede ser muy oportuna para que cada cual se responsabilice de aquellos cometidos que mejor pueda realizar. Sin embargo esta especialización debe hacerse libre de estereotipos (mujer/cocina, varón/bricolaje...) y tiene una consideración distinta cuando nos referimos a la educación de los hijos y, más en concreto, al establecimiento de las normas de conducta y de las consecuencias que se derivan.

La coeducación, es decir, la educación conjunta e igualitaria de niños y niñas, tiene implicaciones tanto para los padres y madres como para los hijos. En cuanto a los padres y madres, puesto que son modelos de conducta para sus hijos/as, deben atender por igual a la disciplina en el hogar, deben tomar decisiones de forma conjunta y, por supuesto, deben repartirse de manera equilibrada las tareas del hogar (siempre teniendo también en consideración el trabajo que cada cual desarrolla fuera del hogar). En cuanto a los hijos e hijas, deben poder percibir con claridad que reciben un trato similar, sin que el sexo obstaculice que ellos y ellas deban ajustarse a normas parecidas. En la educación debe quedar patente que el tratamiento que reciben de padre y madre, cuando se ocupan de su conducta, sus juegos, su tiempo libre, etc., es esencialmente el mismo.

La mejor manera de transmitir un valor es a través del ejemplo. Por ello, si queremos hacerles conscientes de que niños y niñas, hombres y mujeres, tienen los mismos derechos y las mismas capacidades, debe generarse en el hogar un clima de respeto e igualdad que hará mucho más fácil asumir las obligaciones que se derivan de la coeducación. De esta forma, el reparto de funciones no será visto como una imposición, sino como algo deseable y coherente con una forma de entender las relaciones entre los sexos.

La distribución equitativa de funciones entre los miembros de la pareja, respaldando indistintamente y de forma directa el sistema de funcionamiento del hogar, aporta tranquilidad y firmeza a los hijos/as, que percibirán la existencia de un frente unido “padre-madre” e intercambiable en lo que se refiere a la forma de resolver las tareas y los problemas domésticos.

Hijos e hijas deben percibir con claridad que reciben un **trato similar**, sin que el sexo obstaculice que ambos deban ajustarse a **normas parecidas**. En la educación debe quedar patente que el tratamiento que reciben cuando se ocupan de su conducta, sus juegos, su tiempo libre, etc., es esencialmente el mismo.

Las parejas deben dialogar respecto a todos los asuntos que conciernen a su hogar, para tomar decisiones compartidas y defender sus intenciones y sus formas de actuar con los hijos. Sentirse apoyado por nuestra pareja es una garantía de seguridad y de aliento, en el esfuerzo constante que supone atender tantas obligaciones como hay en una familia. El entendimiento equilibrado en la pareja supone también una certeza de que no se encontrarán en solitario ante sus problemas y de que, en unión, será más sencillo hallar las soluciones que más convengan en cada momento.

Por el contrario, cuando cada miembro de la pareja camina por separado, desentendiéndose de lo que hace o propone el otro, la calidad de las relaciones familiares se resiente, la educación pierde efectividad y los valores que están detrás de las normas y de los pactos con los hijos e hijas se diluyen hasta convertirse en meros formalismos carentes de sentido.

Una forma constructiva de ser padres y madres: Parentalidad positiva

Las paternidades y maternidades han sido estudiadas por distintas disciplinas, aportándonos claves para comprender el ejercicio de una parentalidad o marentalidad bientrante o maltratante, la resiliencia en los niños y en los padres y su influencia en la crianza y educación de los hijos. De estos estudios, surge el denominado modelo de buenos tratos (Barudy, 2010) el cual...

*"...coloca en el centro de las prioridades de los adultos, el bienestar y la salud de todos los niños, las niñas y los adolescentes, particularmente aquellos cuyos derechos han sido o son vulnerados. Uno de los derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes es que sus necesidades sean satisfechas para desarrollarse y alcanzar la madurez"*¹.

Este enfoque implica a toda la sociedad, además de los padres y madres. Algunos de sus conceptos claves son:

- **Parentalidad / marentalidad biológica:** "la capacidad de procrear o dar la vida a una cría".
- **Buen trato:** se basa en la idea de que la capacidad de tratar bien a las crías es una capacidad inherente a las posibilidades biológicas de los seres humanos, "al alcance de cualquier individuo y comunidad humana".
- **Competencias parentales o parentalidad-marentalidad social:** "es una forma semántica de referirse a las capacidades prácticas que tienen las madres y los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, y asegurarles un desarrollo suficientemente sano".

Desde este enfoque se incluye tanto a la mujer como al varón en el ejercicio de sus competencias parentales con sus hijos e hijas. En un proyecto de tanta envergadura, como es el ejercicio de

1.- Conferencia del Dr. Jorge Barudy: "Los buenos tratos y la resiliencia infantil en la prevención de los trastornos del comportamiento" (Jornadas Xilema de protección a la infancia y adolescencia. Burlada-Navarra, 2013)

la parentalidad o marentalidad, nos lleva a la importancia de tomar conciencia de cuáles son las motivaciones y las expectativas de ser padre y madre. Como conocemos, existen distintas motivaciones en la actualidad: dar continuidad a la familia, que no sea una relación de dos, por amor, para solventar problemas de la relación, es lo que se espera socialmente, etc. La clave es pararse y descubrir cuáles son las motivaciones reales en cada uno y cuáles se relacionan con el buen trato. Otro paso importante es descubrir cuáles son las expectativas que tenemos ante el ejercicio de la parentalidad o marentalidad y cómo éstas se ajustan a la realidad de las necesidades legítimas de los hijos en lo cotidiano.

Al igual que existen distintas motivaciones y expectativas, hay paternidades y maternidades muy heterogéneas, es decir que no hay una única manera de ejercerlas. Su ejercicio depende, entre otros factores, de: la biografía familiar; la historia del apego (seguro o inseguro); los orígenes regionales, étnicos o culturales (cada cultura puede educar desde una perspectiva); factores socioeconómicos; ciclo vital de la madre y el padre (por ejemplo, se puede venir de una familia reconstituida)...

También tenemos que considerar que en la actualidad existen nuevas formas de paternidades y maternidades, con sus propias características: de adolescentes, de padres y/o madres separados, en familias reconstituidas, en familias inmigrantes, o familias interculturales, de madres/padres adoptantes, de acogimiento, de pareja homosexual, inicial o secundaria después de los 50, en familias numerosas, etc. Ninguna de estas distintas formas de parentalidad o marentalidad supone en sí misma motivos de maltrato, ni de apego inseguro o falta de competencias parentales; pero sí es necesario conocer sus características para adaptar en cada caso las intervenciones educativas con los hijos e hijas.

*La **capacidad de cuidar**, de tratar bien a las crías es una capacidad inherente a las posibilidades biológicas de los seres humanos, al alcance de **cualquier individuo -mujer o varón-** y comunidad humana.*

Aunque haya esta diversidad, en la que influyen distintos factores, hoy se pone de manifiesto que en el ejercicio de las competencias parentales actuales se necesita de:

- unas capacidades fundamentales; como las de establecer apego y empatía con los hijos e hijas, lo que implica una inteligencia emocional (relacionadas con la identificación, expresión y gestión de emociones).
- unas habilidades parentales; relacionadas con las creencias y los modelos de cuidados que tienen los padres y madres como referencia, y su capacidad de interacción con la red social y local.

Los padres y madres que viven estas capacidades y habilidades parentales bientratantes, favorecen que sus hijos e hijas puedan desarrollar un apego seguro. Aspecto clave para la construcción y desarrollo de la persona, ya que va a ser la base a partir de la cual se va ir construyendo la Autoestima y todo el largo proceso de maduración hasta la Autorrealización.

En el lado inverso, nos encontramos con las consecuencias de una parentalidad y marentalidad incompetente y maltratante para las niñas y niños, que correlacionan con: trastornos del desarrollo, trastorno de socialización, déficit en procesos resilientes, estrés y dolor crónico, trastornos del apego, etc.

La inmensa mayoría de quienes han escrito sobre esta materia, ponen de manifiesto que el modelo de apego que han adquirido los padres y madres en su infancia, determinan su comportamiento como figuras de apego para con sus propios hijos/as.

Y todo ello, en un contexto en el que existe una crisis en la relación familia-sociedad en cuanto a roles, modelos, y conciliación de la vida laboral y familiar. Ya que, estas competencias parentales, se ven mediatizadas por un sistema socio-económico y cultural, que da prioridad a jornadas laborales extensas, que favorece cada vez más la ausencia de los padres y las madres en la crianza y educación de los hijos (aunque aún es más significativa la ausencia paterna que la materna). Hoy son comunes familias en las que se potencia el valor de lo material, producién-

dose un consumismo a menudo no sostenible, hasta la normalización de determinados abusos o dependencias (alcohol, psicofármacos, trabajo, Internet y NNTT, etc.); familias en las que se ha devaluado la importancia de la economía de los cuidados (en lugar de evolucionar hacia un reparto equitativo de las tareas en la pareja), restando tiempo a lo relacional: a estar con los hijos, a compartir en familia, con las amistades, a tener espacios de ocio, etc.

Esta ausencia, física o psicológica, de la vida familiar (aún más común en el caso del padre) es una de las grandes tragedias subestimadas en nuestro tiempo, por sus efectos sobre el propio sistema familiar: dificultades en el establecimiento del apego con los hijos, vivencias de soledad y sobrecarga en uno o ambos miembros de la pareja, etc.

ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- "METAGENEALOGÍA BREVE": Se puede terminar aplicando como actividad en la sesión, o proponiendo como tarea para casa. La tabla a rellenar, para su posterior análisis y debate, se incluye entre los anexos (al final del módulo) y también en la ficha para los padres y madres. Esta actividad sirve para analizar la evolución de los roles de género en la familia de origen, en la actual y en la que deseamos para nuestros hijos.
- Como recursos complementarios sobre el respeto a la mujer y la violencia de género, se sugieren estos breves cortometrajes elaborados por jóvenes en el marco del programa "Un spot para decir stop" (FAD – AACID):
- La fiesta. Morón de la Frontera, Sevilla (2012/13) 6'10": <https://youtu.be/U9M-G4J9fDc>
 - "Els jocs morats". Realizado por alumnado del colegio Salesianos San Juan Bosco, Valencia (2019): <https://youtu.be/2uqiaEkZhsQ>
 - "Amor enmascarado". Realizado por el grupo "Los Odieleros" con colaboración de Fundación Diagrama y Ayto. de Huelva (2019): <https://youtu.be/cPj9bklgoaY>

Conclusiones

Todas las personas necesitamos una serie de cuidados esenciales para nuestro desarrollo y bienestar, aunque éstos son diferentes en el caso de poblaciones vulnerables y se intensifican al principio y al final de nuestra vida. Y todas o casi todas las personas –hombres y mujeres- somos capaces de realizar tareas de cuidados, tanto para nosotras mismas como para otras personas.

Pero la realidad es que quién cuida a quién, cómo y a cambio de qué, depende en gran medida de la construcción social de lo masculino y lo femenino.

Para lograr una equiparación real y completa de derechos entre varones y mujeres, pero también para revalorizar las tareas de los cuidados y mejorar la calidad de nuestro desempeño como padres y madres, se necesita que esas competencias parentales estén ejercidas conjuntamente por las madres y por los padres. Y esto supone completar la vuelta del varón al hogar, lo que requiere un compromiso con el cuidado y atención emocional de su familia y de sus responsabilidades en todos los quehaceres domésticos.

Todo esto requiere modificaciones en la educación y en la socialización de hombres y mujeres, desde un enfoque no sexista y sin roles rígidos estereotipados; lo que afecta no solo a la pareja, ni a la familia, sino que incluye a toda la sociedad en sus distintos estamentos: escuelas, medios de comunicación, políticas, organizaciones, empresas, etc.

Pero la mejor manera de transmitir un valor es a través del ejemplo. Por ello, si queremos hacer conscientes a los niños y niñas de que hombres y mujeres tenemos iguales derechos y semejantes capacidades, debemos generar en nuestros hogares un clima de respeto e igualdad que hará mucho más fácil asumir las responsabilidades compartidas que derivan de la coeducación.

El ejercicio de una parentalidad / marentalidad bientratante corresponde tanto al padre como a la madre. Quienes viven su parentalidad de forma activa en lo cotidiano, descubren y transmiten sus sentimientos, consiguiendo una mayor satisfacción personal y generando un mayor bienestar en su entorno.

La parentalidad / marentalidad compartida, cuida y fortalece los vínculos de la pareja, da sentido a la vida de las madres y los padres, y consiguen hijos/as felices, competentes y solidarios que ayudan al desarrollo de la sociedad.



Anexos y Actividades

ACTIVIDAD:

Cosas de mujeres/cosas de hombres

(sobre género y estereotipos)

Descripción y presentación de la actividad:

Cada participante contesta a una serie de preguntas relativas al sistema sexo / género. El listado de preguntas se escribe en una pizarra o bien en folios que se entregan a cada persona.

Objetivo:

Identificar y hacer visibles los estereotipos y reflexionar sobre los que tienen que ver con lo femenino o lo masculino, y discutir hasta qué punto son naturales o culturales. Reflexionar y visualizar los efectos que tienen esos estereotipos.

Tiempo necesario:

Aproximadamente 40 minutos

Materiales necesarios:

Papel, post-it y bolígrafo; pizarra, cartulinas o rotafolio (o suplir con equipo audiovisual); ficha de trabajo "Cuestión de gustos" (anexo 1)

Secuencia de desarrollo:

Escribir las preguntas en una pizarra (o en cartulinas o rotafolio), dejando espacio para colocar debajo de cada pregunta las respuestas

Cada participante tiene post-it en los que escribe las respuestas (una respuesta por post-it). Se pueden responder más de una por pregunta.

Las preguntas son las siguientes:

¿Qué es lo que más te gusta de ser mujer?

¿Qué es lo que más te gusta de ser hombre?

¿Qué es lo que más te gustaría si fueses hombre?

¿Qué es lo que más te gustaría si fueses mujer?

Cada participante coloca los post-it debajo de la respuesta correspondiente.

Lectura:

Al principio de la actividad, o inmediatamente antes del debate final, según criterio de quien dinamice la sesión, se puede motivar (o provocar) con la lectura del anexo 2, texto extraído del relato “El hombre que destruía las ilusiones de los niños” de Lorenzo Silva (Ed. Planeta, 2013)

Debate final:

Analizar las respuestas y ver de manera participativa lo que tiene que ver con el género (socio-cultural) y lo que tiene que ver con el sexo (biológico). Desde ahí reflexionar sobre los estereotipos que se han desarrollado.

ANEXO: Cuestión de gustos

<i>¿QUÉ ES LO QUE MÁS ME GUSTA...</i>	<i>...DE SER MUJER</i>	<i>...DE SER HOMBRE</i>
<i>¿Y LO QUE MÁS TE GUSTARÍA...</i>	<i>...SI FUESES HOMBRE</i>	<i>...SI FUESES MUJER</i>

ANEXO: Cosas de hombres

El motivo principal de que él fuera el encargado de ocuparse de aquello era que se trataba de un trabajo sucio, incluso algo sórdido. El tipo de labor que, por su talante y carácter, venía a ser cosa de hombres.

Fernando había llegado incluso a desarrollar una teoría al respecto. Había hecho una lista de todos los oficios consistentes en llevar a cabo tareas abominables que le era posible identificar: verdugo, matarife, sepulturero, dictador, asesino en serie, taxidermista, pocero, marcador de reses, sexador de pollos, capador de gorrinos, esquilador, desollador, ballenero, cazador de bebés-foca, cazador de elefantes, cazador de grandes primates, pescador de inmaduros, incendiario forestal, portero de discoteca, gorila de estrella del pop, pirata, francotirador, ejecutor de sentencias de castigo corporal dictadas con arreglo a la ley islámica, payaso augusto, payaso patético, aserrador, dinamitero, telepredicador .

Todas ellas, y hasta treinta y cinco más que llevaba inventariadas y que no se detallarán para no fatigar al lector, tenían algo en común: aunque no cabía descartar que alguna de ellas, de forma excepcional, las hubiera desempeñado una fémina (que otras, ni eso, o no que Fernando supiera), su sola evocación traía aparejada la imagen de un varón, y a duras penas admitían, siquiera como ejercicio hipotético, la forma femenina. Bastaba con hacer la prueba. ¿Verduga? Definitivamente extravagante. ¿Dictadora? ¿Acaso había habido alguna mujer que aceptara, en caso necesario, desempeñar ese rol odioso al que tantos varones se habían prestado con entusiasmo y abnegación? ¿Capadora de gorrinos? En fin, mejor no seguir.

En cambio, bastaba hacer un repaso de las profesiones tradicionalmente asociadas a las mujeres para comprobar que todas ellas tendían a tener una connotación amable, que ellas habían dado en acaparar, presentando como femeninos por antonomasia los oficios que, al contrario, consistían sobre todo en realizar tareas benéficas y deseables para su receptor. También Fernando se había hecho su lista: enfermera, azafata, masajista, esteticien, secretaria, recepcionista, manicura,

maestra infantil, nodriza Era cierto que en los últimos años se había admitido en algunos de estos oficios a los hombres, pero siempre de forma subsidiaria, y sin poder desplazar a las mujeres de su posición preeminente. Todas aquellas mercedes, que lo eran además de manera evidente e incontestable, desde confortar al enfermo hasta recibir a uno y dirigirlo a donde uno quiere ir, pasando por la leal custodia de secretos, venían proverbialmente administradas por mano femenina, sin que los hombres que las ofrecían dejaran de parecer unos intrusos. Otras, como el ser amamantado o limpiado de excrecencias corporales antiestéticas, nunca habían salido ni saldrían del reducto de la feminidad.

Fuente: Lorenzo Silva. EL HOMBRE QUE DESTRUÍA LAS ILUSIONES DE LOS NIÑOS.
Ed. Planeta, 2013.

ACTIVIDAD:

Reloj de 24 horas (sobre economía de los cuidados)

Descripción y presentación de la actividad:

Esta actividad sirve para poner en evidencia la división de trabajos dentro de la familia, frecuente en función de sexos, y subrayar todas aquellas actividades esenciales que se realizan a diario y que responden a lo que llamamos economía de los cuidados.

Objetivo:

Poner en evidencia todas aquellas actividades cotidianas esenciales que en su mayoría no vienen reconocidas como tales si no son remuneradas. En particular se quiere poner de manifiesto que ciertas actividades "no remuneradas" son la base para el sostenimiento y desarrollo de la propia familia, y que en muchos casos esas tareas las realizan mayormente las mujeres. Se pretende fomentar la reflexión y cambio de actitudes para desarrollar en los hogares un reparto de roles y tareas más equitativo y menos estereotipado, y devolverle el valor que merecen esas tareas de cuidados, las haga quien las haga y se las pague o no con dinero.

Tiempo necesario:

Aproximadamente 40 minutos.

Materiales necesarios:

Papel y bolígrafo, pizarra (o rotafolio o equipo audiovisual); ficha de trabajo "Tareas de Cuidado" (anexo 3)

Desarrollo:

Secuencia 1

En la pizarra, rotafolio o cartulinas, diseñar entre todos un "reloj de 24 horas" para representar el uso del tiempo por hombres y mujeres en un día común.

Secuencia 4

Finalmente, los relojes se utilizarán para completar la tabla siguiente (anexo 3):

<i>RELACIÓN DE TAREAS</i>	<i>¿QUIEN SE ENCARGA DE CADA UNA?</i>	<i>¿COMO SE LE AGRADECE O PAGA?</i>	<i>¿QUE SUCEDERIA SI ESTA PERSONA NO PUDIERA HACER LA TAREA?</i>
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

ACTIVIDAD: Y de respeto ¿cómo andamos...?

Objetivo:

Generar un contexto reflexivo sobre la inercia y la rutina que pueden perjudicar nuestra vida de pareja, deteriorando aspectos de la comunicación y la relación que pueden llevarnos a la pérdida del respeto mutuo.

Tiempo necesario:

Entre 30 y 45 minutos (según nivel de confianza entre los participantes).

Descripción y desarrollo de la actividad:

El formador formulará al grupo dos pistas-pregunta relativas al respeto y a la curiosidad, nuestros protectores para preservar la calidad en la vida de pareja:

1. ¿Pienso que mi pareja es una persona valiosa siempre, aunque podamos no entendernos en algún momento?
2. ¿Le pregunto habitualmente a mi pareja lo que siente, piensa, necesita, etc., en lugar de presuponer por él/ella la respuesta que me dará?

Se puede añadir una tercera cuestión:

3. ¿Estamos siendo un modelo de pareja aceptable para nuestros hijos?

Las preguntas pueden responderse inicialmente de manera individual por escrito, o directamente se puede suscitar un debate dónde el formador hará las veces de moderador.

ANEXO-TAREA: Metagenealogía breve

¿Quién se ocupaba / ocupa / ocupará de cada una de estas tareas...? (si más de 1, indicar %)	<i>...en mi familia de origen</i>	<i>...en mi familia actual</i>	<i>...en la familia deseada para mis hijos</i>
Cuidados de los hijos			
Cuidados de personas ancianas o enfermas			
Tareas de cocina			
Tareas de limpieza (casa, ropa, etc.)			
Compras de alimentación y limpieza			
Otras compras (electrodomésticos, coche, casa, inversiones, etc)			
Gestión económica y papeleo de la casa (banco, impuestos, facturas, etc)			
Cuidado y mantenimiento de la casa (bricolaje) y del coche			
Asistencia a tutorías y participación en AMPA			

Fuentes recomendadas
para mediadores/as

Barudy J. y Dantagnan M. "Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia". Editorial: Gedisaa, 2005

Carrasco C. La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. Revista de Economía Crítica, nº 11, primer semestre 2011, págs. 205-225.

Accesible en: <http://revistaeconomicritica.org/n11>

Carrasco C. "Tiempo de trabajo, tiempo de vida. Las desigualdades de género en el uso del tiempo" en El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad. Santiago de Chile: CEPAL, 2005.

Un amplio resumen como ponencia está accesible en:

<http://www.ciudademujeres.com/articulos/Tiempo-de-trabajo-tiempo-de-vida>

Castro R. Guía express del hombre igualitario (3ª ed. 2015).

Descarga gratis en: <http://conigualdad.org/guiahombres/>

Instituto Andaluz de la Mujer (2010). La igualdad, un trabajo en equipo. La corresponsabilidad en el ámbito familiar. - Descarga gratis en:

http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2010/29893_ampa.pdf

Megías I. y Ballesteros JC. Abuelos y abuelas... para todo: percepciones en torno a la educación y el cuidado de los nietos. (FAD, 2011). Descarga gratis en:

<http://www.fad.es/sites/default/files/Abuelos%20completo.pdf>

Material para casa

Módulo 3

¿Quién cuida a quién?

Equidad y revalorización de funciones en la familia

Economía de los cuidados y equidad en la familia

Todas las personas necesitamos una serie de cuidados para nuestro desarrollo y bienestar, aunque estas necesidades son diferentes en el caso de individuos vulnerables y se intensifican al principio y hacia el final de nuestra vida. Asimismo, casi todas las personas somos capaces de realizar tareas de cuidados, tanto para nosotras mismas como para otras personas.

Pero la realidad es que quién cuida a quién, cómo y a cambio de qué, depende en gran medida de la construcción social de lo masculino y lo femenino. Durante mucho tiempo, los cuidados se han considerado "cosas de mujeres". Para que en las familias se puedan brindar cuidados dignos, que generen bienestar, sin que ello destruya las posibilidades de crecimiento personal y desarrollo de las mujeres y varones, se requiere que parte de los cuidados sean asumidos en corresponsabilidad por el Estado y, aún más importante, que dentro de los hogares estén repartidos de forma equitativa entre hombres y mujeres.

Ideas destacadas:

- A diferencia de las características de sexo, que son algo natural y biológico, las de género son construcciones socio-culturales que la sociedad, en cada tiempo y lugar, atribuye a cada cual según lo que considera "masculino" o "femenino".
- Esta construcción de lo masculino y lo femenino llega a determinar funciones y responsabilidades diferentes para cada sexo, y forma la base de los estereotipos de género (varón fuerte / mujer sexy, hombre duro / mujer sensible, padre trabajador / madre cuidadora, etc.)
- Como consecuencia, una mayoría de mujeres ha dispuesto de menos tiempo y posibilidades para realizar otras cosas más allá de esos "cuidados" (dedicarse a un empleo remunerado, participar en política o en la vida asociativa, estudiar, disfrutar del ocio...).
- En el proceso de reparación de desigualdades, se ha producido una cierta desvalorización de los cuidados y responsabilidades familiares que, si bien antes eran responsabilidad casi exclusiva de uno de los cónyuges –la mujer– ahora, en muchos casos, no es prioridad para ninguno de los dos.

- La mejor manera de transmitir un valor es a través del ejemplo. Por ello, si queremos hacer conscientes a los niños y niñas de que hombres y mujeres tenemos iguales derechos y semejantes capacidades, debemos generar en nuestros hogares un clima de respeto e igualdad que hará mucho más fácil asumir las responsabilidades compartidas que derivan de la coeducación.
- La violencia de género no es sólo una expresión de desigualdad entre hombres y mujeres, sino que a menudo es un instrumento que perpetúa tal desigualdad, ejerciéndola no solo contra las mujeres, sino contra toda persona cuya expresión de género no se encuadre en las dos categorías aceptadas como excluyentes: masculino–varón / femenino–mujer.
- Es imprescindible trabajar en la prevención de las formas de violencia a través de la relación entre madres, padres e hijos, educando para que no sean ni posibles víctimas ni maltraten a otras personas y para que actúen en apoyo de sus compañeras y compañeros en caso de que conozcan un caso de violencia o abusos.
- La coeducación hace referencia a una educación conjunta y equitativa de niños y niñas, Los hijos deben percibir con claridad que reciben un trato similar, sin que el sexo impida que hijos e hijas se ajusten a responsabilidades y normas similares.
- Los conceptos parentalidad/marentalidad hacen referencia a las capacidades que deben desarrollar padres y madres para cuidar, proteger y educar a sus hijos/as y asegurarles un desarrollo sano. La parentalidad y marentalidad compartida, cuida y fortalece los vínculos de la pareja y da sentido a la vida de las madres y padres.
- Quienes viven su parentalidad de forma activa en lo cotidiano, consiguen una mayor satisfacción personal, hijos/as felices, competentes y solidarios, que ayudan al desarrollo de la sociedad, generando así un mayor bienestar en su entorno.

Recomendaciones:

Dos libritos interesantes y gratuitos:

Castro R. GUÍA EXPRESS DEL HOMBRE IGUALITARIO (2013). Descarga en: <http://conigualdad.org/guiahombres/>

Instituto Andaluz de la Mujer (2010) LA CORRESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO FAMILIAR. Descarga en: http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2010/29893_ampa.pdf

Para ofrecer a chicas jóvenes en riesgo de maltrato:

"TRÁTAME BIEN..." (IAJ, 2010). Descargable en: <http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2010/143309714.pdf>

Divertido cortometraje para ver en familia y luego hablar sobre estereotipos de género y coeducación:

SIRENITO en <http://youtu.be/xaKmXni-0xc>

Cine en casa.

Se propone que vean en casa -en pareja y, a ser posible, sin interrupciones- alguna de las siguientes películas:

"PRUEBA DE FUEGO (FIREPROOF)" (USA, 2008). Abordaje en positivo de una crisis de pareja, con problemas de comunicación y respeto y pérdida del sentido de "ser pareja".

"SOLAS" (España, 1999). Madre e hija, sufridoras calladas y en soledad, comparten sus vivencias y encuentran una esperanza.

"LA FUENTE DE LAS MUJERES" (Francia, 2011). En un pueblo de Oriente Medio, un grupo de mujeres hacen "huelga de sexo" para exigir a los hombres que también trabajen en el hogar.

"PEQUEÑA MISS SUHSHINE" (USA, 2006). Una familia de fracasados que cambia y triunfa cuando se juntan para ayudar a la hija pequeña. Guía didáctica disponible en: <https://cineyvalores.campusfad.org/download/278/>

COMPROMISO DE ACCIÓN		
¿Qué voy a hacer? _____ _____		
 Conseguido	 Parcialmente conseguido	 No conseguido

Tareas para casa: Metagenealogía breve

¿Quién se ocupaba / ocupa / ocupará de cada una de estas tareas...? (si más de 1, indicar %)	...en mi familia de origen	...en mi familia actual	...en la familia deseada para mis hijos
<i>Cuidados de los hijos</i>			
<i>Cuidados de personas ancianas o enfermas</i>			
<i>Tareas de cocina</i>			
<i>Tareas de limpieza (casa, ropa, etc.)</i>			
<i>Compras de alimentación y limpieza</i>			
<i>Otras compras (electrodomésticos, coche, casa, inversiones, etc)</i>			
<i>Gestión económica y papeleo de la casa (banco, impuestos, facturas, etc)</i>			
<i>Cuidado y mantenimiento de la casa (bricolaje) y del coche</i>			
<i>Asistencia a tutorías y participación en AMPA</i>			

Esta actividad sirve para analizar la evolución de los roles de género en la familia de origen, en la actual y en la que deseamos para nuestros hijos.

Cada miembro de la familia rellena el cuadro en casa y luego se comparte (dejarlo expuesto en tablón, puerta del frigo o similar) y se reflexiona sobre los resultados.

Buscar un momento para puesta en común e intentar –la pareja- completar un cuadro común considerando las aportaciones individuales de toda la familia.

COMPROMISO DE TAREAS PARA CASA		
		
Hecha	Parcialmente hecha	No hecha



fad



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN